



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Lunes 5 de
enero de
2009**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Frenan por crisis inversión turística

Público

Jueces blindados a partir de hoy

Ocho Columnas

Impide EU plan de paz en Gaza

El Informador

Alistan plan de contingencia laboral

El Occidental

Alto a "guerra sucia"

Proceso

Televisa recupera la inocencia

Notas de Interés

Exigen que salgan directores del IMAJ (Mural)

Buscan créditos educativos (Mural)

Vence plazo para obtener IFE (Mural)

Buscan créditos educativos (Mural)

Los partidos han gastado casi mil mdp (Público)

Amonestan al PRI por pinta de bardas y publicidad espectacular (Público)

En vigor, nueva Ley de Fiscalización (Público)

Aumento de dinero a partidos fue cuestionado (Público)

<Alcanzaremos una producción record>: ACJ (Ocho Col)

Arranca segunda etapa del Parque Central Cerro del Cuatro (El Info)

"Bórrese" y amonestación pública (El Occidental)

Dan al PRI amonestación

> Investigará el IEPC
quién mandó colocar
el espectacular
de la Carretera a Chapala

Vania de Dios

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco resolvió ayer sancionar con amonestaciones públicas al PRI, tras las cuatro denuncias que presentó el PAN en su contra por actos adelantados de precampaña.

Además, para saber quién pagó la colocación de un espectacular sobre la Carretera a Chapala promocionando al PRI para el Distrito 10 que señala "Tres años más. Tengo miedo, tengo miedo. PRI Zapopan" y la apertura de la página de Internet www.pridistrito10.com, el instituto aprobó solicitar que se "rompa" el secreto bancario, en caso de que pueda conocerse así.

Ante la amonestación pública y la orden de retirar en tres días las imágenes, el representante del PRI ante el IEPC, José Luis Monterde Ramírez, aseguró que desconocían quién lo había puesto y que no podían retirarlo porque se ubicaba en propiedad privada.

Sin embargo, el consejero Sergio Castañeda destacó que aunque

no sepan quién lo puso, es evidente a quién se beneficia de manera anticipada al proceso electoral y pidió que se rompiera el secreto bancario y fiscal para saber quién contrató el espectacular.

"Se abre una investigación en donde vamos a solicitar al SAT (Servicio de Administración Tributaria, romper) el secreto bancario para conocer al dueño y el contrato sobre este espectacular, así como pedirle al Ayuntamiento que nos provea de la información sobre quién es el concesionario", detalló el presidente del IEPC, David Gómez-Alvarez.

En el Distrito 10 se ubican varias colonias residenciales de Zapopan, entre ellas Las Fuentes, Paseos del Sol, La Estancia, Royal Country, Vallarta, Jardines del Sol, Jardines Vallarta, La Plata, Patria Universidad y la cabecera municipal.

Las tres amonestaciones públicas restantes que resolvieron también fueron en contra del PRI y de los militantes Jesús Casillas, regidor en Zapopan, y Joel González, Alcalde de El Salto, por la pinta de bardas, así como en contra de Javier Guizar, por el díptico que plantea: "Emilio, ¡no me endeudes más!".

Las sanciones son similares a la que determinó el instituto en contra del PAN, también por la pinta de bardas. El IEPC ha resuelto en las últimas semanas seis denuncias, la mayoría presentadas por el PAN en contra del PRI, al considerar que hay actos adelantados de precampaña.

El Instituto Electoral del estado emitió una nueva sanción

Amonestan al PRI por pinta de bardas y publicidad espectacular

Guadalajara • Público

Por pintar bardas y colocar espectaculares con mensajes proselitistas en los municipios de El Salto, Zapopan y Tlaquepaque, además de distribuir un díptico con referencia negativa al Partido Acción Nacional (PAN), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) acordó sancionar con una amonestación pública al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La resolución tomada por el Consejo General del organismo fue unánime y obedeció a las quejas interpuestas por el propio PAN.

Luego de determinar que el PRI incurrió en una conducta proselitista al no adaptarse al calendario electoral de 2009, el Instituto Electoral le ordenó "realizar el retiro definitivo de las imágenes consistentes en los logotipos del citado partido y los mensajes plasmados en las bardas y espectaculares, así como la suspensión de la distribución del díptico", se informó en un comunicado de prensa.

Aunque el boletín enviado por el organismo no establece cuándo se informará al partido sobre la sanción o si ya se le informó, el IEPCEJ manifestó que "a partir del día siguiente de que sea notificado de estas resoluciones", el Revolu-

cionario Institucional tendrá un plazo de tres días para informar al organismo electoral acerca del cumplimiento de las mismas.

En el marco de la sanción de amonestación impuesta al PRI, además del PAN la semana pasada, el Consejo General del IEPCEJ exhortó a los dirigentes de los partidos políticos para que eviten la realización de actos anticipados de campaña. Por su parte, el consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, David Gómez Álvarez, hizo un llamado especial al PAN y al PRI para que firmen un acuerdo político "por la ética y la transparencia en la contienda electoral". ■

La amonestación fue ahora para el PRI

Deberán despintar bardas y retirar espectaculares con propaganda política. Gómez Álvarez propone que los partidos, el gobierno y el propio IEPC firmen un pacto de civildad antes de que arranquen las precampañas

OC | Gabriela Godínez

Ahora le tocó al Partido Revolucionario Institucional ser amonestado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en la sesión extraordinaria que celebró ayer domingo. Una medida similar fue tomada ocho días antes (el domingo 28 de diciembre) contra el PAN.

En la sesión de ayer se analizaron quejas presentadas por Acción Nacional en contra de Joel González Díaz, presidente municipal de El Salto; Jesús Casillas Romero, regidor prífsta de Zapopan, y Francisco Javier Guizar Macías, presidente estatal del PRI; quejas que fueron presentadas por el PAN, por considerar que se estaban realizando actos anticipados de campaña por medio de bardas con pintas políticas.

Las bardas fueron localizadas en los municipios de El Salto, Zapopan y Tlaquepaque; las primeras contenían leyendas con relación a la campaña del 2006 del alcalde actual Joel González Díaz, por lo que se pidió el retiro o despinte de bardas con contenido que pueda predisponer a la población. Se le darán tres días al alcalde, después de haber sido notificado, para que informe sobre el acatamiento de esta resolución.

En otros anuncios protestados se refieren a dos espectaculares ubicados a un costado de la carretera a Chapala, pasando el Periférico; uno dice: «Tres años más, tengo miedo. PRI Zapopan. Distrito 10 www.pridistrito10.com» y el otro: «Cómo no te voy a querer. PRI Zapopan. Distrito 19 www.nrldistrito10.com».



Foto: Samuel Contreras

EL INSTITUTO Electoral y de Participación Ciudadana sesionó ayer al mediodía.

El IEPC ordenó el inmediato retiro de esos anuncios y además el consejero presidente David Gómez Álvarez afirmó que se hará una investigación para localizar al dueño de los espectaculares y solicitarle los contratos sobre estos anuncios.

Pacto de civildad. Gómez Álvarez hizo un llamado a los partidos a realizar un pacto de civildad. Se dirigió en especial al PAN y el PRI que son quienes se han acusado mutuamente y ambos han resultado responsables de acciones indebidas antes de que se inicien las precampañas rumbo a las elecciones de este año.

El titular del Instituto Electoral propuso la firma de un acuerdo entre el Ejecutivo estatal, los partidos y el Instituto, para hacer un llamado al orden a los aspirantes a fin de que eviten realizar actos anticipados de campaña, así como campañas negativas. Se espera que con estas medidas cautelares la contienda sea más transparente y ordenada. «El consejo (del IEPC) está definiendo los lineamientos generales; dependerá de la voluntad de los partidos políticos el aceptarlos», dijo Gómez Álvarez y recordó que estas medidas se están imponiendo por primera ocasión no sólo en Jalisco, sino en todo el país.

Alto a "guerra sucia" Guerra sucia **NO**

Al instituto electoral se le olvidó regular la internet

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Convocó el presidente del Instituto Electoral y Participación Ciudadana (IEPC) a un pacto de civilidad y ética a todos los partidos políticos, en especial al PRI y PAN, para evitar la "guerra sucia" en la próxima contienda electoral, como se dio en el pasado, y estima que antes de que inicien las precampañas esté firmado. Asegura que se establecerán en el acuerdo sanciones, asimismo se incluirá la internet, ya que la actual Ley Electoral no lo regula.

Se trata de la contienda "sea más ordenada, más transparente, más ética, más limpia en general", apuntó.

David Gómez Álvarez, consejero presidente del IEPC, hizo un llamado público a los dirigentes de los partidos políticos, principalmente de Acción Nacional (Eduardo Rosales Castellanos) y del Revolucionario

Institucional (Javier Guzmán Macías) a firmar un acuerdo político por la ética y la transparencia en la contienda electoral.

El pacto es para que lo firmen los ocho institutos políticos con registro, en Jalisco, pero en especial, subrayó, "a las dirigencias del PAN y PRI que son los actores más involucrados en este tema de quejas y denuncias; los invito a que firmemos con el ejecutivo eventualmente un acuerdo de transparencia y ética para la contienda electoral 2009, donde llamen al orden a los partidos, a los militantes, a los simpatizantes y a los que aspiran a cargos de elección popular, para que evitemos los actos anticipados de campaña, las campañas negativas y lo que constituya una conducta irregular, que ya es sancionable".

Dijo que están en buenos tiempos políticos para hacerlo, sobre todo para anticiparse a este tipo de conductas irregulares (pinta de bardas y espectaculares

leyendas de ataques) y no tener que llegar al punto de la sanción: "Vamos arbitrar fuerte al partido y estamos emitiendo medidas cautelares, imponiendo sanciones".

Aclaró que están discutiendo

los lineamientos generales del pacto, y que para su firma dependerá de la voluntad de los partidos.

TAMBIÉN INCLUIRÁN LA INTERNET

Para evitar que medios de comunicación no incluidos en la ley electoral como internet, que no está regulada, y sea aprovechada por los partidos para ataques y guerra sucia, por lo que el pacto de civilidad, indicó Gómez Álvarez: "No sustituye, sino complementa la normatividad, la ley, y en ese sentido estaríamos incluyendo algunos aspectos que tendrían que ver con la regulación, la buenas conductas en internet y otros medios que no están regulados por el Código Electoral, en ese sentido nos parece importante que las campañas negativas no pudieran desbordarse en áreas no reguladas como internet y sin controlarse como en medios electrónicos como radio y televisión".

Dado que el pacto, para que se cumpla obedecerá a la voluntad política de los partidos, el consejero presidente aseguró que incluirán algunos puntos que sí son sancionables, que están en la propia ley, y se establecerían algunos aspectos contemplados en la ley y adicionarán otros no contemplados en la normatividad. "En general —sostuvo— sería un exhorto de corte ético".

FUERON LAS SANCIONES DEL IEPC “Bórrrese” y amonestación pública

El PAN acusó al PRI de pintar bardas y poner espectaculares con propaganda

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), aprobó sancionar al PRI y amonestarlo públicamente por incurrir en proselitismo y actos de precampaña anticipada con la pinta de bardas y espectaculares en los municipios de El Salto, Zapopan y Tlaquepaque. El IEPC ordenó el retiro de las imágenes y suspensión del tríptico “No al deudazo” donde critican al Gobernador.

Medidas que el representante del PRD, Roberto López, calificó de carácter “light” y añadió que deberían ser más rigurosas, a lo que le respondió el presidente David Gómez Álvarez que una amonestación pública es una sanción social muy importante, pues: “es la primera que se da a un partido político en la historia electoral en la República Mexicana”.

En sesión extraordinaria del Consejo Electoral, se aprobó por unanimidad imponer sanción consistente en amonestación pública al PRI por la denuncia hecha por el PAN bajo el número de expediente PSE-queja-002/2008 donde el presidente municipal de El Salto, Joel González, tiene quince bardas pintadas con leyendas como “Joel González Díaz, presidente 2006 El Salto Progreso”, unas inclusive atrás del templo ubicado en el municipio.

La otra denuncia hecha por el PAN bajo el número de expediente PSE-queja-003/2008, contra el PRI y contra Jesús Casillas Rome-

yendas “Jesús Casillas. Empleos que den seguridad”.

La otra denuncia hecha por el PAN fue la PSE-queja-004/2008 por los espectaculares que dicen “Tres años más, tengo miedo, tengo miedo. PRI Zapopan, Distrito 10 va www.pridistrito10.com” y otra con la leyenda “Cómo no te voy a querer-PRI Zapopan, Distrito 10”, ubicados por la carretera a Chapala pasando Periférico, en el municipio de Tlaquepaque; y el otro por Lázaro Cárdenas a un lado de la Nueva

Central Camionera.

NO HAY DISCIPLINA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El consejero electoral Sergio Castañeda dijo que hay una confusión, pues corresponde a los partidos regular las campañas internas; la amonestación no se hace a los actores políticos, es a los partidos políticos; se les amonesta porque no hay disciplina entre sus militantes, le corresponde a los partidos políticos el no registrar como candidatos a quienes se adelantan y hacen de campaña anticipada.

Sin embargo, aclaró que el Instituto Electoral puede más adelante -de comprobarse que incurrieron en actos irregulares antes de llegar a ser candidatos electos- proceder a la cancelación.

PARTIDOS, LLAMEN AL ORDEN

El Consejo General del IEPC de Jalisco hizo un exhorto a las dirigencias de los partidos políticos para que llamen al orden a todos los militantes, simpatizantes y aspirantes a un cargo de elección popular, para que eviten la realización de acciones que pudieran

El Consejo General del IEPC determinó que la pinta de bardas y la colocación de espectaculares en dichos municipios constituyen actos de proselitismo. Por tanto, se sancionó al Partido Revolucionario Institucional con una amonestación pública por dichas conductas.

Asimismo, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco ordenó al Partido Revolucionario Institucional realizar el retiro definitivo de las imágenes (consistentes en los logotipos del citado partido) y los mensajes plasmados en la bardas y espectaculares, así como la suspensión de la distribución del tríptico citado.

El Partido Revolucionario Institucional tendrá un plazo de tres días, contados a partir del día siguiente de que sea notificado de estas resoluciones, para informar al organismo electoral acerca del cumplimiento de estas determinaciones. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Convoca el Instituto Electoral de Jalisco a firmar un pacto de civilidad y ética

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Convoca el Instituto Electoral y Participación Ciudadana (IEPC) a un pacto de civilidad y ética a todos los partidos políticos, en especial al PRI y PAN, para evitar la "guerra sucia" en la próxima contienda electoral, como se dio en el pasado, y espera que antes de que inicien las precampañas esté firmado.

David Gómez Álvarez, consejero presidente del IEPC, asegura que se establecerán en el acuerdo san-

ciones; asimismo se incluirá la internet, ya que la actual Ley Electoral no lo regula. Se trata de que la contienda "sea más ordenada, más transparente, más ética, más limpia en general", apuntó.

El pacto es para que lo firmen los ocho institutos políticos con registro en Jalisco, "pero en especial -subrayó- a las dirigencias del PAN y PRI, que son los actores más involucrados en este tema de quejas y denuncias; los invito a que firmemos con el Ejecutivo eventualmente un acuerdo de transparencia y ética para la contienda electoral 2009, donde llamen al orden a los partidos, a los militantes, a los simpatizantes y a los que aspiran a cargos de elección popular".

"El pacto de civilidad -indicó Gómez Álvarez- no sustituye, sino que complementa la normatividad, la ley; y en ese sentido estaríamos incluyendo algunos aspectos que tendrían que ver con la regulación".

Del total, 88 por ciento proviene de financiamiento público

Los partidos han gastado casi mil mdp

Reportes del organismo electoral indican que de 1997 a 2009 el dinero a los institutos políticos ha crecido 15.8 veces, contra 3.1 veces que ha crecido el presupuesto público estatal

Guadalajara ▶ Rubén Martín

Los partidos políticos en Jalisco han gastado casi mil millones de pesos en elecciones y en el mantenimiento de sus aparatos burocráticos de 1997 al presente año, de los cuales 88.3 por ciento provienen de financiamiento público y 11.7 de aportaciones privadas.

Reportes actualizados dados a conocer públicamente por la Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) revelan que entre 1997 y 2009 las agrupaciones políticas con registro en el estado han recibido 998.8

millones de pesos (mdp).

El Partido Acción Nacional (PAN) encabeza la lista con 411.3 millones de pesos de dinero recibido de 1997 a la fecha; le sigue el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 310.4 mdp y luego el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con 92.4 millones.

Otros partidos que han vivido del dinero de los contribuyentes reciben porcentajes de dinero público muy por encima de sus porcentajes de votación. Este es el caso del Partido del Trabajo (PT) agrupación que recibió menos de 30 mil votos en la elección para municipales en 2003 (en 2006 participó coaligado el PRD).

Esos 30 mil votos representaron 1.2 por ciento de la votación, en

tanto que en trece años ha recibido 4.3 por ciento del total de dinero gastado por los partidos.

En situación semejante se encuentra el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que obtuvo 3.3 por ciento de la votación en la pasada elección, mientras que ha recibido casi 50 millones de pesos de financiamiento de 1997 a la fecha.

En estos trece años, considerados como el periodo de alternancia de gobierno en Jalisco o de transición a la democracia, 19 partidos han recibido dinero de los contribuyentes, de los cuales once han desaparecido del mapa electoral a veces sin que siquiera su nombre sea recordado. Entre ellos se encuentran partidos como

el Barzón, de la Casita (PARM), del Ferrocarril (PFC), o el del Gallito (PDM).

De los seis partidos que han mantenido el registro, los tres más votados concentran más de 82 de cada cien pesos que han gastado los partidos en estos años.

El financiamiento de los contribuyentes a los partidos políticos se entrega a través de tres capítulos: para actividades ordinarias (mantenimiento del aparato burocrático), para actividades específicas (educación y publicación) y para actividades tendientes a la obtención del voto.

Además de detallar los montos que han recibido los partidos por estos rubros, por primera vez el

IEPCEJ especifica las aportaciones hechas por las dirigencias nacionales a cada partido, así como el monto global de las aportaciones privadas, aunque estos dos últimos datos únicamente son de los años 2003 a 2007.

De los 998.8 millones de pesos que los partidos han gastado, 679.3 mdp (68 por ciento del total) provienen del financiamiento estatal, 203.3 mdp (20 por ciento) han sido aportaciones de las dirigencias nacionales de los partidos (que también es dinero público), mientras que 116 millones de pesos (11 por ciento) fueron aportados por fuentes privadas.

La revisión de datos del periodo confirma un aumento cuantioso

en los recursos de los partidos. Entre los 14.6 mdp que recibieron en 1997 a los 231.3 millones de este año significa que el dinero de los contribuyentes a los partidos ha crecido 15.8 veces; en tanto que el presupuesto del estado ha aumentado 3.1 veces en el mismo periodo.

El considerable crecimiento de los recursos económicos a los partidos políticos se debe, especialmente, a la aplicación de una nueva fórmula de financiamiento público para estas agrupaciones: aprobada por los diputados al reformar la Constitución política del estado en mayo pasado y a aprobar un nuevo Código Electoral de la Participación Ciudadana

el pasado 27 de julio, texto que está en vigor desde el pasado 6 de agosto.

El aumento de recursos a los partidos generó críticas de diversos sectores y motivó al Poder Ejecutivo a presentar una controversia constitucional en contra del Poder Legislativo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (ver nota aparte).

Luego de estas críticas, los dirigentes de todos los partidos, excepto el PRI, acordaron reducir el monto a recibir el segundo semestre de 2008 a la mitad, pero hasta fines de diciembre pasado ningún partido había regresado los recursos a las finanzas estatales. ■ P

Histórico de financiamiento a partidos en Jalisco

| PARTIDO | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 |
|----------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| PAN | 6'509,335 | 3'120,947 | 3'595,051 | 16'312,325 | 6'288,594 | 7'164,231 | 67'473,180 |
| PRI | 4'653,615 | 2'852,623 | 3'310,794 | 15'332,278 | 5'276,096 | 5'322,438 | 59'195,504 |
| PRD | 974,279 | 1'538,621 | 1'713,386 | 7'236,247 | 1'434,605 | 1'512,231 | 7'362,926 |
| PT | 569,374 | 660,304 | 671,614 | 2'094,811 | 805,995 | 849,869 | 2'349,786 |
| PVEM | 449,519 | 781,581 | 815,460 | 2'803,989 | 815,176 | 865,550 | 2'473,132 |
| PC | 468,912 | - | 73,118 | 1'416,571 | 588,988 | 634,498 | 1'741,080 |
| PAS | - | - | 73,118 | 1'448,905 | 677,283 | 718,360 | 8'380,606 |
| Panal | - | - | - | - | - | - | - |
| PSN | - | - | 102,907 | 1'506,571 | 548,131 | 586,757 | 1'280,670 |
| PFC | - | - | - | - | - | - | 1'962,623 |
| PCD | - | - | 102,907 | 1'416,571 | 77,225 | - | - |
| PARM | - | - | 102,907 | 1'416,517 | 73,964 | - | - |
| PDS | - | - | 102,907 | 1'416,571 | 86,954 | - | - |
| Barzón | - | - | - | 31,892 | 532,821 | 570,773 | 1'236,508 |
| PLM | - | - | - | - | - | 87,068 | 1'323,741 |
| PASC/ASD | - | - | - | - | - | - | - |
| PMP | - | - | - | - | - | - | 1'235,341 |
| PPS | 452,149 | - | - | - | - | - | - |
| PDM | 559,015 | - | - | - | - | - | - |
| TOTALES | 14'636,198 | 8'954,076 | 10'664,168 | 52'433,249 | 17'205,831 | 18'311,775 | 156'015,096 |

1/ En el primer semestre de 2008 aplicó el anterior esquema de financiamiento; en el segundo semestre se aplicó ya la nueva fórmula

2/ Considera el nuevo esquema de financiamiento para todo el año; los partidos ofrecieron modificarlo en julio de este año

Fuente: CIFRAS OFICIALES DE 1997 A 2007, INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

| 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008/1 | 2009/2 | TOTAL | % |
|------------|------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------|
| 24'038,952 | 28'132,530 | 83'353,791 | 35'582,446 | 48'978,451 | 80'789,178 | 411'339,011 | 41.2% |
| 11'954,348 | 14'420,271 | 71'340,453 | 14'666,660 | 38'697,515 | 63'432,096 | 310'454,690 | 31.1% |
| 4'327,362 | 4'408,098 | 23'277,218 | 5'082,111 | 13'147,282 | 20'480,933 | 92'495,299 | 9.3% |
| 1'146,929 | 1'173,118 | 3'413,699 | 1'466,494 | 9'762,574 | 14'060,581 | 39'025,148 | 3.9% |
| 2'158,433 | 2'275,480 | 7'168,822 | 1'519,405 | 9'877,053 | 14'560,350 | 46'563,949 | 4.7% |
| 1'228,073 | 1'095,033 | 2'914,136 | 1'210,475 | 649,946 | 10'419,905 | 22'440,735 | 2.2% |
| - | - | - | - | - | - | 11'298,271 | 1.1% |
| - | 119,533 | 2'824,250 | 1'711,654 | 10'905,101 | 16'425,227 | 31'985,765 | 3.2% |
| - | - | - | - | - | - | 4'025,036 | 0.4% |
| - | - | - | - | - | - | 1'962,623 | 0.2% |
| - | - | - | - | - | - | 1'596,703 | 0.2% |
| - | - | - | - | - | - | 1'593,388 | 0.2% |
| - | - | - | - | - | - | 1'606,432 | 0.2% |
| - | - | - | - | - | - | 2'371,994 | 0.2% |
| - | - | - | - | - | - | 1'410,809 | 0.1% |
| - | 209,537 | 3'118,312 | 1'165,131 | 700,499 | 11'214,071 | 16'407,550 | 1.6% |
| - | - | - | - | - | - | 1'235,341 | 0.1% |
| - | - | - | - | - | - | 452,149 | 0.0% |
| - | - | - | - | - | - | 559,015 | 0.1% |
| 44'854,097 | 51'833,601 | 197'410,682 | 62'404,374 | 132'718,421 | 231'382,341 | 998'823,910 | |

Aumento de dinero a partidos fue cuestionado

FELIPE SALGADO



↑ **Jorge Salinas Osornio.** El coordinador panista acusó a empresarios de apoyar al Ejecutivo a cambio de subsidios.

PUBLICO



↑ **Pablo Lemus Navarro.** El presidente de la Coparmex fue el líder empresarial más crítico de esta reforma.

RAFAEL DEL RÍO



↑ **Emilio González Márquez.** El gobernador dijo que presentó la controversia "porque escuchaba a la gente".

Guadalajara • Rubén Martín

La reforma a la Constitución y la elaboración de un nuevo *Código Electoral y de Participación Ciudadana* del estado que, entre otros puntos, cambió la fórmula para aumentar significativamente la asignación de dinero a los partidos, motivó un conflicto entre poderes, y entre los diputados y líderes empresariales.

Además de la encendida polémica entre el titular del Poder Ejecutivo y el Congreso del Estado, y de los diputados con líderes empresariales, las reformas electorales dejaron como saldo la presentación de una controversia constitucional anunciada

el 15 de agosto por el gobernador Emilio González Márquez en contra del Poder Legislativo por considerar que el monto de recursos a los partidos era excesivo y trastocaba el equilibrio presupuestal. "El fondo de esta controversia constitucional [contra el Congreso ante la Corte] es el rechazo a la pretensión de incrementar el dinero que se entrega a los partidos políticos, lo considero excesivo, bajo las nuevas condiciones que regulan las contiendas electorales", declaró entonces el mandatario estatal (**Público**, 16 agosto 2008).

Según Emilio González, la medida que tomó fue una muestra de que "este gobierno escucha a la gente, es por eso que decidí emprender

acciones legales para evitar el excesivo aumento en el financiamiento a los partidos políticos" (**Público**, 22 agosto 2008).

La medida fue aplaudida por el presidente de Coparmex, Pablo Lemus Navarro. "Tanto el gobernador como los ciudadanos queremos que haya menos recursos para los partidos", (**Público**, 29 agosto 2008).

Los diputados no se quedaron cruzados de brazos. En los días más duros de la crítica dieron a conocer que recibían un subsidio de 223 millones de pesos, a cambio de su apoyo al gobierno de Emilio González. Así lo dijo Jorge Salinas Osornio, coordinador de los diputados del PAN. ■ P

En vigor, nueva Ley de Fiscalización

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Sin que se defina aún qué sucederá con el auditor superior, este 1 de enero entró en vigor la nueva *Ley de Fiscalización* en Jalisco, que prevé nuevas reglas para la rendición de cuentas. De acuerdo con la reforma aprobada por el Congreso del Estado, el 31 de julio de 2008 era el último día en que Alonso Godoy Pelayo estaría al frente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), por lo que se lanzó una convocatoria para reelegirlo o suplirlo; pero el proceso no ha concluido.

La reforma fue publicada el 5 de julio, entró en vigor este jueves y tiene como objetivo conceder autonomía financiera, administrativa, de gestión y técnica a la ASEJ. El cambio más importante es que los diputados ya no podrán modificar los dictámenes que envíe la ASEJ.

En lo que respecta al auditor superior, el artículo Tercero Transitorio establecía que el actual titular debía durar hasta el 31 de julio de 2008. Sin embargo, en la misma reforma se previó que en caso de que no hubiera designación, permanecería



La reforma fue aprobada por el Congreso el 31 de julio de 2008

al frente "en tanto no sea electo uno nuevo o no sea aprobado el actual" con base en la reforma.

Después de que se lanzó la convocatoria y se inscribieron los aspirantes, el Congreso congeló el procedimiento, además de que no se encontró quién elaborara el examen que debían hacer los candidatos.

Al margen de eso, la ley entra en vigor y los sujetos obligados cuyas cuentas estén pendientes podrán acogerse a ésta, si lo solicitan formalmente. De lo contrario, sus

cuentas serán revisadas con base en la legislación anterior.

Al adquirir autonomía, el personal de la ASEJ dejará de responder al Legislativo, lo mismo que bienes y patrimonio del organismo.

Otro de los cambios que se dan con la reforma es que ya no sólo se revisará el gasto. Ahora, también se evaluará "la eficiencia en la utilización de recursos públicos y la eficacia en el logro de los objetivos y las metas comprometidos en los instrumentos de planeación y programación de

la actividad gubernamental".

Para la evaluación, además de las cuentas públicas los entes fiscalizables deberán entregar a la ASEJ un informe anual de "desempeño en la gestión", que deberá contener "evidencia" de los logros, con base en los objetivos estratégicos y la metodología que se usó para evaluar los resultados. El diseño del sistema de evaluación del desempeño se hará de manera coordinada entre el Legislativo y los entes fiscalizables. Los resultados serán evaluados por las comisiones del Congreso, según el ámbito de su competencia.

En cuanto a la estructura de la ASEJ también se modificará, ya

que ahora el auditor superior se auxiliará de auditores especiales, que él mismo nombrará.

También se establecieron nuevos plazos, que permitirán que en periodos más cortos se dictamine una cuenta pública. El primero de éstos son los doce meses que tendrá la ASEJ, a partir de que recibe la cuenta de las entidades, para emitir su dictamen. Para los municipios el plazo es de diez meses. En caso de que no se cumpla, el auditor incurrirá en responsabilidad. Una vez terminada la revisión, el informe es enviado al Congreso, donde los diputados podrán aprobarlo o rechazarlo, pero no modificarlo. ■

El proceso de fiscalización

- 1. Los entes auditables deberán entregar sus cuentas públicas de cada ejercicio antes del último de febrero del año siguiente, en el caso de los municipios, y antes del 31 de marzo, tratándose de entidades estatales. El plazo para los organismos públicos descentralizados es el 30 de junio
- 2. La ASEJ revisará las cuentas públicas y cuando concluya, en un plazo de 30 días formulará las observaciones correspondientes
- 3. La ASEJ tendrá un plazo de doce meses, a partir del día siguiente en que las entidades auditables estatales remitan sus cuentas, para elaborar su dictamen. En el caso de los municipios el plazo es de diez meses
- 4. La ASEJ envía su informe de las cuentas públicas al Congreso, para revisión y fiscalización
- 5. El Congreso aprueba o rechaza, pero no puede modificar
- 6. La Comisión de Vigilancia podrá regresar los dictámenes con observaciones, aunque la ASEJ determinará si se incluyen
- 7. Cuando el Congreso rechace las cuentas, se establecerán los procedimientos para la recuperación de los recursos

Fuente: *Ley de Fiscalización del Estado de Jalisco*

Gozan burócratas

> Aumentan, en promedio, un 16 por ciento prestaciones del 2009

José David Estrada

El 2009 será un año marcado por una crisis económica mundial, aún así el Gobierno estatal aumentó en promedio un 16 por ciento las prestaciones para los burócratas, cuatro veces más que el aumento al salario mínimo.

Entre las 20 partidas de prestaciones del Presupuesto de Egresos para el 2009 hay seis con incrementos de más del 20 por ciento, entre ellas está la de "Ayuda para Pasajes", que subirá un 125 por ciento, pasando de 56 millones a 127 millones que se ejercerán el año entrante.

En esta bolsa están prestaciones diversas de la burocracia, entre las que figuran también apoyos para para despensa, estímulos al personal, ayudas para actividades de espurcimiento, estímulos de antigüedad, gratificaciones genéricas, fondos de retiro y compensaciones diversas.

Todos estos gastos arrojan para el 2009 un total de 3 mil 986 millones de pesos, lo que representa un 16 por ciento más que lo asignado en el 2008.

Este aumento casi triplica el 6.6 por ciento de incremento en la partida de sueldos base, la cual incluye, teóricamente, el aumento de la inflación y absorbe la creación de mil 463 plazas nuevas en el Ejecutivo.

En el sector privado los sueldos subirán, si acaso, 4 ó 5 por ciento, se anuncian paros temporales y, en algunos casos, se reducen las prestaciones.

Además, mientras que en el

Derroche a cargo del erario

Estas son algunas de las partidas de prestaciones para los burócratas estatales que presentan un incremento significativo.

| Partida | Presupuesto 2009 | Diferencia con 2008 |
|---|------------------|---------------------|
| Ayuda para pasajes | \$127,092,516 | 125.88% |
| Sueldos, demás percepciones y gratificación anual | \$115,000,000 | 76.92% |
| Ayuda para despensa | \$381,991,526 | 30.94% |
| Fondo de retiro | \$173,373,188 | 25.58% |
| Sobresueldos | \$1,538,980,261 | 23.99% |
| Gratificaciones genéricas | \$699,498,686 | 20.76% |

Fuente: Proyecto de Presupuesto de Egresos 2009 y Presupuesto de Egresos 2008

na, durante el 2008 más de 5 mil personas han perdido su trabajo en Jalisco, según cifras del Seguro Social.

Si bien todos los burócratas tienen prestaciones, los maestros y empleados de Educación tienen más ventajas, al contar entre sus percepciones hasta la compra de electrodomésticos o canastilla maternal.

Las diferencias entre las prestaciones que reciben los burócratas y un asalariado del sector privado se deben a que mientras que las de los trabajadores se rigen por la Ley Federal del Trabajo, las de los burócratas se apegan por las Leyes de Servidores Públicos de cada entidad, y además estas se incrementan con las ventajas obtenidas en la negociación de las condiciones generales de trabajo entre Gobierno y sindicatos.

Durante el evento por el Día del Servidor Público, celebrado el 29 de septiembre pasado, el líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y sus Municipios, Juan Peláyo Ruelas, agradeció efusivamente su apoyo al Gobernador Emilio González Márquez, a quien llamó "amigo Emilio, comprensible patriota" y re-

Ve carga insoportable

El incremento en el gasto corriente que han autorizado los gobiernos estatales y municipales es una carga insoportable, aseguró Pablo Lemus, presidente de la Coparmex Jalisco.

"Creemos que la carga burocrática, sobre todo a nivel municipal, es verdaderamente insoportable, porque anteriormente los porcentajes que se dedicaban a obra pública permitían ver que el Municipio avanzaba", afirmó.

Para Lemus, los aumentos en las prestaciones para los burócratas no serían posibles en la empresa privada.

"En los negocios esto no es por decreto, es por tener una mayor rentabilidad y una mejor operatividad, siempre será más sencillo gastar los recursos que no son propios".

Quieren cuidar Colomos

> Desconocen Ayuntamientos qué predios de la cuenca deben resguardar

Vania Citlalli de Dios

Especialistas, vecinos e investigadores piden dejar el Bosque Los Colomos en mejores manos: en las suyas, por eso solicitaron al Congreso del Estado que les permitan hacerse cargo de la protección física y legal de la cuenca hidrológica.

Ante la invasión y pérdida de hectáreas —propiedad pública de la fueron apoderándose particulares— la Asociación Civil Ciudadanos por Los Colomos propuso a los diputados legislar para poder integrar una comisión especial.

“Una comisión intersectorial e interinstitucional, donde fueran cargos honoríficos para que no piensen que se va a ganar un sueldo”, destacó Virginia Acosta, integrante del organismo.

“Queremos que nos den espacio al sector ciudadano para administrar Los Colomos sin importar al Municipio que pertenezcan”.

Los Colomos tiene una superficie de 198 hectáreas, que no sólo abarca el parque ubicado en Avenida Patria, sino toda el área de alrededor de las avenidas Acueducto, Patria y Periférico.

Actualmente Los Colomos I y II, en Guadalajara, ya están “protegidos” o cuidados por un patronato; Los Colomos III es la zona más invadida, ubicada en Zapopan.

Aunque la propuesta de los vecinos es integrar la comisión con miembros honoríficos, solicitaron a los diputados considerar una partida de 25 millones de pesos dentro del presupuesto para las obras metropolitanas.

Según el documento, la mayoría del dinero sería para circular con alambrado parte de Los Colomos III, para mantenimiento y conservación del bosque, para el rescate jurídico de las áreas invadidas, así como para estudios y la elaboración de proyectos.

El resto de los recursos los utilizarían en comprar equipo de cómputo, servicio de teléfono y gastos de oficina, que incluye un contador, una se-

cretaría y una persona de apoyo.

“La propuesta señala erogaciones indispensables e incluso mensuales dentro de la probable partida, muy importantes”, señala un oficio.

La abogada apuntó que tienen registradas 17 invasiones dentro de la cuenca hidrológica, que piden se declare Área Natural Protegida en su totalidad.

TERMINAN CON MANOS VACÍAS

En el tintero quedaron los acuerdos a que llegaron representantes de los Ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara, Gobierno del Estado y dependencias federales, tras más de seis reuniones en mesas de trabajo, para rescatar Los Colomos.

MURAL posee copia de las minutas que, entre otros puntos, señalan la elaboración de un expediente único, que incluya copias certificadas de las escrituras y toda la documentación —incluidos planos— que permitan clarificar los límites de la propiedad estatal.

Dichas reuniones, convocadas por el regidor César Alfaro Anguiano, dejaron algo claro: ninguna de las autoridades saben con precisión cuál es el polígono de la zona protegida ni la superficie de propiedad pública, en litigio o en posesión de instancias oficiales.

En Zapopan, el director de Nicolás Espinoza Urzúa advirtió que no existe ningún documento oficial sobre el polígono y que la dependencia sólo tiene un mapa digitalizado que les envió por correo electrónico la Secretaría de Desarrollo Urbano.

En total, según el documento no oficial que les envió Sedeur, Zapopan tiene 41.8 hectáreas en comodato y hace referencia de las hectáreas, pero no de las colindancias.

ASÍ LO DIJO

“Queremos que nos den espacio al sector ciudadano para administrar Los Colomos sin importar al Municipio que pertenezcan”.

Virginia Acosta

Integrante de la Asociación Civil Ciudadanos por Los Colomos



Construye Secretaría de Educación 10 prepas

Paulina Martínez

Con el propósito de llegar al 100 por ciento de la cobertura de bachillerato en cuatro años, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) construirá este año 10 nuevos planteles.

Durante el 2008, la dependencia abrió seis escuelas preparatorias en distintos municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de los cuales, tres pertenecen al Colegio de Bachilleres (Cobaej) y tres del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej).

Además, se pusieron en funcio-

namiento nueve módulos de Educación Media Superior a Distancia (Emsad) que se localizan en los Municipios de Ameca, Tequila, Mezquitic, Acatic, Bolaños, Unión de Tula, Lagos de Moreno, Ojuelos y Zapotlanejo.

Esto permitió que las escuelas de bachillerato administradas por la secretaría llegaran a una matrícula de 45 mil 319 alumnos, el triple que hace cinco años, de acuerdo a Miguel Ángel Martínez Espinosa, titular de la SEJ.

El Secretario anunció que en 2009 se destinarán por lo menos 32 millones de pesos para la ampliación de los espacios de educación media

superior, para alcanzar una cobertura del 87 por ciento en bachillerato tecnológico.

"Es altamente probable que en enero estemos ya iniciando la construcción o definiendo la construcción de bachilleratos, junto con la federación pretendemos tener un trabajo más articulado y más planeado para que podamos arrancar obras lo más pronto posible y estar en condiciones de ampliar la cobertura de manera más oportuna", apuntó Martínez Espinosa.

"Habremos de tener un crecimiento importante en los cuatro años siguientes para alcanzar la cobertura universal".

Con la construcción de estos nuevos espacios, la Secretaría de Educación Jalisco espera incrementar en un 1 por ciento la oferta de programas de bachillerato en el área tecnológica.

Otro de los propósitos de la dependencia para 2009 es aumentar en dos puntos porcentuales la eficiencia terminal en las preparatorias, es decir, incrementar el número de estudiantes que terminan dicho nivel educativo.

En Jalisco, 219 mil 26 jóvenes asisten a la preparatoria, la mitad de ellos, 104 mil 899, estudian en los planteles de la Universidad de Guadalajara.

Buscan créditos educativos

Otras metas

- Reducir el índice de reprobación en primaria del 3.47 al 3.27%.
- Disminuir el índice de reprobación en secundaria del 12.3 al 10.9%.
- Incorporar a 20 escuelas al Programa de Escuelas de Tiempo Completo.
- Alfabetizar a 8 mil 300 personas.
- Certificar 51 mil 200 en primaria.

➤ Pretenden incrementar posibilidades para que jóvenes estudien una carrera

Paulina Martínez

La creación de un fideicomiso de crédito educativo para los alumnos de las universidades estatales, es uno

de los propósitos que tiene la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) para este 2009.

La dependencia pretende incrementar las posibilidades de los jóvenes para estudiar una carrera o licenciatura, con un fondo que beneficiaría a mil 20 jóvenes.

Aunque todavía no está determinado cuánto dinero se destinará a este fideicomiso, la dependencia tiene asignados 99 millones de pesos solamente para becas en este año.

Además, el Gobernador Emilio

ciembre la creación de un fondo para becas de posgrado apoyado por 50 millones de pesos, pero que serán manejados por el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ).

Otro de los propósitos de la SEJ en educación superior es incrementar la eficiencia terminar en un 5 por ciento, y en bachillerato, construir 10 nuevos planteles.

Entre los proyectos más importantes para la dependencia en el año que inicia están la certificación de mil 300 maestros de inglés de secundaria en el dominio del idioma y dotar

de 5 millones de pesos a las normales estatales para dotarlas de material tecnológico.

La SEJ destinará 5.5 millones de pesos para editar material didáctico sobre valores y riesgos sicosociales dirigido a alumnos y padres de familia.

También gastará 42 millones de pesos para llevar a cabo programas que refuercen la enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas en primaria y secundaria, junto con 5 millones más para la compra de vehículos para transportar a escuelas concentra-

doras a estudiantes que viven en zonas alejadas.

Las escuelas concentradoras son las que recibirán a alumnos de comunidades marginadas que no cuentan con servicios educativos.

Completar al 90 por ciento la instalación de espacios educativos y maestros al inicio del ciclo escolar 2009-2010 en las escuelas del Estado, es otra de las metas que tiene la dependencia.

Llevar a más maestros de educación física a las escuelas de preescolar y primaria será otro de los objetivos a completar para la dependencia, que busca incrementar la cobertura de la materia en un 8 por ciento.

Actualmente sólo el 50 por ciento de las primarias tienen profesor de deportes.

Junto con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA), la SEJ pretende incorporar al estudio a 220 mil personas durante el 2009, para que completen sus estudios de primaria o secundaria.



Vence plazo para obtener IFE

► El 15 de enero es la fecha límite para tramitar la credencial de elector

Francisco de Anda

Se agotan los días para que los ciudadanos obtengan o actualicen su credencial para votar con fotografía, con la que podrán participar en la jornada

electoral del 5 de julio de este año. El Instituto Federal Electoral (IFE) estableció como fecha límite para realizar el trámite el 15 de enero, es decir, el jueves de la próxima semana, por lo que las personas interesadas deberán acudir a los Módulos de Atención Ciudadana correspondientes.

Quiénes no tienen aún 18 años, pero los cumplirán a partir de la segunda quincena de enero y antes del día de los comicios, también podrán tramitar su credencial.

“Los jóvenes que tengan 17 años, pero que cumplan la mayoría de edad

entre el 16 de enero y el 5 de julio de 2009, deberán ir a solicitar su inscripción al Padrón Electoral a más tardar el 15 de enero de 2009, para estar en posibilidades de participar en las elecciones federales del 5 de julio de 2009”, señala un comunicado del instituto.

“Para realizar el trámite en los Módulos de Atención Ciudadana, los ciudadanos deberán llevar su acta de nacimiento o su CURP (Clave Única de Registro de Población), una identificación con fotografía y un comprobante de domicilio, todos en original”.

De acuerdo con el sitio de Internet del IFE, el 28 de febrero es la fecha límite para realizar la reposición de la credencial de elector, en caso de que no sea necesario modificar los datos personales o el domicilio, y el último día para recoger el documento será el 31 de marzo.

La ubicación de los Módulos de Atención Ciudadana pueden ser consultados en la página web del IFE: www.ife.org.mx, donde también se publican los requisitos para cada trámite que se realiza ante este órgano electoral.

Del 8 al 12 de diciembre, el órgano electoral llevó a cabo una campaña para promover la inscripción de los ciudadanos al padrón, además de invitarlos a notificar su cambio de domicilio, corregir datos registrales, informar sobre el nuevo esquema de operación y dar a conocer el nuevo formato de la credencial para votar, que cuenta con mayores elementos de seguridad.

Últimos días

15 DE ENERO

► Para realizar cualquier trámite relacionado con su credencial para votar.

28 DE FEBRERO

► Para reposición, si no es necesario cambiar datos personales o domicilio.

31 DE MARZO

► Para recoger la credencial para votar.

Presume Gutiérrez Carranza logros en salud durante 2008

A pesar de los problemas que desde hace casi dos meses enfrenta la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en relación a inconformidades de sus trabajadores, ceses injustificados y conflictos con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la SSJ, por la insistencia en la destitución de la directora de Comunicación Social, Nelda Judith Anzar Martínez, para el secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, 2008 fue un año de logros en beneficio de la población.

Asegura que las cosas buenas siempre se "opacan" por los conflictos. Sin embargo, califica como buena la gestión que realizó durante el año que acaba de terminar.

"Yo lo considero un año bueno que nos ha dejado enseñanza, y aunque tenemos este problema con el Sindicato, tiene que llegar el momento en que se tiene que destrabar, porque nadie puede vivir siempre con problemas. Alguien tiene que ceder y creo que lo que se ha dejado de platicar es por la cerrazón", subrayó.

Hoy, la Sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la SSJ realizará una asamblea con sus miembros, en la que se tomarán decisiones en torno al problema de los empleados.

En entrevista, Gutiérrez Carranza anunció que en 2008 Jalisco cerró con la inauguración de 18 Centros de Atención Primaria de Adicciones (Capas), con 63 plazas autorizadas por la federación, quienes ya brindan atención a personas con problemas en el abuso de sustancias.

Otros de los compromisos cumplidos, dijo, fue la entrega de 60 ambulancias nuevas a municipios

que tenían vehículos viejos; la compra de 10 motobombas pesadas y de 30 motomochilas para el combate contra el brote de dengue que se vivió en el municipio de Zapopan, así como la entrega de 16 camionetas a diversas zonas marginadas.

También se abrieron nuevos centros de salud y se llegó al consultorio popular número 100.

"Sí digo que la SSJ ha cumplido, y no es la tarea del secretario nada más, es de todos los que trabajamos en la secretaría, desde las personas que nos ayudan en la limpieza hasta los grandes especialistas; es un trabajo de todos".

Gutiérrez Carranza comentó que durante 2008 la dependencia logró obtener a nivel federal seis unidades denominadas "caravanas", cuyos servicios llegaron a los lugares más inaccesibles del Estado.

Para este año se espera que lleguen otra seis "caravanas" de diferentes tipos: unas que otorguen solo consulta general; otras también servicio de odontología, y algunas más con ambos servicios más la atención en ginecología y obstetricia.

El funcionario estatal señaló que en este mes de enero se tiene previsto la construcción de dos hospitales, uno de la mujer y otro regional de segundo nivel, sin contar los que ya arrancaron a finales del año pasado, como el de San Martín de las Flores de Abajo, en el municipio de Tlaquepaque, y otro más en Ayutla.

“ Es un trabajo de todos y los jaliscienses pueden sentirse orgullosos de que tienen un sistema de salud bueno y que ha ido aumentando la cobertura, nos hemos ido acercando más a los lugares que no tenían acceso a la salud y que eso les da equidad y les genera tranquilidad de que tienen atención cercana ”

Marco Levario ya estableció contacto con Alfredo Peña

Equipo de Briseño busca diálogo con padillistas

• Quieren una salida negociada ante la posible reinstalación del rector destituido

Guadalajara • Rubén Martín

El equipo del rector destituido Carlos Briseño Torres, está buscando un canal de diálogo con el equipo que ahora administra la Universidad de Guadalajara (UdeG), para encontrar una salida negociada en la casa de estudios ante la posible reinstalación del primero, informó Marco Levario Turcott.

El vocero de Carlos Briseño precisó que ha mantenido contacto con el secretario general de la UdeG, Alfredo Peña Ramos, para proponer una salida "civilizada" en caso de que los tribunales federales fallen a favor de Briseño. "He platicado con él [Alfredo Peña], le hice el planteamiento de que es necesario mantener vasos comunicantes [...] le dije que no somos enemigos sino adversarios, ellos deberán tomar su

propia resolución y esperamos que puedan respondernos", comentó Levario Turcott, quien se desempeñó como secretario técnico de la rectoría de Carlos Briseño. Añadió que el contacto con Alfredo Peña fue avalado por Carlos Briseño.

En entrevista telefónica, admitió que la vía del diálogo es impugnada por las "alas radicales" de cada uno de los grupos universitarios que protagonizaron el conflicto por el control de la UdeG entre julio y agosto de 2008.

Levario Turcott rechazó la versión de que el equipo de Carlos Briseño se preparaba para "retomar la rectoría" de la UdeG, rumor que se esparció a mediados de diciembre y que atribuyó a una guerra sucia en su contra.

"No, nosotros esperamos hasta que los tribunales resuelvan, estamos preparándonos para el momento en que eso ocurra y nuestros adversarios están haciendo diversas cosas, como repartir libelos, intervenciones telefónicas, para desacreditarnos. Pero nosotros apostamos por una propuesta pública de interlocución".

El entrevistado reiteró la confianza de que Carlos Briseño será

restituido en el cargo, una vez que el Juzgado Cuarto de Distrito falle a su favor al alegar la violación de sus derechos cuando fue retirado del puesto por la mayoría de consejeros universitarios que responden al liderazgo político de Raúl Padilla López, en sesión del Consejo General Universitario el 29 de agosto pasado.

Respecto al proceso jurídico resaltó como un punto favorable que el juzgado federal rechazó uno de los argumentos centrales expuestos por el equipo jurídico del actual rector, Marco Antonio Cortés Guardado, en el sentido de que la reinstalación del primero podría generar "un conflicto político" en la UdeG.

Sobre los tiempos pendientes de la ruta jurídica, el entrevistado mencionó que esperan que entre el 1 y 8 de enero rechacen el recurso de queja interpuesto por la actual administración universitaria, que entre el 8 y fines de enero se decida si procede la solicitud de amparo, y finalmente, que resuelvan que se violaron los derechos constitucionales por lo que Carlos Briseño será restituido. ■

«Alcanzaremos una producción récord»: ACJ

TF | Arturo Morales Carrillo

México, D.F. En rueda de prensa, el titular de la Sagarpa, Alberto Cárdenas Jiménez, dio a conocer el desglose del presupuesto al 30 de noviembre por programa, señalando la existencia de avances tangibles en materia de producción alimentaria.

Enfatizó que el 91% del presupuesto ha sido ejercido en materia de activos productivos, atención a problemas estructurales, programa de soporte, apoyo a la participación de actores para el desarrollo rural y uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria. Con esta acción el titular de la Sagarpa cumple con el compromiso que estableció y será hasta el mes de marzo cuando el ejercicio del presupuesto actual concluya.

El avance significativo que a la fecha logró sitúa el ejercicio de recursos acorde a los plazos establecidos en la agenda. En cuanto a las solicitudes que fueron recibidas, la secretaría reveló que al 27 de noviembre existió un total de 852 mil 237 solicitudes, de las cuales fueron autorizadas 690 mil 514.

Dentro de los programas más demandados se encontró el Progan, con 392 mil 978 solicitudes y un total de 388 mil autorizadas. Explicó el proceso de apoyo a solicitud de un productor en el que el desglose estándar consistió en la aportación del 50% por parte de la Sagarpa, 40% por parte de financiamiento y 10% por parte de los productores.

Enteró a los presentes que al mes de octubre se registró un avance de 78.3 por ciento de la expectativa de producción

para 2008, el cual registra un incremento de 2.5 por ciento, por lo cual se estima lograr la meta récord de más de 195 millones de toneladas de alimentos.

Más alimentos. Durante el periodo enero-octubre 2008 la superficie sembrada fue mayor en 1.4 por ciento a la registrada de enero a octubre de 2007; en cuanto a la superficie cosechada, destacó que fue mayor en 1.2 por ciento, superando así en 2.5 por ciento a la del año anterior en el mismo periodo.

Hizo énfasis en la obtención de cosechas récord en donde se lograron sustantivas mejoras en la producción de maíz, naranja, limón, aguacate, mango, chile, papa, jitomate y azúcar con una segunda zafra récord.

En cuanto a productos pecuarios, también existieron avances significativos en leche, carne y huevo, mientras que en pesca y acuicultura destacó la producción de camarón cultivado y sardina.

Más exportaciones, menos importaciones. Dio a conocer que en el periodo de enero-septiembre de 2008 las exportaciones agroalimentarias alcanzaron un valor de 12 mil 861.8 millones de dólares, 17.5% superior al periodo similar anterior. En el año 2007 el valor de las exportaciones agroalimentarias alcanzó 15 mil 100 millones de dólares y para 2008 se estima un valor de 16 mil 900 millones de dólares, mayor en 12%.

En cuanto a las ventas al exterior de productos agropecuarios y pesqueros dijo que mostraron el comportamiento más dinámico, con 18.8% de crecimiento, destacando tomate, cebolla, cítricos, trigo y miel; las exportaciones de alimentos y

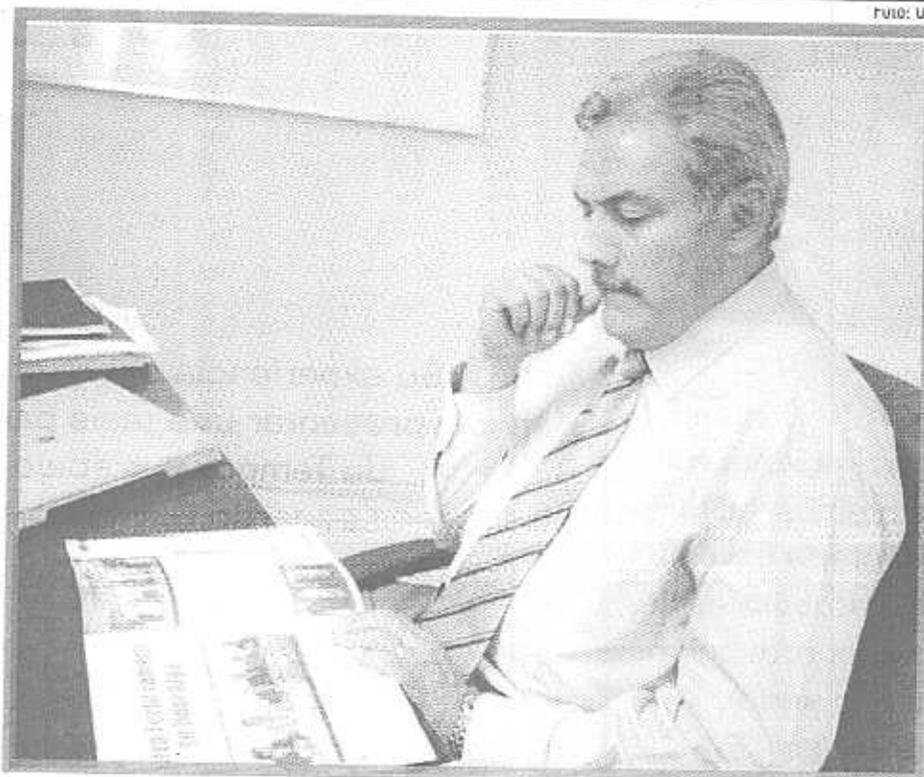
bebidas registraron una importante expansión de 16.2%, entre las que destaca el azúcar con un incremento de más de tres veces respecto al año anterior.

Por otra parte, las importaciones agroalimentarias registraron un volumen de 24.6 millones de toneladas en el periodo enero-septiembre de 2008, equivalentes a 5.3 por ciento inferior al volumen adquirido en el periodo similar anterior.

Comprometido con el campo

| Agricultura | * MdeT | Obtención |
|----------------------------|------------------|----------------------|
| Maíz | 25 | Récord |
| Frutas | 16.5 | |
| Naranja | 4.3 | Récord |
| Limón | 1.9 | Récord |
| Aguacate | 1.2 | Récord |
| Mango | 1.7 | Récord |
| Hortalizas | 11.5 | |
| Chile | 2.4 | Récord |
| Papa | 1.7 | Récord |
| Jitomate | 2.4 | Récord |
| Azúcar | 5.5 | Segunda zafra récord |
| Frijol | 1.2 | |
| Trigo | 4.1 | |
| Cultivos forrajeros | 62 | |
| Pecuario | * MdeT | Obtención |
| Leche | 10.3 | Récord |
| Carne | 5.4 | Récord |
| Huevo | 2.3 | Récord |
| Pesca y acuicultura | Toneladas | Obtención |
| Camarón cultivado | 120,000 | Récord |
| Sardina | 700,000 | Récord |

(*) Millones de toneladas



EL TITULAR de la Sagarpa, Alberto Cárdenas Jiménez, respondió con resultados.

Exigen que salgan directores del IMAJ

Jessica Pilar Pérez

Para que hagan frente a las anomalías detectadas por la Contraloría Municipal de Guadalajara en las recientes administraciones del Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ), la regidora Celia Fausto Lizaola pidió la renuncia de los últimos dos ex directores.

La perredista comentó que Carlos Salinas Osornio, titular hasta el 2006, y Carlos Arturo López Flores, actual director, deben dejar su cargo porque cometieron irregularidades graves como no reportar impuestos o comprobación de gastos de manera errónea.

La regidora dijo que le están facilitando el camino al Alcalde Alfonso Petersen para que se atreva y "no le tiemble las corvas" e imponga las sanciones correspondientes; de lo contrario parecería que hay "vacas sagradas" intocables.

"Si es que de veras quiere tener autoridad, y obviamente demostrarle a un compañero de partido de él (Jorge Salinas) que dijo que le falta autoridad para la toma de decisiones, y tiene de aquí al próximo pleno, el 15 de enero para demostrar lo contrario", precisó.

En caso de que no haya decisiones en ese periodo por parte de Presidencia Municipal, la edil perredista dijo que llevará el tema al pleno para que sea ventilado públicamente y votado, y en ese supuesto, dijo, que Petersen sería "cómplice, tapadera de actos de corrupción".

También solicitó que el informe de la Contraloría municipal se turne al pleno para se institucionalice y se tenga por recibido para instruir a la Sindicatura que aplique sanciones.

"Porque no se trata de que la Contraloría esté realizando informes e informes y que queden ahí en el olvido como en el archivo muerto", comentó.

La regidora dijo que también es preocupante la presunción de comprobación de gastos con facturas falsas o apócrifas o el aumento de salario del director de un 65 por ciento de manera unilateral e inmediata.

El titular de esta dependencia, Armando Villalobos, confirmó que hay irregularidades y un desorden administrativo en los años 2006 y 2007, en las gestiones Salinas Osornio y de López Flores.

●●● GUADALAJARA

Obliga desde hoy separar basura

OC | Alma Reynoso

A partir de este día, 27 colonias de la zona centro de la ciudad están obligadas a separar su basura en: orgánica, inorgánica y sanitaria.

Luego de semanas en las que se llevaron a cabo sesiones informativas entre vecinos y una prórroga por las festividades decembrinas, el plazo concluyó y en caso de que los desechos no estén debidamente separados, no serán recogidos.

Eduardo Catalán Domínguez, director de Medio Ambiente y Ecología del municipio, anunció recientemente que la Zona Cuatro (Oblatos) es la siguiente en la lista y en un par de meses deberá comenzar a separar sus residuos. El gobierno municipal trabajará en cada una de las colonias de la ciudad con el

fin de que a finales del 2009, Guadalajara haya cumplido al cien por ciento con la Norma Oficial de Separación de Residuos.

El funcionario tapatío dijo que los residuos orgánicos son los restos de comida, cáscaras de frutas, verduras y hortalizas, cascarones de huevo, restos de café y té, filtros de café y te, pan, tortillas, bagazo de frutas, productos lácteos, servilletas con alimentos, cabello, residuos de jardín como pasto y ramas, tierra, polvo, cenizas y aserrín, huesos y productos cárnicos.

Los residuos sanitarios que deberán disponerse por separado son: papel sanitario, pañales desechables, toallas sanitarias, material de curación, pañuelos desechables, rastrillos y cartuchos de rasurar, preserva-

tivos, jeringas desechables, agujas desechables, excretas de animales, colillas de cigarros, aceite comestible (deberá depositarse en una botella cerrada); fibras para aseo, medicamentos caducos y residuos domésticos peligrosos.

Los residuos inorgánicos son los siguientes: papel, periódico, cartón, plásticos, vidrio, metales, textiles, maderas procesadas, envases multipacas, bolsas de frituras, utensilios de cocina, cerámica, juguetes, calzado, cuero, radiografías y cartuchos para impresoras y copiadoras.

Los residuos orgánicos y sanitarios se recogerán los días lunes, miércoles y viernes, en tanto que los inorgánicos se recolectarán los martes, jueves y sábados.

Arranca segunda etapa del Parque Central Cerro del Cuatro

El Ayuntamiento de Tlaquepaque terminó el año con grandes avances en uno de los más sonados proyectos de la actual administración pública. Se trata del Parque Central en el Cerro del Cuatro, cuya segunda etapa de construcción arrancará este mes de enero.

Este segundo paso tendrá un costo de 40 millones de pesos, gestionados a través del Consejo Metropolitano, y serán utilizados para la ampliación del proyecto que se pretende termine en el 2012.

De acuerdo con el director de Ecología y Medio Ambiente de Tlaquepaque, Santiago Preciado Morán, la segunda etapa consiste en preparar lugares susceptibles a reforestación, áreas de recreación y algunos espejos de agua que se pondrán en el lugar.

Junto con ello, también se contempla una pista pedestre y una para ciclismo.

Para el funcionario, el proyecto del parque es el más importante de la administración, por lo que asegura, la intención es darle un buen tratamiento y seguimiento.

"Lo importante también es que la gente se da cuenta de que existe un parque, hay quienes aún no saben que existe, incluso vecinos del lugar, por lo que pensamos que debemos de hacer una mayor difusión a esto porque es un excelente proyecto".

Sin embargo, la zona donde se ubica el parque deja mucho que desear. Los edificios de la colonia Fovissste Miravalle, los cuales se encuentran en la parte de abajo del parque, están en muy mal estado. Del lado izquierdo del terreno se encuentran algunas colonias marginadas que padecen de altos índices de delincuencia.

El proyecto terminado se podrá ver en varios años; "es un proceso a largo plazo", subrayó.

No obstante, se trata de un lugar que ayudará en diferentes aspectos a la zona, rodeada de colonias como Miravalle, Fovissste Miravalle, Cerro del Cuatro y Lomas del Cuatro.

Uno de los beneficios será la reducción de la contaminación gracias a los árboles que se han plantado, los cuales han sobrevivido. En 2008 se realizaron dos reforestaciones en las que se logró plantar alrededor de 10 mil árboles de diferentes especies.

"La contaminación que se habrá de reducir por los árboles no será en un lapso inmediato, es a mediano o largo plazo, de tal manera que de momento no tenemos un impacto inmediato importante directo sobre la reducción de los contaminantes".

Del mismo modo que la acción contra la contaminación, Preciado Morán advirtió que la idea es disminuir los índices delictivos de la zona, a través de las canchas y espacios de recreación y

deporte que tendrá el parque.

Incluso, para aprovechar la altura del cerro, es probable que este mismo año se instalen diversos instrumentos para realizar deportes extremos como una tirolesa.

La primera etapa se inició con 3 millones de pesos obtenidos a través del programa federal Recuperación de Espacios Públicos, además de una aportación del Ayuntamiento.

Como segunda fase de la primera etapa, el Ayuntamiento realizó la construcción de dos invernaderos, uno para especies forestales y uno ornamental; ambos alimentados de un sistema de riego de alta tecnología.

Hasta el momento también se pueden observar algunos juegos infantiles, canchas de usos múltiples y áreas de caminata.

Vecinos piden atención a prioridades

Aún cuando el presidente municipal de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen asegura que el Parque Central Cerro del Cuatro será un "parte aguas" en el problema de la contaminación y que será una solución concreta para la Zona de Alta Fragilidad Ambiental, vecinos de colonias cercanas consideran que la creación del parque no les traerá los beneficios de los que se hace alarde.

Aseguran que las autoridades están dejando de invertir en otras necesidades básicas del lugar, como la seguridad pública y desde luego el mejoramiento "real" de la calidad del aire.

Temen que el parque se convierta en nido de delincuentes, pues el terreno mide 55 hectáreas y necesitará de vigilancia permanente por parte de muchos elementos policíacos.

El Gobierno municipal de Tlaquepaque pretende que el Cerro del Cuatro forme parte del sistema de parques de la zona metropolitana, aportando el ocho por ciento de la superficie del sistema.

En las 55 hectáreas se planea construir zonas de arbolados, otras de empastados, además de un área para ciclismo de montaña y otras más de esparcimiento.

“ El proyecto completo se podrá ver en varios años, ya que es un proceso de largo plazo ”

Santiago Preciado Morán,
director de Ecología y Medio Ambiente
de Tlaquepaque.

Va ante juez policía de Ocotlán

> Asegura elemento que mató a Fernando López, que su arma se disparó accidentalmente

Grettel Rosales

Aunque alegó que el rifle AR-15 que tenía a su cargo se disparó accidentalmente, el policía municipal de Ocotlán, Rosendo Maldonado López, fue puesto a disposición del Juez de Primera Instancia acusado de homicidio calificado.

El policía municipal es señalado de haber disparado su arma larga, la madrugada del 1 de enero, en

contra de Fernando López Alejandro, cuando éste circulaba por la carretera Ocotlán - Tototlán a bordo de una camioneta Chevrolet Trail Blazer en compañía de su amigo David Briseño Ceja.

La Procuraduría del Estado informó que el día de los hechos, Maldonado López viajaba en la parte trasera de la patrulla GT-02, mientras que el comandante Felipe Sánchez Ventura y el oficial Ernesto Romero Caudillo, iban adelante.

En otra unidad policial viajaban los elementos Abel Núñez Aguirre y Felipe Saavedra de la Cruz, quienes habían recibido un reporte en el que les manifestaban que los ocupantes de un Mustang negro y otro vehículo realizaron disparos con armas de fuego.

Las dos unidades policiales se

ubicaron en el entronque del Camino a San Martín de Zula, sitio por donde pasó la Blazer que era conducida por López Alejandro.

Maldonado López indicó a las autoridades que al ver pasar la camioneta, trató de ponerse de pie en la parte trasera de la patrulla, pero en la maniobra supuestamente se le accionó el rifle AR-15 y el tiro acertó en la espalda de la víctima.

El resto de los policías declararon ante el agente del Ministerio Público que sólo escucharon una detonación, sin precisar si vieron quién la realizó, y posteriormente vieron como la Blazer se salió de la carretera.

Los uniformados acudieron al sitio y encontraron muerto a López Alejandro, por lo que Maldonado López dejó su arma larga así como una pistola corta en la patrulla y se retiró,

señaló la Procuraduría estatal.

Sin embargo, sus compañeros lo detuvieron y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien ejerció acción penal contra él, ya que se comprobó que el rifle de Maldonado López fue de donde se disparó el proyectil que ocasionó la muerte del joven de 21 años.

Los cuatro compañeros del policía municipal que se encontraban el día de los hechos y quienes también estaban siendo investigados, obtuvieron su libertad, ya que no se pudo demostrar que alguno de ellos dio la orden a Maldonado López de que disparara, informó personal de la Procuraduría estatal.

Disparo mortal

La madrugada del Año Nuevo, la Policía de Ocotlán vivió un nuevo escándalo cuando mataron a un joven.

2009

ENERO 1

Policías de Ocotlán disparan en contra la camioneta Chevrolet Trail Blazer que conducía Fernando López Alejandro aparentemente sin razón alguna.

ENERO 2

David Briseño Ceja, quien acompañaba a Fernando el día de los hechos, acudió a la CEDHJ a interponer una queja en contra de los oficiales y asegura que éstos no se identificaron.

ENERO 3

Rosendo Maldonado López, policía de Ocotlán, es puesto a disposición del juez para enfrentar el cargo de homicidio calificado.

Mantiene Congreso su rezago legislativo

Claudia Guerrero

MÉXICO.- La Cámara de Diputados y el Senado arrancan el año con un rezago de por lo menos 185 reformas frenadas o congeladas, ya que no han sido dictaminadas en comisiones o votadas en el pleno.

De acuerdo con el recuento de las juntas de Coordinación Política de ambas cámaras, el Senado mantiene sin votar 98 minutas, mientras que en San Lázaro aguardan 87 más que ni siquiera han sido dictaminadas en comisiones.

A pesar del compromiso público, los coordinadores no volvieron a reunirse en la segunda quincena de diciembre y apenas realizan consultas para programar un encuentro bicameral en este mes.

"Lo que estamos haciendo en ambas juntas de Coordinación es que se discutan cuáles son las urgentes, digamos, donde los grupos parlamentarios tienen más interés en que rápidamente salgan", reconoció el presidente de la Junta en San Lázaro, Javier González Garza.

De acuerdo con el reporte de los coordinadores, el Senado ha enviado a la Cámara baja 87 minutas que no han sido resueltas, de las cuales 35 pertenecen al primer año de la Legislatura, 40 al segundo y 12 al tercero.

En contraparte, la Cámara de Diputados ha enviado al Senado 98 minutas pendientes de resolver, de las cuales 8 son del primer año, 60 del segundo y 30 del tercero.

Gustavo Madero, presidente del Senado, reconoció que las elecciones de 2009 pueden contaminar las ne-

gociaciones y, por lo tanto, los acuerdos a construir.

"El reto es que el proceso electoral no descarrile la construcción de los acuerdos. Hay divisiones, concepciones diferentes entre los actores, y las tenemos que ir acercando a través del trabajo político", expresó.

El presidente de la Junta de Coordinación del Senado, el priista Manlio Fabio Beltrones, aceptó que la Cámara alta sentirá el impacto de la contienda electoral.

"El Senado es una arena política por antonomasia, y en 2009 no va a ser distinto", consideró.

Sin embargo, confió en que los comicios no se conviertan en un factor negativo para la productividad del Congreso.

"Creo que en la ruta hacia las elecciones del 2009 habrá un propósito común y es el de cómo servir a México", señaló.

En diciembre pasado, los coordinadores parlamentarios acordaron priorizar las minutas pendientes y determinar cuáles de los acuerdos surgidos de la negociación de la Reforma del Estado pueden impulsarse para concretar cambios legales o constitucionales en este año.

Planean vacunar al Procampo

MURAL / Staff

MÉXICO.- El Senado analiza en comisiones una reforma legal para incrementar los controles sobre la operación del Procampo y evitar que los recursos se destinen al cultivo de estupefacientes.

La intención es obligar a la Sagarpa a actualizar, evaluar y depurar permanentemente el padrón de be-

neficiarios del Procampo.

El objetivo, según la iniciativa, es reasignar los recursos disponibles en el presupuesto para dirigirlos a los productores que demuestren que han sido excluidos injustificadamente de los beneficios.

“(La Sagarpa) informará anualmente de forma veraz y confiable los resultados del programa, delimitando la población beneficiaria, sus objetivos, plazos y el cumplimiento de los

proyectos aprobados, a fin de realizar procedimientos de revisión y mantener actualizado el Sistema de Información”, señala el proyecto.

En la exposición de motivos, los priistas hacen referencia a diversas irregularidades cometidas con los recursos del Procampo, con las que “afirman”se comprueba que no sólo son mal gastados, sino destinados al financiamiento de cultivos de marihuana.

“No queremos que los apoyos sigan llegando a quienes le den otro uso, como ya ha habido ejemplos concretos de narcotraficantes, o ejemplos de familias presidenciales, como la de Fox, que tuvieron este tipo de apoyos”, expuso el senador priista Adolfo Toledo, uno de los impulsores de la propuesta.

En noviembre pasado, MURAL reveló que Procampo e Ingreso Objetivo de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca) han apoyado con recursos públicos desde hace más de una década a presuntos narcos y a sus familiares.

Según el portal Subsidios al Campo en México, que concentra las bases de datos oficiales de ambos programas, Alfredo Beltrán Leyva “El Mochomo”, y familiares de Joaquín “El Chapo” Guzmán, son algunos de los beneficiarios.

Beltrán Leyva, capturado en enero pasado en Culiacán, Sinaloa, ha recibido 313 mil 966 pesos desde 1994, para la siembra de 22 hectáreas de maíz, soya y un cultivo “no definido”.

En octubre, la diputada local del PRD, Nora Ruvalcaba, denunció en Aguascalientes que narcotraficantes y algunos de sus familiares se beneficiaron con apoyos del Gobierno federal.

Déficit

A pesar de que en diciembre todas las bancadas acordaron acelerar la revisión de minutas pendientes, la congeladora sigue repleta de proyectos.

185

reformas congeladas en el Congreso

98

minutas sin votar en el Senado

87

minutas pendientes en la Cámara baja

Piden diputados revisar su tarea

► Delegan la evaluación a la próxima Legislatura; destacan resultados a favor de la citricultura

Erika Hernández

MÉXICO.- El diputado federal panista Gustavo Parra afirmó ayer que ante el fenómeno de "comisionitis" en la Cámara baja, la siguiente Legislatura debe revisar la suspensión de varias comisiones y comités que no han trabajado.

Propuso, además, crear mecanismos que obliguen a todos los órganos legislativos a ser productivos.

"Si debe existir una revisión. Ahora no porque está por concluir la Legislatura, pero sí es un problema. Se ha dado el fenómeno de que, para compensar a algunos grupos parlamentarios, se les da una comisión para que tengan juego político, y, a veces, se inventan comisiones que no son productivas", reconoció.

Parra dijo que, en el transcurso de los meses, resulta injusto que algunas comisiones que sí trabajan tengan un número similar de asesores y personal, por lo que se debe analizar la distribución de recursos.

"Que se inviertan los recursos en las que tienen mayor cúmulo de trabajo y si han dado resultados; que se concentre el apoyo de asesores y personal técnico en comisiones que han demostrado productividad", propuso el legislador michiquense.

ASÍ LO DIJO

«Fuimos hasta Perú para evitar que (la naranja entrara en el TLC con México). Podemos decir que esta comisión no es patito, que hemos dado resultados».

Diputado Pedro Montalvo
Presidente de la Comisión de Citricultura

MURAL publicó que los diputados federales han creado diversas comisiones y comités que, al menos en la página de internet del Palacio Legislativo de San Lázaro, no cuentan con resultados.

El presidente de la Comisión de Citricultura, el priista Pedro Montalvo, calificó como un "error técnico" que en el sitio web de la Cámara baja el trabajo de éste órgano legislativo aparezca en "ceros".

Aseguró que, en los hechos, esta comisión no "es patito", pues en los últimos meses ha logrado crear la norma para regular todos los jugos, que estaban fuera de control y sin lineamientos.

Además de que en el periodo ordinario de sesiones, que inicia en febrero próximo, se aprobará una reforma constitucional para que la naranja forme parte de la canasta básica, porque hasta el momento ninguna fruta ni verdura lo están.

"En el presupuesto logramos un incremento, pues en 2006 este era de 120 millones y ahora será de 720 millones, con lo cual se ha logrado impulsar a los productores de jugos", dijo.

Añadió el legislador del tricolor que también lograron frenar que la naranja entrara en el Tratado de Libre Comercio entre México y Perú, por lo que se evitó que 20 mil toneladas de esta fruta llegaran al país con playa, pues representa afectaciones en la salud y una competencia desleal.

El diputado por Convergencia, José Manuel del Río, integrante de la Mesa Directiva en San Lázaro, dijo que no es necesario reducir el número de comisiones o comités especiales, pues todas fueron creadas con un fin que se ha cumplido en mayor o menor medida.

Comienzan hoy los jueces blindados

México • Rubén Mosso

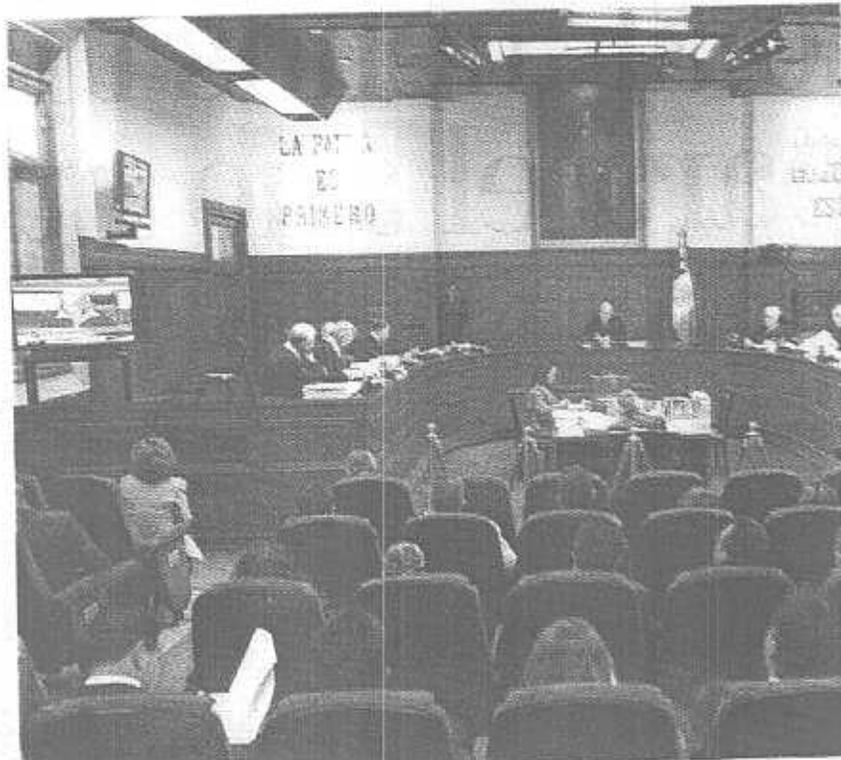
A partir de este lunes comenzarán a operar los seis juzgados de control que tendrán la encomienda de atender y resolver en cuestión de horas las solicitudes que realice la Procuraduría General de la República (PGR) para obtener órdenes de cateo, arraigo e intervención de comunicaciones.

Aunque los juzgados están ubicados en el Distrito Federal, las órdenes podrán cumplimentarse en cualquier parte del país. La estrategia se enmarca en la lucha contra el crimen organizado, que ha dejado más de 5 mil ejecutados en lo que va del sexenio.

Los seis jueces —cinco hombres y una mujer— recibieron capacitación desde el 1 de diciembre pasado y contarán con todas las medidas de seguridad posibles para evitar que sean víctimas de un atentado. Por ejemplo, se les dotará de recursos humanos y materiales como sucede con otros impartidores de justicia amenazados por miembros de la delincuencia organizada.

Asimismo, estarán obligados a responder con celeridad a las peticiones "más delicadas" que haga el Ministerio Público, con el objetivo de que las fuerzas del orden ataquen de manera eficaz al crimen organizado.

"El juez federal penal especializado deberá resolver antes de que termine su turno sobre la procedencia del cateo, arraigo o intervención de comunicaciones que les hayan sido solicitados", se lee en el acuerdo del Consejo de la Judicatura Federal publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.



Sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en noviembre pasado

Para garantizar la seguridad de los impartidores de justicia se adecuaron las instalaciones que ocuparán en avenida Insurgente Sur 1888, delegación Álvaro Obregón. El inmueble tendrá tecnología de vanguardia, no sólo para resolver solicitudes, sino para mantener a salvo al personal que ahí labore.

Los jueces son Rosa María Cervantes Mejía, Rodolfo Sánchez Zepeda, Jesús Díaz Guerrero, Alejandro Gómez Sánchez, Samuel Meraz Lares y Eduardo Torres Castillo. Ellos podrán conceder los mandamientos judiciales, no sólo para que estos se lleven a cabo en el Distrito Federal, sino en las 31 entidades del país. Todos trabajarán turnos de 24 por 48 horas.

Sin embargo, a diferencia de otros juzgados, en estos no se permitirá el acceso al público, sólo a personal de la PGR y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen). Cada juzgado contará con cuatro secretarios y personal administrativo supervisado por el Consejo de la Judicatura.

Los juzgadores opinan

En noviembre pasado, los jueces se reunieron en San Pedro Garza García, Nuevo León, con ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y consejeros de la Judicatura Federal. El objetivo era analizar la

forma en que operarán.

Algunos magistrados, como Humberto Venancio Pineda, señalaron que la misión de los jueces de control será vigilar la legalidad de la investigación sin invadir las funciones del Ministerio Público.

En el contexto del Congreso Nacional de Juzgadores, los participantes concluyeron que los nuevos juzgados deberán estar atentos a que se respeten las garantías de víctimas y procesados.

Asimismo, pidieron que se dote de recursos humanos y materiales a los juzgadores para concretar este desafío, al que se comprometió el Poder Judicial el pasado 21 de agosto pasado, durante la firma del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Legalidad y la Justicia, en Palacio Nacional.

El Consejo de la Judicatura Federal emitió el Acuerdo General 75/2008, mediante el cual se crean los juzgados federales especializados en cateos, arraigos e intervención de comunicaciones. En el documento se aclara que para el buen funcionamiento de éstos se debe dotar de recursos materiales y humanos al Poder Judicial, además de reformar leyes secundarias.

"Las reformas a los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, y 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos han cambiado radicalmente el sistema de justicia penal (...) estas modificaciones son de tal magnitud que impactan directamente la estructura, presupuesto y organización del Poder Judicial de la Federación", se lee en el documento.

Porello, señala que "para concretar los objetivos de las reformas constitucionales de manera integral, la ley secundaria deberá reglamentar su aplicación, actividad que incumbe directamente a los órganos legislativos; sin embargo, es innegable que los textos constitucionales constituyen normas legales de la más alta jerarquía que deben ser acatadas indefectiblemente". ■

→ claves

Sentencias on line

○ Una vez que se autorice o niegue el cateo, arraigo o intervención de comunicaciones, la resolución deberá incorporarse al sistema electrónico del Poder Judicial para que sea consultada por personal autorizado de la PGR y el director del Cisen, quienes podrán obtener una impresión inmodificable.

○ En el acuerdo signado por el Consejo de la Judicatura se precisa también que los jueces de control tendrán facultades para "conocer de las medidas cautelares que requieran la investigación de los delitos, así como la prevención, disuasión, contención y desactivación de amenazas a la seguridad nacional".

Frenan por crisis inversión turística

> Detienen a empresas el crédito costoso y reducción en número de huéspedes

Mario López

MÉXICO.- Por primera vez en más de una década, el sector turístico frenará sus inversiones, por la escasez de crédito y la crisis económica.

Grupo Posadas, Grupo Costamex, Grupo Questro, Pueblo Bonito y Best Western, que en conjunto manejan más de 31 mil 500 habitaciones, reconocieron que existe incertidumbre para la inversión, por lo que descartaron iniciar nuevos proyectos y, en algunos casos, pospondrán inversiones.

El alto costo del crédito y la reducción en los ingresos de las empresas debido a la baja ocupación hotelera serán los principales inconvenientes para invertir, aseguraron los

Nubes negras...

Los principales grupos del sector turístico ajustan sus proyectos.

| FIRMA | INVERSIÓN PREVISTA | NUEVO ESQUEMA |
|--------------------|-----------------------------|--|
| Grupo Costamex | 6 mil millones de dólares | Inversión detenida |
| Pueblo Bonito | 500 millones de dólares | 250 millones de dólares y postergarán construcción del Ritz Carlton en BCS |
| Grupo Posadas | 300 millones de dólares | Analizan recortes |
| Inversión española | Abrir 24 hoteles en Sureste | Abrirán 20 |

directivos de esas compañías.

Gonzalo Brockmann, presidente de Best Western México, dijo que el freno en proyectos turísticos no sucedía desde hace más de 10 años, cuando se dio la crisis de 1994, pero en esta ocasión se prevé que dure cuando menos hasta 2010. Esa cadena tiene presencia en 140 ciudades.

Eduardo Sánchez Navarro, presidente de Grupo Questro -principal desarrollador de Los Cabos, Ciudad

de México, Puerto Peñasco y Acapulco con marcas como Marriott- expuso que la firma replanteó el inicio de nuevos proyectos en este año.

Entre ellos destaca la construcción de dos hoteles en el complejo Puerto Los Cabos, que tendrían una inversión de 40 millones de dólares.

"Estamos invirtiendo para terminar los proyectos que empezamos, pero no pensamos lanzar nuevos proyectos hasta tener claro el panorama,

porque iniciar algo ahora sería riesgoso", expresó.

La mayoría de las empresas del sector se dedicarán a concluir lo que tienen en proceso, mencionó Ernesto Coppel, presidente de Pueblo Bonito y del Consejo Nacional Empresarial Turístico.

Los proyectos de Diamante y Cabo San Cristóbal, en Los Cabos, difícilmente podrán avanzar por falta de liquidez, aclaró.

Pablo González Carbonell, presidente de Grupo Costamex, que opera la cadena Royal Holiday Club y Park Royal, dijo que los casi 6 mil millones de dólares que tenían programados para el siguiente año están detenidos hasta ver qué sucede en el primer trimestre.

El presidente de Grupo Posadas, Gastón Azcárraga, reconoció que el plan de inversión original para 2009 era de 300 millones de dólares, pero en la medida que el crédito se vuelva caro y escaso será difícil llevar a cabo algunos proyectos.

Uso puntual del gasto 2009, exige Beltrones



El líder de los senadores del PRI

● El viernes afinarán coordinadores del Congreso reunión con gabinete económico

México • Angélica Mercado

El coordinador del PRI en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, demandó al gobierno que ante la crisis que enfrentará el país no haya "subejercicios lastimosos" como los que se han arrastrado en los últimos dos años y que de una vez, al arrancar 2009, comience a ejercer el gasto público.

Por otra parte, en la Junta de Coordinación Política del Senado se confirmó que la sesión suspendida en diciembre con su homóloga de San Lázaro se reprogramó para este viernes, a fin de que los coordinadores de ambas cámaras afinen la reunión con el gabinete

Por lo que toca a los pronósticos para 2009, Beltrones dijo que será un año eminentemente difícil en lo político, dado que habrá elecciones intermedias para elegir a los integrantes de la Cámara de Diputados, y por la crisis financiera que está viviendo el mundo "y que impactará al país".

Sin embargo, confió en que de la convocatoria que ha lanzado el Senado a todos los actores políticos, económicos y sociales para reunirse entre finales de enero y principios de febrero surjan propuestas que aterricen en acuerdos.

"Confío que en un corto lapso digamos qué compromisos suscribamos con México y nos comprometamos a cumplir en un plazo perentorio. Si eso ocurre creo que en mucho le vamos a ayudar al país para enfrentar la crisis."

Sin embargo, demandó que de inmediato el gobierno agilice el ejercicio del gasto público que hoy tiene aprobado en el presupuesto

fin de no llegar a condiciones como las de 2007, inclusive de 2008, "en las que hay situaciones lastimosas de subejercicio".

Indicó que aunque se determinó aplazar en diciembre la reunión que habría entre los coordinadores y el gabinete económico del presidente Felipe Calderón, en el Senado están convencidos de que el tamaño de las dificultades es enorme y no hay tiempo que perder.

Por ello, el encuentro con el gabinete en esta quincena servirá para identificar perfectamente bien cuáles serían las acciones que ayudarían a que el gasto público pudiera ejercerse con mayor rapidez y en el que debería involucrarse el Congreso.

"México, aun cuando se encuentra en condiciones financieras mucho más sanas que en cualquier pasado, no obstante no deja ser una economía que deberá de enfrentar todos estos problemas y lo tendrá que hacer de la mejor

Alistan plan de contingencia laboral

El secretario del Trabajo aceptó que este año no habrá crecimiento económico ni tampoco la generación de empleo que el país requiere

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal pondrá en marcha un programa de contingencia laboral donde se alinearán los distintos mecanismos, instrumentos, presupuestos y programas sectoriales de empleo temporal, aseguró el secretario del Trabajo, Javier Lozano.

Indicó que este proyecto va muy adelantado, "incluso el nuevo programa de empleo temporal no se limitará a determinadas regiones o sectores de la población, sino que también se dirigirá a zonas urbanas y semiurbanas, pues la coyuntura así lo reclama".

Aseguró que el Gobierno federal hará todo lo que esté a su alcance, con los instrumentos y con el presupuesto que fue aprobado por el Congreso de la Unión, para llevar a cabo la agenda de competitividad que permita atraer más inversiones y empleo.

También se buscará apoyar a las pequeñas y medianas empresas, y llevar a cabo el programa nacional de infraestructura para enfrentar la difícil coyuntura financiera internacional, abundó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En entrevista, manifestó que a la administración del Presidente Felipe Calderón le preocupa la desaceleración económica estadounidense y que al disminuir el consumo, las exportaciones de México se vean afectadas y se caigan en general las inversiones.

El funcionario aseguró que se continuará con la agenda de competitividad, con los cambios y reformas estructurales, con el gasto y el programa nacional de infraestructura.

También habrá un manejo disciplinado de las finanzas públicas y se pondrá en marcha el programa contracíclico a fin de promover el creci-

miento y el empleo, así como generar condiciones de competitividad en la economía formal para atraer más inversiones y capitales.

El proyecto de contingencia laboral tiene contemplado alinear los distintos mecanismos, instrumentos, presupuestos y programas sectoriales de empleo temporal o que pueden ser generadores en sí mismos de fuentes de trabajo en las diferentes comunidades del país.

Incluso, agregó, se beneficiará a todos aquellos que se encuentran dentro del Servicio Nacional de Empleo, a fin de orientarlos hacia ese propósito.

Se busca además que sepan sobre las ofertas de empleo, tengan acceso a la capacitación y estén preparados para un nuevo trabajo y a los esquemas de movilidad para que, de ser necesario, emigren hacia otro Estado o al extranjero y cuenten con las herramientas necesarias.

Aclaró que por el momento es muy difícil calcular el número de empleos que se generarán. "Todavía no tenemos el monto definido que van a destinar las distintas secretarías a este programa de contingencia laboral", dijo.

Lozano Alarcón afirmó que "la única meta que tenemos es la de 2012, que es la de generar 800 mil empleos por año, y ésta se encuentra escrita en el Diario Oficial de la Federación y está planteada en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de la dependencia".

“ Este Gobierno va a hacer todo lo que esté a su alcance y todo lo necesario, para llevar a cabo la agenda de competitividad que permita atraer más inversiones y generar empleo ”

Javier Lozano,
secretario del Trabajo.

El PSD insiste en legalizar drogas

CIUDAD DE MÉXICO.- El Partido Socialdemócrata (PSD), insistió en la necesidad de legalizar el consumo de drogas en el país y dejó abierta la posibilidad para negociar con los capos del narcotráfico.

Jorge Carlos Díaz Cuervo, líder nacional de ese partido afirmó tajante: "El Estado tiene perdida esta guerra; no puede a balazos y a bombazos terminar con este mercado" y por tanto, debe regularlo.

- ¿O sea que hay que negociar con los capos de la droga?

"Entre negociar por debajo de la mesa, como se reveló que lo han hecho el Partido Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI), y acabar con ellos a balazos, nosotros estamos optando por una posición alternativa, intermedia".

Esta alternativa, según dijo, es regular dicho mercado "pero con reglas claras y sobre la mesa para todos". Esto implica, insistió, "sacar de la clandestinidad" ese mercado y ponerlo sobre la mesa.

"Fijar reglas claras de quién produce, en dónde produce y cuánto produce y con qué calidad se produce droga; quién transporta y cómo la transporta; quién la vende, a quién se la puede vender, cómo se puede vender esa droga y quienes pueden consumir y en dónde pueden consumir".

En suma, dijo que el PSD no está de acuerdo en que se pretenda regular el mercado del narcotráfico como lo han hecho el PRI, el PAN y la mafia: "por debajo de la mesa y en lo oscurito"; ni tampoco que se pretenda acabar a balazos un mercado tan poderoso.

Esto fue planteado en conferencia de prensa ofrecida por el presidente y el secretario general del PSD Jorge Carlos Díaz Cuervo y Luciano Pascoe, al presentar el primer paquete temático de spots que manejarán rumbo a las elecciones de julio.

Este paquete de propaganda abre el debate en pro de la legalización de la marihuana y del aborto, así como a favor de una mejora educativa y en contra de la corrupción en el sindicato de maestros.

(El Universal)



CÚPULA



S. CABAÑAS

SE SALVÓ el PRL...

ANTE LA AMONESTACIÓN pública que recibiría por poner un espectacular promoviendo al tricolor en el Distrito 10, el representante priista ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana intentó justificar a su partido.

DOS RAZONES -muy infantiles- son las que dio **José Luis Monterde**: no sabía quién colocó el anuncio, y no podrían retirarlo porque está 'muy alto'.

ASÍ QUE para saber si ese espacio fue financiado por un militante priista o por un particular, el consejero **Sergio Castañeda** pidió copia certificada de la factura y de la operación mercantil para la instalación de la publicidad.

¿A POCO NO sabrán los del PRI quién pagó, quién abrió la página de Internet www.pridistrito10.com, y quién de sus militantes busca ser diputado por ese Distrito?

POR LO PRONTO, en el Instituto Electoral siguen los castigos de a 'pellizco'... ninguna 'nalgada'.

AYER DECIDIERON que el castigo para las cuatro denuncias contra el PRI serían amonestaciones públicas, igual que en la resolución contra el PAN.

COMO DIJO el representante del PRD ante el IEPC, **Roberto López**: pareciera que el PAN le devuelve la cortesía al PRI al imponer sanciones tan benévolas cuando podrían ser más rigurosas y severas.



A PARTIR de mañana que se publiquen las convocatorias para el registro de aspirantes a las elecciones internas, el PAN vivirá una semana muuuy intensa.

HASTA ANTES del 13, fecha de cierre de registros, los jaloneos en los comités municipales y distritales estarán de a peso.

EN LA ZONA Metropolitana, de especial interés será la elección del candidato panista a la Alcaldía de Zapopan.

LA INCAPACIDAD de los dirigentes panistas para unificar criterios apunta a que serán tres los aspirantes que se registren: **Raúl Alejandro Padilla**, **Guillermo Martínez Mora** y **Bernardo Guzmán**.

AUNQUE... HAY quienes dicen que ya sólo falta que pase el tiempo para que Padilla sea el elegido, por las redes que ha tejido con panistas cercanos a sus rivales.

POCO A POCO en la semana se irán 'destapando' los aspirantes... conforme renuncien a sus diputaciones o regidurías.

MUCHA 'GRILLA' veremos en la semana... y la contaremos.



SE ACABA el 'Maratón Guadalupe Reyes', y se supone que a partir de hoy el país saldrá del letargo vacacional y todos se pondrán a trabajar.

MUCHOS POLÍTICOS del PAN, PRI y el PRD que quieren ser candidatos en las elecciones de julio andan acelerados en busca de las convocatorias para inscribirse en los procesos internos.

NOMÁS QUE... todo indica que los encuadados tendrán que aguantar sus ansias unos días más, pues ninguno de los tres partidos mayoritarios ha establecido completamente las reglas del juego, y todo indica que eso ocurrirá a partir del día 10.

LO CIERTO es que en los tres casos cada vez se ven menos posibilidades de que se recurra a procesos abiertos de selección interna, por lo que la gran decisión será si se le deja el armado de las listas de candidatos a las cúpulas o si se opta por levantar encuestas y atender a los índices de popularidad de los suspirantes.

AHORA ya nomás falta que partidos y candidatos nos presenten a los ciudadanos sus plataformas y programas de acción para el trienio 2009-2012 porque, lo verdaderamente importante son la visión de País, las propuestas concretas y la viabilidad para realizarlas... ¿O no?

la tremenda corte

La pantomima En abril de 2008 la Comisión Estatal de Derechos Humanos exigió la remoción de Filiberto Ortiz Amador, el Pinto, de la Policía de Ocotlán. El alcalde panista, Absalón García Ochoa, hizo como que aceptaba y nombró al Pinto su asesor. En agosto, la CEDH salió a denunciar la pantomima: Ortiz Amador seguía al frente de la policía, acusada de violaciones a los derechos humanos.

Los represores Desde agosto de 2007 la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha dado seguimiento al tema Ocotlán, al que concedió su primer "informe especial", una relatoría sobre la extrema dureza de la policía ocotlense, comandada por un personaje involucrado en la represión de los manifestantes del 28 de mayo de 2004.

Los comparsas Absalón y el Pinto, llamado así por su padecimiento de vitiligo, formaron parte de la Subsecretaría de Asun-

tos del Interior del gobierno del panista Francisco Ramírez Acuña y fueron indispensables para las acciones contra los opositores a la III Cumbre América Latina, Caribe y Unión Europea (ALCUE).

Las consecuencias Hoy el historial de Absalón y el Pinto cobra relevancia por el incidente de la madrugada del 1 de enero en la carretera Ocotlán-Tototlán, donde un policía ocotlense disparó por la espalda al joven estudiante Fernando López Alejandro, de 21 años. La Comisión Estatal de Derechos Humanos pidió frenar la brutalidad de la Policía de Ocotlán. Hoy vemos las consecuencias de no hacerlo.

El reclamo Para el próximo viernes está programada una manifestación pacífica en la plaza municipal de Ocotlán, en memoria de Fernando López Alejandro. Será a las diez de la mañana.

Ayude a la Policía de Ocotlán a encontrar las diferencias

Según un boletín de la Procuraduría de Jalisco, los policías de Ocotlán buscaban a los pasajeros de un Mustang negro, se toparon con los de una Trailblazer arena y, valerosos, emplearon sus armas contra los jóvenes ocupantes.



Trailblazer

Tipo: Vehículo utilitario (SUV) todoterreno para cinco pasajeros. **Tracción:** 4x4 **Motor:** 4.2 L I 16 **16. Compañía:** Chevrolet.



Mustang

Tipo: Automóvil deportivo, de 210 caballos de fuerza, para dos pasajeros. **Tracción:** trasera. **Motor:** 4.0 L SOHC V6. **Compañía:** Ford.

lluvia de sondeos

Sondee su optimismo

¿Cómo ve la cuesta de enero?

- a) Difícil
- b) Muy difícil
- c) Demasiado difícil
- d) Pa llorar
- e) Ni me acuerden
- f) ¿Cuánto ofrecen en las casas de empeño?

Sondee su desánimo

En las elecciones de 2009...

- a) Va a ganar el PRI.
- b) Va a ganar el PAN.
- c) Va a ganar el PRD.
- d) Van a ganar las televisoras.
- e) Van a ganar los políticos.
- f) Usted va a perder.

Sondee el sondeo

2009 será tan divertido como...

- a) El año en que la Tierra se detuvo.
- b) La guerra de los mundos.
- c) El show de Lagrimita.
- d) Cualquier otro año electoral.

acentos.gdl@milenio.com

A nuestros lectores

El alza en el costo del papel nos hace imposible mantener nuestro precio de portada. A partir de hoy, **Público** cuesta 8 pesos. Agradecemos su comprensión y ratificamos nuestro compromiso para ofrecerle el mejor periódico.



RUMORES EN CORTO

► UNA PREGUNTITA

Con tantos problemas en la Secretaría de Salud que nomás no arreglan con cifras del dengue que no cuadran, funcionarios que quieren remover y trabajadores despedidos, les mandamos otro regalito más.

Si los vehículos oficiales deben quedar guardados en temporada de vacaciones de invierno, ¿qué hacía el Tsuru blanco rotulado con los logotipos de la dependencia y placas JAL-3794 a las dos de la tarde con 53 minutos, el pasado domingo 28 de diciembre en las playas para surfistas de La Llorona en Michoacán? A ver si para esto sí tiene respuesta el inefable secretario Alfonso Gutiérrez Carranza, a quien poderosas manos lo sostienen aferrado a la silla, como ocurrió cuando estaba en el Ayuntamiento de Guadalajara.

► EN CABALLO DE HACIENDA

Y como no hay plazo que no se cumpla, el jueves a más tardar, si no pasa nada extraordinario, será el "Día D" del panismo tapatío con el registro del coordinador de la bancada en el Congreso, Jorge Salinas Osornio, a la presidencia municipal de Guadalajara. Con ello, el grupo de Francisco Ramírez Acuña arrancará la carrera sin oponente alguno, ya que los emilitas no tienen pieza fuerte que les oponga resistencia, luego de dejar en el camino a dos contendientes, el actual coordinador de Políticas Públicas, Antonio Gloria, y el titular del SIAPA, Rodolfo Ocampo. Y

a propósito de éste, sigue corriendo la versión de que negoció su retirada, a cambio de posiciones para sus cuates en la que será la planilla de Salinas. ¿Será?

► EL EXILIADO

Para aquellos panistas que se preguntaban dónde quedó el compadre del gobernador Emilio González Márquez, aquel que era su suplente de regidor en la presidencia de Guadalajara y que le permitieron el relevo cuando Emilio pidió licencia para contener por la gubernatura y le dejó la alcaldía a Ernesto Espinoza Guarro. Desde luego, hablamos de Rodrigo Mireles, y desde aquí les informamos que, luego de que su partido lo vetara en el Estado para cualquier cargo público, terminó como titular en la Delegación de Educación en el Estado de Nayarit.

► ¿REGALITO DE NAVIDAD?

Otra papa caliente le va a reventar esta semana al Ayuntamiento de Guadalajara, comparada a la de los aviadores y a las irregularidades en el Instituto Municipal de la Juventud. Al parecer, compraron una camioneta marca Jeep a una empresa privada sin licitación, lo que no es tan grave, pero sí que la mandaran blindar, la pagaran con cheques que no aparecen en Tesorería, pero que sí salieron de esa dependencia, lo que hace pensar en una doble contabilidad. Y, por si fuera poco, al parecer nadie sabe quién es el beneficiario de semejante regalo.

Correo:

encorto@informador.com.mx

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Las cuentas pendientes



De manera soterrada, discreta, ante la posibilidad de que en 2009 pudiera dejar su cargo el Procurador General de Justicia de Jalisco, **Tomás Coronado Olmos**, quien buscaría la postulación para alguna diputación local o federal—o podría ser designado para algún otro cargo con

el propósito de ofrecerle una salida digna—, ya se manejan los nombres de algunos de sus potenciales relevos.

Entre quienes podrían tomar el lugar de Coronado Olmos se menciona al actual subprocurador de Apoyo a la Investigación de Delitos Federales, **Ramón González González**; a **José González Jiménez**, director general de Prevención y

Readaptación Social; al abogado penalista **José Julián Jordán González**; y al director de seguridad pública de Guadalajara, el doctor y abogado **Macedonio Salomón Tamez Guajardo**.

La potencial candidatura de Tomás para alguna diputación sería una salida bondadosa para un Procurador que ha sido permanentemente cuestionado por su falta de experiencia, capacidad y conocimientos para desempeñar su cargo y a quien se le ha recriminado su presunta vinculación con una cofradía que estaría relacionada con la pederastia y la pornografía infantil.

Ramón González González, amigo del Gobernador desde su más temprana juventud, fue nombrado subprocurador el lunes 10 de marzo de 2008. Al ponderar sus

cualidades Emilio resaltó que reúne el principal requisito que le exige a sus colaboradores: la honorabilidad.

Emilio fue explícito y enigmático a la vez: "Aprenderá lo que deba aprender, y lo hará pronto, porque es capaz, pero es preferible a una persona limpia permitirle que aprenda lo que debe hacer, que alguien que pudiera no serlo, darle autoridad en un cargo tan estratégico como éste".

Por otra parte, otro de los mencionados, el abogado José Julián Jordán González, apareció públicamente en 2002 como defensor legal de Miriam Yukie Gaona, la llamada "Matabellas", contra quien fueron formuladas más de 140 de-

que reclamaron a la Iglesia Católica el incumplimiento del pago de 43 millones de pesos por trabajos de construcción en el Santuario de los Mártires; y fue además, de 2004 a 2006, presidente de Clubes Unidos de Jalisco.

A su vez, José González Jiménez, jefe de reclusorios estatales—subordinado del Secretario de Seguridad Pública del Estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco—, fue severamente cuestionado luego de la fuga de dos peligrosos reos del Centro de Readaptación Social de Puente Grande, ocurrida la madrugada del jueves 3 de enero de 2008, la que sólo podría haberse concretado con la complicidad de algunos elementos del personal de custodia.

Macedonio Salomón, ex Alcal-

de de Zapopan, fue director fundador del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (creado el 8 de junio de 1998) y ha adquirido experiencia en los espacios reservados a la seguridad pública y a la prevención del delito, luego de permanecer dos años al frente de la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara. Es un político de origen panista, quien goza de buena fama pública y respetabilidad.

Quienes parecen tener más posibilidades de ser nombrados son Ramón y Macedonio Salomón. El nombramiento de alguno de ellos sería una buena señal de que Emilio estaría realmente interesado en orientar el trabajo de la Procuraduría en favor de la sociedad, con una nueva imagen de confiabilidad, honorabilidad y respeto.

Los dilemas del PRI

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Enero será un mes político. Ciertos hombres se calentaron en exceso al margen del mes, siempre frío. Comienzan los alegatos internos en los partidos, las prácticas siempre tortuosas de selección de candidatos, los discursos encendidos y los mil reclamos.

Como nuestros partidos existen con mayor intensidad en épocas preelectorales o electorales, es tiempo de pleitos de familias políticas. Pleitos inútiles y costosos, pleitos donde cualquier despropósito tiene cabida.

Por supuesto, cada partido tiene su lógica y normatividad, pero en el caso del PRI, me parece inconcebible que no haya tenido la capacidad de seleccionar dos candidatos para cada uno de los Municipios de la zona metropolitana. Me parece imposible, porque la fragilidad del PAN es más que evidente, no sólo por sus desacuerdos internos, que seguramente arreglarán, sino por la fragilidad de sus precandidatos que suenan con insistencia en los mentideros políticos.

Me parece imposible que el PRI no tenga ya dos candidatos estudiados, revisados y preparados para la zona metropolitana, porque si ésta no se gana, no se podrá ganar Jalisco. El PRI, como instituto político, ya debería tener más que analizadas las debilidades y fortalezas de

los próximos candidatos. Y, por supuesto, los precandidatos ya deberían tener preparadas las planillas con las que piensan hacer frente al desafío.

La preparación de un partido de Oposición debe hacerse con tiempo y cuidado para evitar los grandes desprendimientos y fracturas a las que da lugar toda negociación, por más fina y sólida que parezca. El priismo, en la Oposición, no puede darse el lujo de no anticipar los trabajos más difíciles y laboriosos. Hacer los estudios correspondientes de la sociedad a la que se le van a presentar candidatos, para definir perfiles. Esta es una tarea del Comité Directivo Estatal y es una tarea impostergable.

La noticia más importante es que el senador Ramiro Hernández no se postulará para Zapopan. La noticia es importante porque Ramiro Hernández es en este momento la carta más importante del priismo jalisciense. Ciertamente to-

mente será lo que calcule más conveniente para su persona, pero ¿el partido, qué derechos tiene cuando ha formado cuadros durante años para la competencia electoral? Los derechos y las exigencias del partido, ¿cuánto cuentan o cuánto valen?

Y, por otro lado, ¿cuál es el trabajo que realiza el partido sobre sus prospectos más avanzados? El asunto, como me decía un joven, no es qué partido, sino qué grado de partido. La primera obligación de la dirigencia de cualquier partido es que sus candidatos ganen y también que puedan, que tengan capacidad para hacer un buen Gobierno.

Ramiro Hernández puede decidir que fue elegido para ser senador y que terminará su mandato de senador, pero Zapopan y el PRI, ¿qué derechos tienen sobre su militancia distinguida? En esto de qué grado de partido, cuentan, y mucho, las obligaciones del partido para consigo mismo. Recordemos, los partidos registran, pero la sociedad y su voto deciden. Ser popular en el partido no necesariamente lleva, fatalmente, a serlo en la sociedad. Por ello, el análisis y la depuración partidista son de un gran valor.

Estas elecciones intermedias, y todo el desencanto que han producido las Administraciones panistas, ya cansaron a la sociedad, y seguramente tendrán que pagar el desgaste de ser Gobierno.

Guadalajara seguramente será producto de un arreglo, pero estos arreglos ¿hasta dónde dan, ante el hecho cierto y comprobable de que no existe nin-

gún político que cuente con un liderazgo social ni grandes sectores de la sociedad que lo apoyen? Y más en sociedades cuyo crecimiento en tres y seis años desborda cualquier personalidad.

Este es un breve apuntamiento de la problemática a la que se enfrenta el priismo, que cuenta con un alto número de políticos profesionalizados. Y aquí la discusión: ¿los candidatos son del partido o el partido es de los candidatos? Esta discusión, piénselo bien, no es ni inútil ni bizantina cuando se ven todas las posibilidades que se desprenden de esta reflexión.

Recordemos el ejemplo del PRD que, queriendo ser abierto y democrático, se ha visto rodeado de escándalos y escándalos, que ante el electorado mandan —en todos sentidos— signos negativos. Y recordemos el comentario general: López Obrador casi lo llevó al poder y López Obrador casi lo hunde. Ese es el mal de un partido que todo lo apuesta a un solo hombre, caudillo, líder o como se le quiera nombrar.

Por lo pronto, la dirección del priismo jalisciense debe estar más pendiente que nunca de sacar adelante a los mejores candidatos. El priismo está ante una oportunidad de oro que no debe dejar pasar.



APUNTES

Rubén
Alonso

Transparencia, agenda 2009

Pendientes no resueltos y otros que se acumulan están en la agenda transparencia de Jalisco para este año. De entrada menciono algunos: la presidencia del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) concluye su primer ciclo; adecuación de la *Ley de Transparencia* así como su impacto en el andamiaje jurídico general; nueva legislación en

materia de protección de datos personales y acceso a la información mediante herramientas electrónicas.

Presidencia del Iteí. En julio (a la par de procesos comiciales) concluye el periodo de cuatro años de Augusto Valencia López. El Congreso deberá dictaminar a más tardar en junio si es ratificado o no, y bajo qué modalidad, como el volver a participar en un proceso de elección.

Adecuación de la ley. En esto, tres temas para que la transparencia avance: adecuación de plazos de respuesta a solicitudes y recursos de revisión; nuevo modelo de la estructura del Iteí que distinga facultades del consejo y del Instituto, con lo que se resuelva el vicio de tener un instituto "personalizado"; gradualizar las sanciones por incumplimiento de la ley con medidas más efectivas que una denuncia penal que no propicia cumplir con la finalidad de la ley, y por qué no, incorporar la figura de la conciliación para favorecer más el derecho a la información.

A la par, una revisión integral del marco jurídico del estado, en particular aquel que

tiene que ver con la gestión y administración pública, para que por "naturaleza" sea transparente-abierta al interior y al exterior, propiciando flujos de información y comunicación entre poderes y sobre todo con los ciudadanos. Lo mismo habría que considerar en las leyes que regulan la actividad judicial y legislativa.

Datos personales. La recién adición del derecho de datos personales en el artículo 16 de la Constitución Política (1 de diciembre de 2008) deberá ser ratificada por los congresos estatales, y generar adecuaciones a leyes locales.

En 2009 hay mucha tarea para todos en materia de transparencia. ■ P

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Los aspirantes del PRI

La dirigencia estatal del PRI envió a la nacional, hace algunas semanas, un listado con los nombres de los aspirantes a contender por una candidatura, ya fuera para el Congreso local, una diputación federal o una presidencia municipal. Muchos de esos nombres se incluyeron no tanto porque cubrieran el perfil no sólo que requiere el cargo o demanda la ciudadanía sino el que marcó la propia dirigente Beatriz Paredés Rangel –capacidad para desempeñar el cargo, que no divida o que sea factor de unidad y que no tengan «cola que le pisen», sino por el simple hecho de haber ocupado anteriormente un cargo de dirigencia o alguna candidatura de primer nivel. Es cierto que la lista que elaboró un grupo encabezado por el presidente del partido Javier Guízar Macías, fue depurada en una primera instancia, pero seguramente que lanzada la convocatoria varios de los ahí anotados se autodescartarán por no reunir los requisitos mencionados líneas arriba, ya sean todos o uno de ellos, suficiente para salir de esa lista.

Despejado. Pero de entre todos esos nombres, sobresalen aquellos que el partido apuntó en «solitario», lo que podríamos interpretar como que son los aspirantes que no tendrían problema alguno para ser precandidatos y posteriormente candidatos únicos –no todos serían de unidad-. Entiéndase que estos son los priistas que el partido o los dirigentes –nacional o estatal-, «marcaron» para llegar al cargo sin contendiente o rival alguno. O sea, son los favoritos de las dirigencias. Todos estos casos tendrían que ver con las candidaturas a una diputación federal, concretamente, con algunos distritos en los que no hay más aspirantes que los señalados por la dirigencia. Es el caso, por ejemplo, del ex secretario de Organización del comité estatal, Hugo Contreras, quien tiene el camino despejado para ser el candidato por el distrito 19, con cabecera en Ciudad Guzmán, el único que hace tres años ganó a ese nivel el hoy diputado federal Salvador Barajas y que el mismo Contreras obtuvo a nivel local. Se desconoce si algún priista más pretendía ese distrito federal, pero por lo pronto sólo el nombre de Hugo Contreras se propuso a la dirigencia nacional.

Solitario. Otro caso es el del secretario de Acción Electoral del mismo comité, Miguel Castro Reynoso, a quien apuntaron como aspirante único a la diputación local por el distrito 16, con cabecera en Tlaquepaque. Ahí quizás bastó la palabra del diputado federal Alfredo Barba Hernández para desanimar a cualquier otro aspirante. Castro Reynoso estuvo a punto de ser colocado en la lista como aspirante único a la alcaldía alfareña, cosa que él no deseaba pero que estaba dispuesto a acatar por disciplina partidaria. Respiró tranquilo cuando vio en ese lugar a Luis Córdova y su nombre en la lista de aspirantes a una diputación local.

Y hay más. En este sentido hay otros casos similares que abordaremos en nuestra entrega de mañana, como el de la diputada Gloria Judith Rojas Maldonado, que quizás alguna vez soñó ser candidata a Guadalajara. Mientras tanto, démosle la bienvenida a este 2009 que será de mucha «grilla». ¡Feliz Año Nuevo!

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

Pergeño

VÍCTOR E. WARO

¿Servirá el blindaje?

Como una moderna caja de Pandora, esta primera semana de 2009 se abre para dejar escapar toda suerte de artilugios y una que otra amenaza de que podrían venir grandes males, si los que viven de la política no enderezan el rumbo y toman en serio la responsabilidad que tienen de cara a la sociedad que los eligió, y que regresará a las urnas exactamente dentro de seis meses.

En los anales de la mitología griega, Pandora, la primera mujer creada por los dioses, abrió la caja (dicen que en realidad era una ánfora o jarrón) que le habían obsequiado, y liberó así todas las desgracias humanas, como la vejez, la enfermedad, la fatiga, la locura, el vicio, la pasión, la plaga, la tristeza, la pobreza, el crimen, etcétera.

Se dirá que no es para tanto, que no ha sido sólo la política lo que ha pervertido las sanas condiciones de convivencia en la sociedad, o el recto proceder del Estado. Pero bastantes muestras nos han dado los políticos de que su ambición desmedida no les ha dado respiro para reflexionar en que su actividad se contaminó, se entrelazó con quienes van por la ganancia fácil, por los negocios ilícitos, por la torcedura de la ley.

El inicio de las precampañas electorales de este 2009 que ocurrirá en las próximas semanas está teñido, como nunca en la historia del país, por la sospecha de que detrás de aspirantes a cargos de elección popular hay intereses que no rehuyen a convivir con el vicio, a multiplicar la pobreza, a servirse del crimen, hasta llegar a la locura del poder. Como si destaparan la caja de Pandora.

Los dirigentes de los partidos y los funcionarios electorales hablan de "blindar" las precampañas y campañas, con miras a los comicios del 5 de julio, pero nadie atina a revelar la fórmula perfecta para que el dinero del crimen organizado, o de organizaciones que buscan el lucro indebido, no logre penetrar en el financiamiento que mueve a los políticos como nuevos reyes Midas que no escatiman en gastos para ganarse la voluntad de los votantes.

Hasta ahora se ha dicho que hay partidos que están dispuestos a escrutar el pasado de todos aquellos que aspiren a un puesto público, desde la más modesta regiduría hasta una gubernatura. ¿Pero qué pasa cuando el hasta ahora incorruptible es tentado por la fuerza de los billetes, o es sometido a voluntades ajenas con el chantaje de la violencia en su contra?

Fueron los propios gobernantes, y seguramente esto no comenzó hace ocho años, los que miraron impasibles, o de plano entraron en complicidad, para que intereses delictivos se apoderaran de estructuras completas de corporaciones policiacas, de instancias de procuración de justicia, de espacios en tribunales, de instituciones de inteligencia, y desde ahí empezaran a dirigir el rumbo del país, que ahora está en un espeso pantano en el que parece hundirse a medida en que se mueve para salir.

Es oscuro el panorama. Pero no olvidemos que Pandora cerró el ánfora, o la caja, justo antes de que la esperanza también saliera.

PAN: inconforme y dividido



Emilio González Márquez y Francisco Ramírez Acuña enfrentados por el poder

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Llega al 2009 el PAN como inició el 2008: dividido, con denuncias de afiliaciones masivas, con promesas incumplidas de regresar las prerrogativas -ahora aseguran que lo harán el 7 de enero-, de "fuego amigo", hasta "mentadas de madre".

El grupo político que encabeza el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, que tiene el control en el Congreso del Estado con su "protegido" Jorge Salinas Osornio, que se perfila como seguro candidato a la presidencia municipal de Guadalajara y en el Comité Estatal a la cabeza -con Eduardo Rosales Castellanos- mantiene un constante enfrentamiento con el grupo que encabeza el gobernador Emilio González Márquez -o más bien Herbert Taylor- con el que tienen la pugna más directa.

La inconformidad y división viene desde la llegada de Emilio al gobierno, y que sacaron a todos los panistas afines a "Paco" Ramírez Acuña, incluidos los que eran institucionales y no estaban con nadie; eso provocó que los ataques se vinieran fuerte por parte de Salinas a las acciones que tomaba el Gobernador.

Hasta que se sentaron; e inclusive Salinas, invitado por el Gobernador, viajó al extranjero con él y ahí se "pusieron de acuerdo", sobre to-

do en el Presupuesto de Egresos del 2009 del estado, documento que salió aprobado.

Las afiliaciones masivas en el PAN Guadalajara a favor de Salinas también provocaron

polémica, molestia y la retirada antes de tiempo del otro aspirante a la presidencia municipal de Guadalajara, Rodolfo Ocampo, que era apoyado por el Gobernador.

El Trife validó las afiliaciones, lo que provocó la molestia del Gobernador y su grupo, ya que con ello Ocampo no tenía muchas posibilidades de llegar a ser candidato.

El "fantasma" de designaciones en algunos municipios, incluyendo Guadalajara, está latente; sin embargo el PAN estatal dijo que la elección será con sólo miembros activos, lo que asegura la candidatura de Salinas, aunque se hablaba que el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, se lanzaría; pero gente cercana a él subraya que se esperará para la candidatura a Gobernador.

Tiene mayor peso el grupo político de Ramírez Acuña-Rosales-Salinas -que en la elección de consejeros estatales salieron con la mayoría-, al igual que en la de consejeros nacionales, así como en los comités directivos municipales, y también en la Comisión Nacional de Elecciones que tiene a Pilar Pérez Chavira, gente muy ligada a Rosales; tan es así que era la secretaria general del Comité Estatal.

Otra polémica fue lo de las prerrogativas, en la que Eduardo Rosales anunció con bombo y platillo que regresarían 19 millones, de 21 millones de pesos correspondientes a las prerrogativas; pero no cumplió y hace unos días dijo que lo haría el 7 de enero.

Se habló de "fuego amigo" en las denuncias de una red de aviadores en Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara donde Lucía Solano, panista activa, afiliaba a personas a través de promotores de cultura para el blanquiazul, que la información que dio a conocer el regidor del PRI Salvador Caro le fue entregada por la síndico Verónica Rizo, ligada a los hermanos César y Alejandro Madrigal, especialmente a este último, que es el "operador político" de Herbert Taylor en el Ayuntamiento de Guadalajara.

Que esto fue para golpear políticamente a Jorge Salinas.



FRANCISCO Ramírez Acuña.

Reunión

En la pasada reunión estatal de panistas de estructuras municipales que se llevó a cabo en Puerto Vallarta, con la presencia del dirigente nacional Germán Martínez -quien por cierto no ve una desde que llegó a la presidencia del partido, ya que en las elecciones que se han registrado en el país el PAN ha perdido el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña no se midió, y olímpicamente le "mentó la madre" al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, y al director de Comunicación Social del Gobierno del Estado, Héctor Moreno, quienes acompañaron al gobernador a la reunión; y esto se dio porque los acusa Ramírez de que le "filtraron" documentos e información a Salvador Costo Gaoña del asunto de Charcos Azules.

Fue importante esta reunión de estructuras, principalmente porque a los comités municipales les dijeron, en pocas palabras: "Pónganse a trabajar", dada la recuperación del PRI en las últimas elecciones de Guerrero y Coahuila, por citar algunas, entidades gobernadas por otros partidos y donde el blanquiazul quedó muy rezagado.

También fue de trascendencia, debido a que en la pasada reunión en la que "Paco" Ramírez anunció que buscaría la diputación federal del X distrito con sede en el municipio de Zapopan, considerado como "el distrito más panista", y que al candidato que le pongan gana, aun

si fuera desconocido, con miras a lograr la coordinación de la bancada

panista en la Cámara de Diputados; aspiración que se le puede trincar, dada la salida de la Secretaría Particular del Gobierno de la República, de César Nava, y que ya fue cobijado por la dirigencia nacional panista, en especial de su dirigente Germán Martínez; donde se informó que Nava siempre le ha dado buenos dividendos al partido y que igual lo será en la siguiente elección del 2009, también con la mira puesta en la coordinación de los siguientes legisladores federales.

Habrà que ver hacia dónde apunta el "dedo" de Martínez, dígame Felipe Calderón.

Así mismo, esta reunión sirvió para que "Paco" midiera sus fuer-



EDUARDO Rosales Castellanos, Francisco Ramírez Acuña, Jorge Salinas Osornio y Abraham González Uyeda

zas entre los que le son leales y los que no, sobre todo porque tiene que hacer alianzas con los otros grupos políticos al interior del PAN, caso Zapopan, donde el líder del Grupo Zapopan, el alcalde zapopano Juan Sánchez Aldana, ya dijo que su "gallo" es Bernardo Guzmán Cervantes, lo que provocó el enojo de otros aspirantes, como Salvador Cornejo, Martín García Pérez y Fernando Garza, donde están haciendo sus cuentas para ver si les alcanza y nombrar de entre ellos su candidato, para llegar así a la elección.

Sin embargo se habla de que ya el alcalde zapopano definió la alianza con el grupo político de "Paco" Ramírez, y el que encabezará la planilla será Raúl Alejandro Padilla.

Impulsan 'paquistas' a sus gallos

Francisco de Anda

La corriente identificada con el ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña confirmó ayer a sus "gallos" para pelear tanto la postulación del PAN a la Presidencia Municipal de Tonalá, como las candidaturas a diputados local y federal por el Distrito 19.

Lo anterior se dio en una reunión que encabezó el subsecretario de Gobernación, Abraham González. Uye-da, en un restaurante de Guadalajara, donde también se dio cita el Presidente Municipal de Tonalá, Agustín Ordóñez Hernández.

Quien encabezaría la planilla de

regidores sería el actual diputado local, Carlos Rodríguez Burgara, informó una fuente que tuvo conocimiento del contenido de la plática.

Los panistas afines a este grupo político están en vías de definir al resto de los integrantes de la planilla y, de acuerdo con esta versión, la idea es romper el esquema de reparto de cuotas.

"Buscamos nombres que pudieran ayudar a tener un buen Cabildo en Tonalá", señaló uno de los asistentes.

"Sería muy burdo el tratar de hacer una planilla en función del número de votos que tenga cada liderazgo, tiene que ser una condición de res-

ponsabilidad hacia la ciudadanía".

La candidatura panista a la diputación local por el Distrito 19 la buscaría Apolinar Alatorre Rodríguez, actual dirigente de Acción Nacional en el Municipio, y para la diputación federal por el mismo Distrito están las negociaciones en proceso y ahí se busca impulsar a Gricelda Pérez Nuño.

A diferencia de la Cuna Alfarera, la disputa por la candidatura a Zapopan se vislumbra más reñida con la participación de tres aspirantes de peso: el actual diputado local, Bernardo Guzmán Cervantes. Además, el legislador federal, Raúl Alejandro Padilla Orozco y el ex Secretario de

Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora.

En Guadalajara, hasta el momento se perfila un solo candidato con posibilidades de obtener la candidatura, se trata del coordinador de la fracción del PAN en el Congreso, Jorge Salinas Osornio.

Para Tlaquepaque, el único nombre que se ha escuchado hasta ahora como posible "carta fuerte" de los "paquistas", es Yhanjo Razón.

El martes se publicarán las convocatorias para las contiendas internas panistas.

A partir de ese día y hasta el 13 de enero estará abierto el registro de precandidatos locales.

HOY EN SESIÓN EXTRAORDINARIA

IEPC resolverá denuncias interpuestas por el PAN contra el PRI

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Hoy en sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, resolverá sobre las denuncias interpuestas por el PAN contra el PRI, en la que están involucrados el dirigente estatal Javier Guízar, el alcalde de El Salto Joel González y el regidor de Zapopan Jesús Casillas Romero.

Son cuatro los proyectos de resolución que analizará y resolverá el IEPC:

— Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto del procedimiento administrativo sancionador especial incoado en contra del Partido Revolucionario Institucional y del ciuda-

dano Joel González Díaz, con motivo de la denuncia de hechos promovida por el Partido Acción Nacional, radicada bajo el número de expediente PSE-QUEJA-002/2008.

— Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionador especial incoado al Partido Revolucionario Institucional, y del ciudadano Jesús Casillas Romero, con motivo de la denuncia de hechos promovida por el Partido Acción Nacional, radicada bajo el número de expediente PSE-QUEJA-003/2008.

— Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado

de Jalisco, respecto del procedimiento administrativo sancionador especial incoado al Partido Revolucionario Institucional, con motivo de la denuncia de hechos promovida por el Partido Acción Nacional, radicada bajo el número de expediente PSE-QUEJA-004/2008.

— Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto del procedimiento administrativo sancionador especial incoado al Partido Revolucionario Institucional y del ciudadano Francisco Javier Guízar Macías, con motivo de la denuncia de hechos promovida por el Partido Acción Nacional, radicada bajo el número de expediente PSE-QUEJA-006/2008.

Aumenta Sistema Infomex

► Ya son 63 los sujetos obligados a transparentar información pública por Internet en Jalisco

José Alonso Torres

El Sistema Infomex Jalisco cerrará el 2008 con 63 sujetos obligados, ya que durante este año se incorporaron 41 nuevos órganos al programa.

Infomex es una herramienta tecnológica que sirve para realizar solicitudes de información pública por medio de internet a aquellos organismos, entidades y dependencias que estén incorporado al mismo.

Así, de todas partes del mundo y a través de cualquier computadora los interesados pueden solicitar la información pública que deseen por medio de la página de Internet www.infomexjalisco.org.mx.

Del 5 de noviembre del 2007 al 15 de diciembre del 2008 se han realizado un total de 8 mil 982 solicitudes de información pública a los 63 sujetos obligados de Jalisco incorporados al Sistema Infomex.

Transparencia cibernética

Estos son algunos de los sujetos obligados que ingresaron a Infomex en el 2008.

- Atlán de Navarro
- Acatic
- Amacueca
- Cabo Corrientes
- Degollado
- Encarnación de Díaz
- Mascota
- Totatiche
- Tuxpan
- Unión de Tula
- Zacoalco de Torres
- San Julián
- Chapala
- Comisión Estatal Indígena
- Instituto de Información Territorial
- Parque Metropolitano de Guadalajara
- Instituto de la Artesanía Jalisciense
- Fiestas de Octubre
- Instituto Estatal para la Educación de los Adultos
- Partido Socialdemócrata

En Jalisco, el Sistema Infomex se puso en marcha el 5 de noviembre del 2007 con la incorporación del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), el Gobierno del Estado, y los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara — Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga—.

El ITEI informó que los sujetos obligados que han tenido mayor cantidad de solicitudes de información registradas vía Internet son: el Gobierno del Estado, con 3 mil 306 solicitudes; el Ayuntamiento de Guadalajara con 2 mil 344 solicitudes y el Ayuntamiento de Zapopan con 880 solicitudes.

Este sistema es un proyecto creado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) que garantiza el ejercicio de este derecho fundamental y que pretende homologar la experiencia de acceso a la información de todo México, así como ofrecer mejor y más eficientes herramientas a la sociedad para conocer los datos que están en manos del Gobierno, señaló el ITEI a través de un comunicado.

“Cabe recordar que la Reforma Constitucional al Artículo 6 de la Carta Magna publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de julio del 2007, dispone en su Tercer (artículo) Transitorio que en el transcurso de dos años todos los municipios del País con más de 70 mil habitantes deberán incorporar sistemas electrónicos de acceso a solicitudes de información pública. En el caso de Jalisco, faltan por incorporarse El Salto y Puerto Vallarta”, indicaron en el ITEI.

Algunos de los nuevos sujetos obligados que ingresaron al programa son la Comisión Estatal del Agua, el Consejo Estatal de Trasplantes y Órganos y Tejidos, el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, el SIAPA, el Consejo Estatal de la Ciencia y la Tecnología y el DIF Jalisco.

Entre los Ayuntamientos de recién ingreso se encuentran Colotlán, Arandas, La Barca, Tamazula de Gordiano, Tepatitlán de Morelos, Zapotlanejo, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande, Ocotlán y Jalostitlán, entre otros.

Cocina Congreso Ley del Deporte

› Con la nueva norma, se crearía un instituto autónomo que llevará la actividad a las colonias

José Alonso Torres

En el Congreso del Estado se cocina una nueva ley deportiva que promoverá más la actividad física como método de prevención de enfermedades, no sólo como una actividad recreativa.

Carlos Orozco Santillán, miembro de la Comisión de Juventud y Deporte del Congreso, manifestó que se debe dejar claro que el deporte no es solamente un espectáculo ni un instrumento de competencia, sino es uno de los ejes estratégicos para prevenir enfermedades.

"Tiene que ver con la lucha contra la obesidad infantil, la hipertensión en jóvenes y por supuesto una aportación de Estado para que la activación física, a través del deporte, sea principalmente un instrumento de salud pública y no solamente una actividad recreativa y un espectáculo profesional", comentó.

Orozco Santillán aseguró que México es el segundo país en muertes por diabetes juvenil y el segundo lugar en el mundo en obesidad infantil, sólo por debajo de Estados Unidos.

"Somos el segundo lugar en muertes en población abierta por la hipertensión arterial que está relacionada científicamente con la obesidad

y el sedentarismo y por supuesto a los hábitos nutricionales", advirtió.

La nueva Ley Estatal del Deporte y la Activación Física comprende la creación de un instituto autónomo que no dependería de ninguna Secretaría y realizaría las actividades que el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) no puede cubrir, por lo que incumple la ley actual.

"La Ley crearía esta autonomía y delimitaría la jurisdicción para que el CODE actual no tenga funciones que no pueda cumplir, actualmente, por ejemplo, la Ley del Deporte a través de una entidad menor, supervisa o pretende obligar al estado a dar determinado número de horas de educación física en la semana y no se cumple", aseguró el legislador perredista.

El Instituto del Deporte, que contaría con patrimonio y recursos propios, tendrá facultades para promover las actividades físicas y deportivas en las colonias y para crear infraestructura deportiva en los municipios por obligatoriedad a fin de que haya espacios para la práctica del deporte.

Esto, señaló el legislador local, conllevará reformas a la Ley de Educación y a la de Salud Pública a fin de que haya una complementariedad y apoyo.

"Paralelamente tendríamos que hacer reformas a la Ley de Educación, a la Ley de Salud y por supuesto, crear una exclusivamente que hable sobre las obligaciones del Estado, sobre las ventajas de los privados y sobre todo el apoyo a las instituciones ciudadanas que verdaderamente crean a nuestros deportistas", agregó el diputado perredista.

Macrobus SA, libra amparo, pero habrá impugnación

• Denuncia represión a rutas como la 24, a la que le retiran unidades

Guadalajara • Iván González Vega

El Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa desechó la solicitud de amparo que la empresa Transporte Ecológico de Guadalajara, representada por el líder transportista Enrique Galván Vargas, presentó contra la adjudicación de una concesión dentro del servicio del Macrobus. Ayer mismo, Galván Vargas anunció que la próxima semana impugnará el fallo, pues fue emitido apenas en la primera instancia posible, y recordó que, habiendo una suspensión definitiva a su favor, el servicio no podrá arrancar mientras no se resuelva el juicio.

El fallo del juez tercero, Héctor Martínez Flores, en el juicio número 1152/2008-2, resuelve en contra

varias solicitudes relacionadas con la queja de que el Sistema del Tren Ligero (Siteur), que adjudicó la concesión de las unidades del Macrobus a la empresa privada Macrobus SA de CV, no otorgó los mismos privilegios para participar en el proceso a Transporte Ecológico de Guadalajara.

Consultado ayer vía telefónica, Enrique Galván dijo que su empresa respeta el fallo del juez, pero que irán al recurso de revisión. Y, además, criticó los argumentos oficiales en torno al pleito legal que él encabeza pues, asegura, el gobierno del estado sostiene que hay una campaña contra el servicio de transporte, cuando, señala él, en realidad es un litigio entre empresas privadas.

Incluso en el fallo del juez tercero, dijo ayer Galván, "se habla del beneficio del interés público. Pero ya hemos manifestado claramente que sobre la obra no tenemos inconveniente: nosotros queremos que se haga. El problema no es interés público, sino intereses privados. Tanto de Macrobus SA de CV, como de Transporte Ecológico de Guadalajara, SA de CV", insistió, al señalar que "el pleito es con el

Tren Ligero", que no otorgó los mismos derechos en el proceso de la concesión.

Opinó que, si por el juicio debe retrasarse el arranque del Macrobus, previsto para finales de febrero, no hay perjuicio, "porque la calzada Independencia está suficientemente abastecida. Es importante la modernidad, es importante el cambio; ojalá se hicieran más corredores y más empresas tuviéramos la oportunidad de participar. Pero que no se quiera chantajear a la comunidad con [el argumento de] que estamos en contra del interés público".

Más aún, Galván denunció que la "represión" del gobierno del estado está en marcha. Entre el viernes y el sábado, once unidades de la ruta 24, que tiene 33 camiones, fueron retiradas de circulación. Según Galván, agentes viales detienen a los choferes en distintos momentos en espacios muy cortos de tiempo, y van quitándoles documentos hasta que, por falta de ellos, deben retirarles las unidades. El transportista aseguró que la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió ayer medidas cautelares en este tema. ■

JALISCO

Criticaron tolerancia a los lácteos piratas

Foto: Guillermo Guzmán

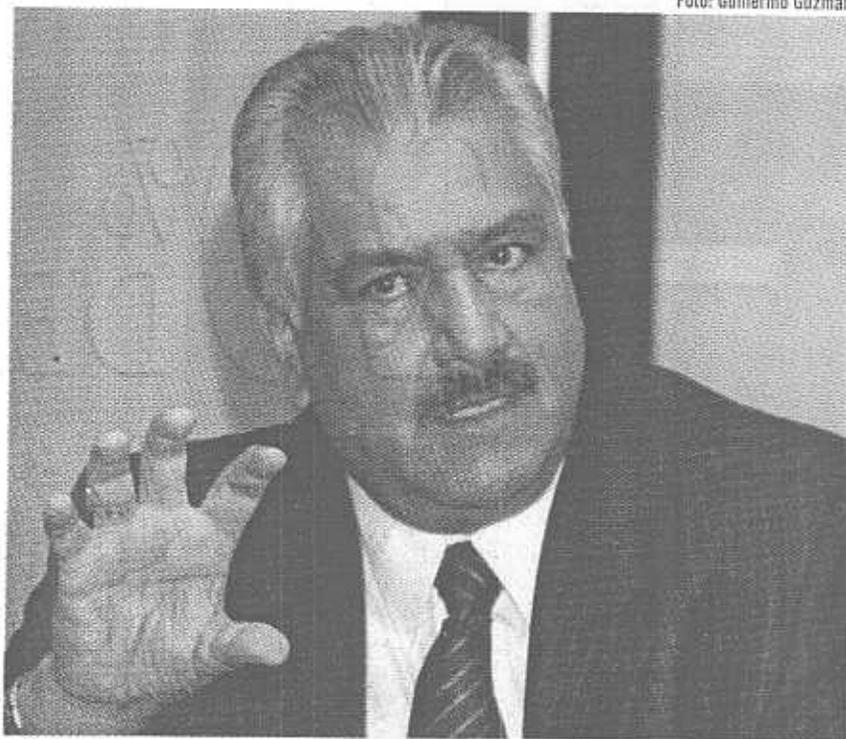
Para el diputado priista Jaime Prieto Pérez, presidente de la Comisión de Ganadería del Congreso del Estado, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) antepone los intereses de los industriales que venden fórmulas lácteas, en lugar de velar por los de los productores de leche y los del mismo consumidor.

Así se refirió al operativo que iba a realizar la Profeco de sacar del mercado los productos lácteos que no cumplieran con la normatividad; sin embargo tal operativo no se ha llevado a cabo con la profundidad que se anunció, ya que estos productos se siguen vendiendo al público en idénticas ocasiones que desde antes del anuncio del operativo, sólo que más caros.

Según el diputado, se comete fraude al consumidor con las leches piratas, aquellas que por tener en su nombre comercial una referencia hacia la leche, inducen al comprador a adquirir el producto. «Marcas que tengan en su identificación la palabra "leche" hacen que uno piense que son productos lácteos de verdad, no derivados o fórmulas», afirma.

Riesgo para la salud. Prieto Pérez señala que este problema se agudiza por la falta de costumbre de leer en las etiquetas el contenido de los productos que se adquieren. «La gente no tiene la costumbre de leer el contenido de los productos, por eso ignoran lo que consumen», asevera.

Además del engaño al consumidor otro problema es el riesgo para la salud que representan estos productos, ya que no queda claro su valor nutritivo ni sus características de salubridad, si se trata de derivados de leche o de imitaciones, todo lo cual podría repercutir directamente en la salud de los consumidores ya que no se ajustan a una norma oficial que regule a este tipo de productos.



DIPUTADO Jaime Prieto Pérez.

Hay pendientes. Por otro lado, el diputado dijo estar satisfecho con la representatividad que brinda a los ganaderos en el Congreso del Estado, pero que hay situaciones, como ésta de los productos que aparentan ser lácteos, en los que hace falta que las autoridades correspondientes metan la mano para corregirlas y no lo hacen.

«Estoy satisfecho con mi trabajo en la comisión legislativa, pero no con los resultados», afirma, y añade que existen factores ajenos que entorpecen el total cumplimiento de las responsabilidades del Congreso.

Por último, afirmó que aún queda pendiente el resultado del estudio que haría la Profeco acerca de la leche pirata, para después iniciar con el caso de las pastas de pavo que se importan y perjudican de igual manera a los productores de carne en el país.

Comisión de Ganadería

La Comisión de Ganadería del Congreso del Estado está integrada por siete diputados, cuatro de los cuales son priistas, incluido su presidente, y tres son del PAN:

| | |
|-------------------------|-----|
| Jaime Prieto Pérez | PRI |
| Hugo Gaeta Esparza | PRI |
| Juan Carlos Castellanos | PRI |
| Hugo Contreras Zepeda | PRI |
| José Luis Treviño | PAN |
| Gumercindo Castellanos | PAN |
| José Luis Iñiguez | PAN |

Limpian predio para Puerta Guadalajara

> Los carros inservibles para el Ayuntamiento se donaron a municipios del interior y subastaron

Jessica Pilar Pérez

A más tardar el 15 de enero, el predio donado por el Ayuntamiento de Guadalajara en Calzada Independencia y Periférico para construir el proyecto inmobiliario Puerta Guadalajara quedará desocupado de los vehículos destartados que ahí se guardan, aseguró Ada Lucía Aguirre Varela.

La directora de Administración del Ayuntamiento, reconoció que los carros tienen más de un año guardados en ese lugar por falta de uso.

"Pensamos que durante la primera quincena de enero ya tengamos desalojado en lo que concierne a los vehículos que se donaron", precisó.

El director de Operaciones de Mecano América, Rubens Pérez Vázquez, pidió que el desalojo del predio cedido por el Gobierno municipal quede lista el 15 de enero para poder proceder a la limpieza del mismo.

Aguirre Varela reconoció que la composta que se realiza en este sitio no podrá traspasarse en el mismo tiempo y lo harán un poco después porque están en busca en un lugar adecuado y solicitar la autori-

zación del Pleno del Ayuntamiento para su traslado.

La directora dijo que al inicio de la Administración tenían 400 vehículos en mal estado y decidieron donar 74 a municipios del interior del Estado y el resto los subastaron por lotes al mejor postor.

De esta subasta se recuperó más de un millón de pesos.

Entre los vehículos descompuestos hay de todo tipo desde patrullas hasta transporte de uso pesado.

En caso de que no logren llevarse a tiempo todos los automóviles, los que queden los llevarán a un terreno que tienen en Calzada Independencia esquina Lisboa.

Aguirre Varela dijo que estos vehículos no tienen ninguna utilidad para el Municipio y por eso decidieron donarlos a otros ayuntamientos por si ellos quieren repararlos y volverlos a usar.

"Los dictaminamos como baja porque ya no son útiles para el Municipio, si ellos los reparan, podemos hablar que si le cambian un motor, que si le cambian algunas de las piezas, hay que considerar que estos vehículos tiene mucho más de un año que están parados", comentó.

La directora dijo que van a coordinarse con el área de vehículos de la dirección de Patrimonio para hacer las entregas a los municipios beneficiados, luego de tener sus actas de entrega recepción.



> Los vehículos que el Ayuntamiento tapatio tiene abandonados en el predio de Periférico y La Calzada, deberán ser reubicados antes del 15 de enero para iniciar con la construcción del proyecto inmobiliario Puerta Guadalajara.

ASÍ LO DIJO

“Pensamos que durante la primera quincena de enero ya tengamos desalojado en lo que concierne a los vehículos que se donaron”

Ada Lucía Aguirre Varela
 Directora de Administración
 de Guadalajara

Ayuntamiento tapatío cambia proyecto en plaza San Andrés

Obras Públicas reconoce que, para no afectar el patrimonio histórico, se modifican estacionamiento, baños públicos y bancas al centro de la explanada

La Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara modificará el proyecto de renovación de la Plaza Mariano Escobedo, mejor conocida como San Andrés, para no afectar el patrimonio histórico que se encuentra en la zona.

Ricardo Oliveras Ureña, titular de la dependencia, explicó que estas correcciones se aplicarán para no desatender las recomendaciones que realizó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en noviembre del año pasado.

Como parte de las modificaciones, el funcionario detalló que se eliminará el estacionamiento en batería que estaba programado sobre la calle Chamizal y mejor se optará por estacionamiento en cordón, con la intención de ganar espacio para los peatones.

Además indicó que se reubicarán los baños públicos que estaban proyectados sobre la citada plaza, a la Unidad Administrativa San Andrés del Ayuntamiento tapatío.

De la misma forma, precisó que se suprimieron las bancas que estaban programadas en el centro de la plaza para conservar la explanada y mejor serán trasladadas a las orillas de la misma.

Finalmente, el INAH recomendó que para sustituir el piso de la plaza, se considerara la piedra de pórfido. Sin embargo, Oliveras Ureña señaló que por cuestiones presupuestales, esta petición no podrá ser cumplida cabalmente.

Para este punto, abundó el titular de Obras Públicas, el acuerdo con la dependencia federal fue que permanecerá el piso que el Ayuntamiento ya había colocado en la zona y únicamente se colocarán cenefas de piedra natural sobre la plaza.

"En este caso no es posible hacer la corrección, ellos (el INAH) aceptan el piso que ya habíamos adquirido y únicamente se pondrán cenefas de piedra de pórfido 'sangre de pichón'".

Aseguró que estos cambios no implicarán erogaciones adicionales para el municipio, puesto que los trabajos no presentaban grandes avances en la construcción.

"En el caso de los baños no hay ningún gasto en instalaciones, nada más en excavaciones y levantamiento topográfico, cosas que no nos cobra el constructor porque es parte de su trabajo. En cuanto a las bancas, no se han colocado".

En donde sí habrá una complicación, reconoció Oliveras Ureña, será en el estacionamiento que estaba programado en batería, pues señaló que los machuelos que se colocaron para marcar los cajones, tendrán que ser retirados para dar paso al estacionamiento en cordón.

"Corregimos el proyecto pero no reconocemos falta de coordinación, sino que todo se derivó por las obras que se estaban realizando en el campanario, en donde nosotros no tenemos nada que ver".

TELÓN DE FONDO

Si no fuera por el INAH...

El INAH delegación Jalisco solicitó en noviembre de 2008 que el Ayuntamiento de Guadalajara suspendiera de inmediato las obras que se llevaban a cabo en la Plaza Mariano Escobedo.

A través del oficio 2008/XI/930/Dirección, fechado el 10 de noviembre, la titular del instituto, Angélica Peregrina Vázquez, informó que tras realizar una inspección

rutina, el personal técnico de la dependencia federal constató el retiro de piso de la plaza, así como la construcción de un campanario en el Templo San Andrés.

Debido a que ambas intervenciones afectaban monumentos que se consideraban históricos, se pidió al municipio la suspensión de los trabajos que iniciaron desde el pasado 15 de agosto.

TLAQUEPAQUE

Entrega DIF municipal más de 55 mil despensas

OC | Cristina Díaz

Brindar apoyo a las familias más desprotegidas y vulnerables del municipio ha sido una de las prioridades del Sistema DIF Tlaquepaque, es por ello que durante el presente 2008, fueron entregadas más de 55 mil despensas, así lo informó la presidenta de dicha dependencia María Guadalupe Alcázar Cervantes de Cortés.

Explicó que en total fueron 55 mil 64 las despensas que se entregaron en 112 comunidades del municipio, brindando así, una buena alimentación y evitando la desnutrición de los niños y niñas más vulnerables de Tlaquepaque, así como adultos y personas de la tercera edad.

Dichos apoyos que beneficiaron a 8 mil 922 familias de las diversas localidades del municipio, fueron otorgados a través de los programas que maneja el mismo DIF Tlaquepaque, DIF Jalisco y

particulares.

A lo anterior la presidenta dijo que por parte del gobierno municipal se otorgaron 35 mil 200 despensas a través del Programa de Asistencia Alimentaria, Apoyo Asistencial del Programa APCE, Programa Asistencial para Familias Críticas, Programa Asistencial para Adultos Mayores, Protección a la Infancia y Personas con Discapacidad.

Por su parte, a través del apoyo de DIF Jalisco fueron entregadas 17 mil 64 despensas en diversas comunidades del municipio, del mismo modo con la ayuda de particulares se otorgaron otras 2 mil 800 despensas.

Finalmente, Alcázar Cervantes dijo que la entrega de las despensas se realizó en las visitas a comunidades y eventos, así como en los 18 Centros de Desarrollo Comunitarios y en las Oficinas Centrales del Sistema DIF Tlaquepaque.

LOS PINOS

Calderón exige resultados a su gabinete

En la reunión de inicio de año, el Presidente pidió redoblar esfuerzos y acciones, al evaluar el trabajo del 2008 México | Agencias

Foto: Notimex



EL PRESIDENTE Calderón se reunió en Los Pinos con su gabinete legal para evaluar el 2008.

El presidente Felipe Calderón demandó de sus secretarios de Estado mantener «resultados concretos» en sus respectivas responsabilidades para responder a las expectativas de los ciudadanos en este año que recién comenzó.

Calderón sostuvo una reunión de trabajo con los integrantes de gabinete legal, a quienes los instruyó a «continuar con el esfuerzo y las acciones de gobierno» delineadas en su administración.

En el encuentro en la residencia oficial de Los Pinos se hizo una evaluación de los resultados obtenidos a lo largo del 2008, de las metas planteadas, así como

de los logros alcanzados en los principales programas federales.

De igual forma, se dio seguimiento, informó la Presidencia, a la planeación de los principales programas que se habrán de desarrollar por cada una de las secretarías a lo largo de este año, y de la coordinación que deberá haber entre ellas para concretar los objetivos trazados por el mandatario federal.

En la sesión, el presidente Calderón abordó el tema de la situación económica internacional y de las acciones que su gobierno impulsará para enfrentar el entorno.

Alberto Cárdenas arrastrará en 2009 confrontación con la CNC

A pesar de que, oficialmente, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), que encabeza el ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez, afirma estar "abierta" al diálogo con organizaciones campesinas, en particular con la Confederación Nacional Campesina (CNC), la realidad es que en el año 2009, el abierto enfrentamiento entre el secretario y los líderes cenecistas se recrudeció.

Los dirigentes cenecistas, completamente identificados con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), desconocieron abiertamente, a finales de diciembre, a Cárdenas Jiménez, como representante de la Presidencia de la República en la administración de los recursos federales para el sector rural y cabeza de autoridad al trazar el rumbo que debe seguir el campo ante las crisis económica y energética que ya han sido problema en 2008.

El diputado federal priista por Jalisco, Héctor Padilla Gutiérrez, también miembro de la dirigencia nacional de la CNC, describe así la confrontación: "La situación es de una complicación extrema. El motivo ahora es que en el caso de los cultivos básicos que se respaldan con Procampo, se diseña un nivel mínimo de ingreso para los productores, a través de un análisis que determina en el Precio Objetivo, esquema al que debe aspirar mínimamente el productor. Ya tiene años y le da cierta certidumbre al productor.

"Este Precio Objetivo debe renovarse en 2009 y las negociaciones, los análisis realizados por la Secretaría de Agricultura con las organizaciones de productores no dieron para llegar a acuerdos, pero la Sagarpa decidió publicar el Precio Objetivo de años pasados... es un gran error, porque responde a costos del pasado. ¿Cómo se puede mantener un índice económico igual al que se tenía antes de la crisis económica mundial".

De acuerdo con el diputado federal, "la CNC tiene razón (al desconocer a Alberto Cárdenas), porque tomó una decisión sin compartirla con la mayoría de la organiza-



Alberto Cárdenas Jiménez (Izquierda), titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ciones e incluso ni con los empresarios. Nuestra posición es que no había acuerdo y que no se publicara; habíamos propuesto que se llevara la negociación a enero y hasta entonces, publicar el Precio Objetivo. Este acto (de Cárdenas Jiménez) es autoritario y de nuevo complica el escenario, que ya es muy difícil".

La respuesta

Aunque Cárdenas Jiménez no ha respondido directamente a las críticas y los reclamos de la CNC, la dependencia que encabeza hizo circular un comunicado en el que responde al "rompimiento de relaciones", con una precisión: "Durante la tercera sesión extraordinaria de 2008 del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, celebrada el jueves 20 de noviembre del presente año, fue presentada al pleno de sus consejeros la propuesta de modificación a reglas de operación 2008 de los programas de la Sagarpa.

"Sobre este particular y dada la importancia del tema, el secretario de Agricultura, en su carácter de presidente del Consejo, instruyó para que se enviara el texto completo y aceptó la propuesta de los consejeros para

establecer mesas de trabajo específicas en las que se analizara cada uno de los programas que componen dichas reglas. En esta reunión participó el consejero Gerardo Sánchez García, secretario de Desarrollo Municipal del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina, en representación de dicha organización.

"Previo al trabajo de dichas mesas que se llevó a cabo los días 26, 27 y 28 de noviembre, las organizaciones miembros del Consejo, enviaron sus propuestas de modificación por escrito; entre éstas se recibió la entregada por la CNC.

"Tales propuestas fueron presentadas y analizadas en cada una de las mesas de trabajo incorporando a la propuesta de redacción para las reglas de 2009, las aportaciones que permitieron mejorar su diseño para ofrecer una mejor y más ágil atención a los productores (...), la Secretaría de Agricultura reitera su disposición al diálogo con todas las organizaciones sociales y privadas que inciden en el sector rural y pesquero del país".

El diputado federal remata: "En la CNC no consideramos que haya esa 'disposición al diálogo' porque el secretario toma decisiones unilaterales".

El dinero debe ser fiscalizado: Gómez Alcántar

El órgano electoral dará curso a la denuncia del PSD contra AMLO

México • Susana Hernández

El IFE dará curso a la queja presentada por el Partido Socialdemócrata contra Andrés Manuel López Obrador, por presuntos actos anticipados de campaña y el uso de entre 5 y 6 millones de pesos mensuales en sus mítines y movilizaciones, a fin de determinar si existen elementos que prueben la acusación.

El presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Marco Antonio Gómez Alcántar,

detalló que parte de las cláusulas para que se otorgara el registro al FAP establecen que se tendría que someter a las reglas de fiscalización aprobadas para los partidos.

“El frente no tiene una personalidad jurídica propia, lo único que autoriza el frente es que los partidos políticos puedan destinar recursos para un fin político específico denominado frente, entonces esos recursos que destinan o recolectan los partidos si deben necesariamente ser fiscalizados”, enfatizó. ■ P

Amplían 'negocio' a piratería y tala de árboles

Entra el narco a nuevos giros

➤ Además de la droga, los cárteles llegan ahora a la extorsión y el tráfico de personas, entre otros

MURAL / Staff

Los capos no se conforman.

Tras lograr el control del narcotráfico a fuego y sangre, ahora se apoyan en la extorsión y el miedo para extender su poder a otros giros criminales.

Por ejemplo, en Veracruz, ninguna hoja se mueve si no lo autoriza "La Compañía", autodenominación local de "Los Zetas", brazo armado del Cártel del Golfo.

Pero no son los únicos. Otro grupo criminal que se ha diversificado es "La Familia".

El subprocurador de Delitos Federales de la PGR, Felipe Muñoz Vázquez, informó en septiembre que esa banda extorsiona y vende protección a taladores de árboles, comerciantes de piratería y de contrabando en Michoacán y el Estado de México.

También se tiene confirmado que grupos del Cártel de los Arellano Félix, que operan principalmente en Baja California, han incursionado en otros ilícitos.

"Las células delictivas han involucionado dentro de la cadena criminal y, para seguir sufragando sus gastos de operación, han incursionado en otras actividades delictivas como el secuestro, la extorsión, el tráfico de personas, la piratería y robos a mano armada", dijo el titular de la PGR, Eduardo Medina Mora en octubre.

Criminales en expansión

Además de manejar el narco en Veracruz para el Cártel del Golfo y ser responsable de decenas de ejecuciones, este grupo controla:



- Secuestros.
- Robo de vehículos.
- Robo de mercancía.
- Robo de ganado.
- Venta callejera de piratería.
- Extorsiones a bares y discotecas.
- Extorsiones a table dance.

Además, en Ciudad Juárez, donde opera el Cártel de Juárez de los hermanos Carrillo Fuentes, se reportaron en noviembre extorsiones contra varias escuelas de esa frontera que, incluso, obligaron a su cierre.

LOS PATRONES EN VERACRUZ

En Veracruz, autoridades, comerciantes, empresarios y ciudadanos reconocen que los miembros de "La Compañía" son los nuevos patrones del secuestro, del robo de vehículos, de camiones de carga y de ganado. Además también de la venta callejera de discos y películas pirata; cobran rentas a los dueños de table dance, bares y discotecas.

En el caso de las extorsiones a los antros, el problema ha llegado a tal nivel que en octubre pasa-

do el Secretario de Gobierno estatal, Reynaldo Escobar, convocó a una reunión interinstitucional para buscar solución.

Durante el encuentro, los due-

ños de los establecimientos expusieron que eran víctimas de extorsiones de entre 20 mil y 35 mil pesos mensuales por la presunta protección de "La Compañía". Sin embargo, el problema continúa.

Los secuestros están también bajo su control. En el último año y medio se han registrado hasta tres plagios por mes, principalmente en

Coatzacoalcos, Poza Rica y Acayucan, y la mayoría no acuden a denunciarlos, revelaron fuentes que pidieron el anonimato.

Precisaron que en un caso la familia de la víctima pagó un millón y medio de pesos.

Su presencia también ha incrementado la incidencia delictiva.

A lo largo del año pasado, al menos 30 personas fueron ejecutadas al estilo del narco.

Acusan extorsión NACIONAL 3

Urgen revisar a la PFP

Itzel Ramírez y Claudia Salazar

MÉXICO.- Ante los tropiezos de la Policía Federal Preventiva (PFP), a 10 años de su creación, es necesaria una revisión a fondo de las instituciones de seguridad en el País, coincidieron legisladores.

Luego de la detención de algunos de sus mandos y de la infiltración del crimen organizado en la PFP, urge una reestructuración de la Policía, mencionaron en entrevista legisladores de diferentes partidos.

El senador perredista Graco Ramírez mencionó que aunque la PFP no ha dado los resultados esperados, no puede considerarse un fracaso.

"No hubo una política de consolidación y desarrollo durante el sexenio de Vicente Fox, se abandonó esta Policía. Estos 10 años nos llevan necesariamente a tener que reconocer por primera vez que no hay tal Policía Federal, y que la que hay está muy penetrada y la única institución que está a salvo para poder actuar es el Ejército, eso es lamentable.

"La PFP es necesaria y es importante que se constituya, que se capacite, que se adiestre y que funcione, pero no es ningún fracaso. Será un fracaso si se mantienen las políticas de abandono que se dieron en el Gobierno de Vicente Fox y en el primer año o dos del Gobierno de Felipe Calderón", sentenció.

El diputado Gerardo Aranda, in-

tegrante de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, apuntó que el Congreso está obligado a replantear la formación de una nueva Policía que, con otra perspectiva, supere la infiltración del narco.

"Fue un buen esfuerzo estructural la creación de esta Policía (la PFP), considero que ha presentado claros cursos como todo, y es cuestión de revisarla para que dé mejores resultados", afirmó el panista.

Aranda manifestó que en cuanto inicie el periodo ordinario de sesiones, en febrero, los diputados retomarán el tema de la reestructuración de la Policía Federal, a fin de que retome tareas que ahora realiza el Ejército.

El perredista Andrés Lozano indicó que desde el nacimiento de la corporación se generaron grandes expectativas que no han sido cumplidas y que ahora no podrá haber mayores avances debido a la infiltración de los altos mandos.

"De nada sirve que se pretenda crear una Policía única o que se den más facultades de investigación, cuando lo que pasa es que los altos mandos de la Policía Federal están infiltrados por el narcotráfico", indicó el coordinador de los temas de justicia y seguridad en la bancada perredista.

QUEMA 743 TONS. DE DROGA

La Policía Federal Preventiva destruyó 660 toneladas de droga y aseguró otras 83 durante el año pasado en 19 entidades del País, informó ayer la Secretaría de Seguridad Pública.

El mayor de volumen de droga destruida y asegurada fue de marihuana, principalmente en Sinaloa, Sonora, Nayarit y Chihuahua.

En el DF, que cuenta con el aeropuerto internacional más importante del País, se aseguraron la mayor cantidad de cocaína, metanfetamina y precursores químicos, drogas y sustancias originarias de Sudamérica, Europa y Asia.

CÚPULA



S. CABAÑAS

ESTE ES un servicio social:

SE AGRADECERÁ ampliamente a quien aporte datos sobre el paradero del listado de militantes priistas al corriente en sus cuotas al partido, que está desaparecido.

FUE VISTO por última vez las primeras horas de ayer, antes de que sujetos identificados extraoficialmente como del *Cártel de los Deudores*, le dieran un 'levantón' y lo desaparecieran del sitio web del PRI Jalisco.

CUALQUIER INFORMACIÓN al respecto no será recompensada, pues las arcas tricolores, por obvias razones... ¡están vacías!



DICEN QUE la Historia la escriben los vencedores...

PERO A ELLOS les ganan quienes escriben las biografías de los políticos, y si no, chútese algunas que están en el sitio oficial del PAN Jalisco en Internet.

'DESDE TEMPRANA edad *Fulanito* (se lo revelaremos más adelante) mostró su sorprendente interés por el trabajo', dice el perfil de uno de los más ilustres panistas en boga.

Y ESA TEMPRANA época a la que el susodicho empezó a trabajar como empadronador fue a la tiernísima edad de 115 años!

¿EL BIÓGRAFO NO sabrá de los niños jornaleros, de los vendechicles en las esquinas, o aprendices de taller que antes de los 10 años ya desquitan la papa?

ADEMÁS, ABUNDA: 'Su vocación humanista le llevó a involucrarse en el activismo opositor...'

SOBRE SU PASO por una de las principales Al-

caldías metropolitanas dice que 'dejó marcado su estilo personal consolidando una ciudad más humana, segura y de vanguardia, con un gobierno eficaz y transparente'.

¿A ALGUIEN LE QUEDAN dudas de que la biografía se refiere a **Emilio González Márquez**?



MIENTRAS QUE algunos sectores le piden a **Leonel Godoy Rangel** que aproveche el arranque de año para cambiarle piezas clave al auto llamado Michoacán, el Gobernador apenas si anda limpiando los ceniceros.

EL PERREDISTA formalizó en esta semana que termina algunos movimientos en mandos medios, en aras de mejorar la operación política que le falló en el 2008.

ASÍ, EL EX DIRIGENTE estatal del sol azteca, **Uriel López Paredes**, es ahora subsecretario de Gobernación, y **Liberio Madrigal** es el titular de la Consejería Jurídica.

PORQUE EN EL año pasado, por donde más le estallaron los conflictos sociales a Godoy fue por los sindicatos de burócratas, del magisterio, de los transportistas, los normalistas y los partidos de Oposición. Casi nada.

Y ESO QUE no fue año electoral.



EN EL PARTIDO Social Demócrata -antes Alternativa Socialdemócrata- le apuestan a aquello de que 'El que pega primero, pega dos veces'.

PORQUE MAÑANA presentarán en el DF su campaña con miras a las elecciones del 5 de julio.

EN EL ACTO estarán el presidente nacional **Jorge Carlos Díaz Cuervo** y el vicepresidente **Luciano Pascoe**, entre otros de los dirigentes del partido.

SERÍA INTERESANTE saber cómo le van a hacer para comenzar con la propaganda sin que el Instituto Federal Electoral les eche a andar el contador del monitoreo de tiempos en medios, o incluso se los consideren como actos anticipados de campaña.

PORQUE seguro los socialdemócratas ya pensaron en eso... ¿o no?

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Insensibles al dolor



La sociedad es testigo impotente de las muertes ocurridas en la Zona Metropolitana de Guadalajara derivadas de las inadecuadas condiciones de trabajo en las que operan, y de las cuales son víctimas, la mayoría de los choferes de los camiones urbanos de pasajeros, pero al mis-

mo tiempo queda evidenciada también la irresponsabilidad, irracionalidad e instinto criminal con el que operan muchos otros conductores, que mes con mes y año con año van dejando una estela de muerte sobre nuestras calles.

Parece claro que son insuficientes las disposiciones del Artículo 48 del Código Penal del Estado de Jalisco que determina penas de cárcel de 3 a 10 años para los choferes que con sus unidades cometan homicidios o lesiones graves que produzcan menoscabo de las funciones u órganos del ofendido o la pérdida de cualquier función orgánica o de un miembro, de un ojo, o causen una enfermedad probablemente incurable, deformidad incorregible o incapacidad permanente para trabajar, o cuando el ofendido quede sordo, ciego, impotente o pierda sus facultades mentales.

El mismo artículo 48 establece en sus siguientes siete fracciones otras variables que definen las características de los delitos culposos por los que podrían ser sancionados algunos choferes del transporte urbano.

“Se considera culpa grave en los homicidios o lesiones... si se cometen con motivo del tránsito de vehículos y se dé una de las siguientes circunstancias: I.- Cuando conduzca el probable responsable con exceso de velocidad en más de treinta kilómetros por hora del límite establecido para la zona en donde ocurra el accidente”, advierte.

“III.- Cuando al sujeto activo se le detecten más de doscientos miligramos de alcohol por cien mililitros de sangre o conduzca bajo el influjo de estupefacientes o sicotrópicos de los señalados en la Ley General del Salud, cuando conforme a dictamen pericial se pruebe que esas sustancias inhibieron la facultad para conducir”, explica.

“IV.- Cuando se cometa con vehículos cuya capacidad de carga sea mayor de cuatro toneladas o más de doce plazas de pasajeros; V.- Cuando se conduzca un vehículo en sentido contrario a la circulación señalada o invada zonas peatonales”, especifica.

“VI.- Cuando el inculpado ha cometido anteriormente otros delitos culposos con motivo de tránsito de vehículos y conste en sentencia ejecutoriada. La libertad provisional bajo caución, será negada a los probables responsables cuando concurran en la comisión del delito dos o más de las circunstancias señaladas en las fracciones precedentes”, señala en referencia a los reincidentes.

Frente a la creciente estela de muertes causadas por el transporte urbano, que al cierre de 2008 sumó 55 víctimas —22 más que en el año 2007— es obligado que el Gobernador **Emilio González Márquez** y su Secretario de Vialidad, **José Manuel Verdín Díaz**, se involucren con mayor decisión en la solución de tan grave problema.

Pero igual responsabilidad debería asumir el Congreso local y consultar a los titulares de la Procuraduría y del Poder Judicial en la entidad, para realizar reformas que permitan que en este caso en particular se aplique la ley y se cumplan los objetivos de la justicia.

Mucho tendrán que trabajar durante 2009 los diputados locales **Francisco Javier Padilla Mancilla**, presidente de la Comisión de Vialidad, Transporte y Comunicaciones, y **Juan Carlos Márquez Rosas**, presidente de la Comisión de Justicia del Congreso de Jalisco.

pedromellado@gmail.com

OJO POR OJO

Álvaro Cueva



Peña Nieto, presidente

Hay un fenómeno que no me deja de llamar la atención: la manera como muchas personas dan por hecho que Enrique Peña Nieto va a ser nuestro próximo presidente de la República.

Seguramente usted lo ha escuchado en alguna reunión, lo ha visto entre amigos o lo ha leído en los medios de comunicación.

Hablar de Enrique Peña Nieto es hablar del ganador de las elecciones presidenciales de 2012 y, hablar de la actriz Angélica Rivera, su novia, es hablar de la futura primera dama de nuestro país.

Todo el mundo da por hecho esto de una manera tan natural, sin la más mínima polémica, como si se tratara de una transición hermosa, lógica, que hasta da miedo. ¿A poco no?

¿Por qué le digo que este fenómeno me llama la atención?

Primero, porque es un atentado contra la democracia. Es negarle la posibilidad a cualquier otra persona, hombre o mujer, de llegar a Los Pinos en 2012.

Es decirle a México: ¿Sabes qué? Votes por quien votes, el que va a ganar es éste, así que ni pierdas el tiempo buscando opciones, escuchando propuestas o yendo a la urnas. No votes.

Segundo, porque, normalmente, cuando se habla de sucesión presidencial, hay pleito. Nunca falta alguien que se enoja, que propone otro nombre o que está en otro partido.

Con Enrique esto no sucede. A nadie le cae mal, nadie le busca defectos y nadie se siente ofendido porque pertenece al Partido Revolucionario Institucional.

Tercero, porque hablar con tanta anticipación de un gran ganador de las próximas

¡Caray! Qué tan grande no será la popularidad del gobernador del Estado de México que ya hay protestas en internet de los seguidores de Andrés Manuel López Obrador que se niegan a aceptar que don Enrique sea hoy más popular de lo que fue El Peje en 2003.

elecciones evidencia el vacío de autoridad en el que vivimos.

Es un gran insulto para Felipe Calderón, porque el señor no lleva ni media administración al frente de nuestra nación y la opinión pública ya lo está borrando del mapa.

¿O qué, a usted se le hace casualidad que uno de los grandes temas del momento sea lo que pasaría si muriera el presidente de la República?

¿A usted no se le quiere caer el pelo ante todo este cuento de que México necesita con urgencia un vicepresidente?

Y la opinión pública no sólo está borrando del mapa a Felipe Calderón como si fantaseara con su destitución, lo está cambiando por Enrique Peña Nieto, un político que pertenece al partido cuyos errores fueron tan graves que pusieron a Acción Nacional en Los Pinos.

Es una verdadera agresión, un mensaje que señala: lo estás haciendo tan mal, que preferimos lo que tuvimos con más de 70 años de PRI a lo poco que hemos tenido con menos de nueve años de PAN.

Es increíble la pésima percepción que existe alrededor de nuestros últimos dos presidentes, ya que no sólo estamos hablando de dos cabezas, estamos hablando de 12 años de nuestra vida.

Doce años son muchos años como para tirarlos a la basura y fingir demencia.

Pero más increíble aún que todo esto es nuestra mala memoria. Qué rápido se nos olvidó todo lo que nos quejábamos durante las administraciones priistas.

Qué triste es que no exista ninguna otra figura de ningún otro partido que medio le haga sombra a Enrique Peña Nieto.

Es como si los partidos políticos mexicanos sólo tuvieran visión de corto plazo, como si sólo estuvieran interesados en hacer dinero hoy.

Nadie se ha preocupado por crear líderes caris-



máticos de aquí a tres años, ya no se diga a seis, a nueve o a 15. Nadie.

¿Quién más podría ser nuestro próximo presidente de la República si no fuera Enrique Peña Nieto? ¿Qué otra persona? ¿De qué otro partido?

Marcelo Ebrard está solo y viene arrastrando la etiqueta de ese PRD que no pudo resolver a tiempo ni sus elecciones internas.

¡Caray! Qué tan grande no será la popularidad del gobernador del Estado de México que ya hay protestas en internet de los seguidores de Andrés Manuel López Obrador que se niegan a aceptar que don Enrique sea hoy más popular de lo que fue *El Peje* en 2003.

Qué sorprendente y sintomático el fenómeno de quienes dan por hecho que Enrique Peña Nieto va a ser nuestro próximo presidente de la República, ¿verdad?

Están aparentemente ligero, pero al mismo tiempo suena tanto a publicidad de boca en boca, la más efectiva de todas las publicidades, que no hay manera de no detenerse a pensar:

¿Esto fue creado o es espontáneo? ¿Queremos ya a Enrique Peña Nieto en Los Pinos o nada más le estamos buscando una salida a la administración de Felipe Calderón y un castigo a los señores del PAN? ¿Qué está pasando aquí? ■ P

¡Átrévase a opinar!
alvarocueva@milenio.com

Vocaciones desiertas

JUAN E. PARDINAS

¿Acaso tengo cara de pendejo? Un exitoso empresario de Chihuahua respondió con estas palabras a la oferta de ser candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Ciudad Juárez. Un político profesional me confesó sus razones para rechazar la candidatura a un importante Ayuntamiento en el Estado de México: "En el territorio de mi Municipio hay 800 narcotienditas. No tengo ánimo para entrarle al tiro. No confío en la Policía que estaría bajo mi mando. Tengo dos hijas pequeñas. El cargo sólo dura tres años, pero el miedo te acompaña durante toda la vida".

El crimen organizado ha transformado las opciones profesionales de los políticos locales. ¿Te gustaría tener un trabajo, sin horizonte de largo plazo, donde los aliados y los enemigos visten el mismo uniforme?

Nuestros mejores políticos profesionales, hombres y mujeres con una sincera voluntad de servicio, prefieren cambiar de vocación antes que buscar una carrera política a nivel de los Ayuntamientos. Los individuos más capaces

para adaptarse al contexto de violencia y corrupción, no necesariamente son las personas más comprometidas con sus comunidades. Muchos de los Presidentes Municipales de hoy serán los Gobernadores de mañana. En varios lugares del País, la amenaza del crimen organizado ha transformado los procesos de reclutamiento de la clase política.

Hay una vocación con más riesgos que la de Presidente Municipal: policía del Ayuntamiento. De acuerdo con información de Notimex, las Policías de Chihuahua tienen un reto enorme para reclutar a nuevos cadetes y lograr mantener en el empleo a la mayoría de los oficiales en servicio. Ser policía municipal debe ser una de las profesiones más peligrosas del País. Durante 2008, tan sólo en Ciudad Juárez, fueron asesinados más de 50 efectivos de distintas corporaciones municipales. La Policía de Ciudad Juárez tiene mil 600 agentes. Con este dato se puede calcular una cifra de terror: si eres policía en Ciudad Juárez por 10 años, tienes más de 30 por ciento de posibilidades de morir ejecutado. Hay

vacantes de empleo, ¿te interesa?

Otra vocación, pero de naturaleza muy distinta, que también ha perdido muchos aspirantes es la de sacerdote católico. No hay suficientes ministros de culto para atender las necesidades espirituales de los católicos mexicanos. A cada uno de los 17 mil sacerdotes mexicanos le toca atender en promedio a 5 mil 500 feligreses.

En el resto de América Latina, la proporción es de 4 mil 402 fieles por cada sacerdote. La población mexicana ha crecido mucho, pero el número de curas ha permanecido constante. La edad promedio de los párrocos mexicanos rebasa los 55 años. El celibato forzado y la prohibición para ordenar mujeres como ministros de culto seguro han marginado a muchas personas con vocación sacerdotal.

¿En qué se parece la Iglesia católica a los Gobiernos y las Policías municipales? La verdad es casi nada, pero tienen un problema común: el mundo cambió y estas instituciones permanecieron quietas. Se desplomó el Muro de Berlín, se inventó el Internet, nació la democracia mexicana y estas instituciones siguieron su curso como si nada hubiera ocurrido. No me extraña que un joven mexicano rechace las oportunidades de ingreso al seminario sacerdotal o la academia de Policía. Tampoco me sorprende que un político profesional eluda la responsabilidad de encabezar un Municipio asolado por el crimen organizado.

El cambio o continuidad en la Iglesia católica es un asunto que atañe a El Vaticano. Las normas que rigen al Municipio mexicano están en la cancha del Congreso federal.

Sin reelección municipal inmediata será imposible mejorar la calidad de los políticos que encabezan los Ayuntamientos. Sin continuidad en los Gobiernos municipales será imposible dignificar y profesionalizar a las Policías locales. Mientras ser policía sea una de las peores opciones de carrera profesional, nuestro País seguirá asolado por el crimen. No se puede cambiar a México si no se cambian las reglas con que funcionan los Municipios.

PLAZA PÚBLICA

Nones, elecciones, complicaciones

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

No será verdad en 2009 que un año de nones traiga consigo dones. El ripio se compondrá esta vez con las complicaciones y omisiones que en materia de elecciones pueden producir un conflicto en vez de ser la oportunidad para constituir una eficaz nueva Legislatura en la Cámara de Diputados.

El panorama político del país produciría de suyo un proceso electoral al cabo del cual la representación nacional en San Lázaro sea por entero diferente de la que ha funcionado en la 60 Legislatura. En ella, elegida en julio de 2006, el PRI, antaño partido hegemónico, fue relegado al tercer lugar en cuanto al número de sus integrantes. Ya en 1997 había perdido la mayoría absoluta, pero se mantuvo en 2000 y en 2003 como la bancada más numerosa. El desastre provocado por la postulación de Roberto Madrazo y la polarización entre las candidaturas del PRD y el PAN arrojó también un saldo desfavorable en la elección legislativa, que dejó al grupo tricolor como segundo en el Senado y a la zaga de sus rivales históricos en la Cámara, con apenas 106 legisladores. Tres años antes, el PRI había conseguido casi el ciento por ciento más en la integración de la 59 Legislatura: de esa enorme magnitud fue su caída.

El año próximo esa situación puede ser revertida. Si bien no constituyen datos duros que permitan formular una predicción a salvo de errores, los resultados de elecciones locales en 2007 y 2008, y las encuestas sobre las del año que ahora comienza, son indicadores de que el PRI abandonará el sótano (como se dice en la crónica deportiva), para alzarse a

una posición que permita a sus líderes acariciar la idea de recuperar Los Pinos en 2012. Es altamente probable que el PRI sobrepase de nuevo la cifra de 200 diputados —es decir, que duplique el número de los que actualmente integran su bancada—, y no es por entero descartable que alcanzara más de 250, es decir que recuperara su papel de partido mayoritario.

Una variedad de factores explica esta reversión del ánimo electoral que en los tres lustros recientes logró el achicamiento de la presencia electoral priista. Por un lado, lejos de haber quedado suprimido como una fuerza principal tras la pérdida de la Presidencia en 2000, el antiguo partido oficial —que dentro de dos meses exactos cumplirá 80 años de edad— conservó relevantes instrumentos de poder, y los ha utilizado de tal manera que le ha permitido reproducirlos y aun recobrar el que había perdido. El uso de dinero público, las alianzas con grupos privados dotados de gran influencia, y las mañas electorales en cuyo ejercicio adquirió gran destreza, cuentan entre los factores que explican que de los 313 cargos de elección popular puestos en juego el año pasado, 2008, ese partido se quedara con 195, el 62 por ciento del total.

Contribuyeron a ese resultado, además, los partidos que disputan la primacía con el tricolor. Un mal desempeño gubernamental y disensiones internas, que llegan al grado de la escisión y el antagonismo, causaron la disminución de la confianza social hacia el PRD y el PAN. De aquella cifra de representantes elegidos —Ayuntamientos y diputados locales— el partido del sol azteca consiguió la

cuarta parte, 80 funcionarios, mientras que el PAN vivió meses de derrota en derrota, al punto de obtener el triunfo de sólo 21 de sus candidatos, el 6.7 por ciento del total.

Por su parte, las encuestas sobre intención de voto manifiestan en todos los casos una preferencia al alza por el partido tricolor. Tales sondeos son prematuros, se refieren sólo a los partidos y obviamente no incluyen la personalidad de los candidatos y dejan fuera el grueso número de votantes que deciden su posición durante las campañas y a última hora. Pero son señales que corresponden a los resultados alcanzados por el PRI. Han sido de tal dimensión que en 2007, por ejemplo, se permitió recuperar el Gobierno de Yucatán. Si bien no abatió la presencia panista en esa entidad (perceptible sobre todo en la capital, gobernada hace casi dos décadas por ese partido), consiguió un fuerte repunte que se apreciará en los comicios federales próximos.

El infortunio panista no muestra a cabalidad la suerte del partido en el Gobierno en todo el País. Sus cifras mejorarán no sólo en el proceso federal sino también en los locales de julio próximo, de modo que haría cuentas alegres quien imagine la caída del PAN como semejante a la del PRI en 2006. Pero sin duda, sus candidatos resentirán el desgaste gubernamental, que provoca no sólo insatisfacción por el desempeño de las autoridades federales, sino también decepción respecto de expectativas positivas o confirmación de las negativas. De esa suerte, muchas de las 206 curules en que hoy se sientan panistas serán ocupadas a partir de septiembre próximo por miembros del tricolor. Tan clara conciencia se tiene de esa posibilidad en el PRI, que sus dirigentes enmendaron ya los errores cometidos en 2003 y 2006 al aliarse con el Partido Verde, al que en ambas oportunidades hicieron concesiones irritantes para muchos priistas. Irán de nuevo en coalición ambos partidos, pero lo harán sólo de manera parcial: en 62 distritos (la mitad de los cuales corresponden al Estado de México) que abarcan 11 entidades, apenas un tercio del total.

También contribuirá a la recuperación priista el desastroso proceso de descomposición interno del PRD y de su alianza con el PT y Convergencia. Nadie duda que los 126 diputados que permiten al PRD ser la segunda fuerza en la Cámara es una cifra inasequible el 5 de julio. Es muy probable que ni siquiera alcance los 95 que hizo elegir en 2003. Y su pér-

dida no ocurrirá en beneficio de sus antiguos aliados y ahora rivales, que acaso logren engrosar sus bancadas, pero no lo harán en la medida que les permita ser la tercera presencia en San Lázaro. El tamaño de las fracciones de lo que fue el Frente Amplio Progresista dependerá del curso que decida Andrés Manuel López Obrador, que no podrá eludir una definición electoral en las próximas semanas. Cuando la asuma se le hará presente el lamentable resultado de la elección en Acapulco, donde unidos PT y Convergencia contra el PRD, no sólo provocaron la derrota de sus candidatos, sino el triunfo del beltroquista Manuel Añorve, que recuperó para el PRI el más importante Municipio guerrerense, al que gobierna desde hace 72 horas.

Es probable que en la próxima Legislatura crezca la representación de Nueva Alianza, el convenenciero partido de Elba Esther Gordillo que ya se alía con el PAN, ya con el PRI como si fueran (acaso porque lo son) la misma cosa. Acción Nacional no se coaligará en los comicios federales con ese partido que le es tan afin (hasta en la denominación: PAN-al), pero no está excluido que lo haga el PRI, como lo ha hecho fructuosamente en elecciones locales como las dos de Hidalgo (municipal y legislativa) habidas el año pasado. En cambio, la jornada de julio próximo quizá traiga consigo la desaparición del Partido Socialdemócrata, antes llamado Alternativa, pues su división interna lo ha dejado en precaria posición, tras el retiro de Patricia Mercado, su candidata presidencial del 2006, cuya personalidad produjo sin duda la mayor parte de los votos que permitieron a ese partido una tenue presencia parlamentaria. Para infortunio de la nueva dirección de ese partido, se frustró su alianza con el PRD, convenida de antemano con Nueva Izquierda pero echada atrás en función de acuerdos que permitan el funcionamiento perredista sobre bases mínimas de convivencia. Despechado por ese contratiempo, que acaso lo lance a la cuneta y deje fuera de la contienda electoral, el PSD se lanza ahora contra López Obrador, a quien con razón ha de considerar como autor de la situación que lo marginará de la política financiada por el Estado.

Las autoridades electorales tendrán en el proceso que ya está en curso una prueba que podría rebasar sus alcances. El Consejo General del IFE, reconstituido el año pasado, pero con restos del que fue elegido en 2003, no ha mostrado aún la gran consistencia que se requiere para poner en práctica la nueva legislación electoral, que arrojó sobre ese instituto cargas que pudieran ser excesivas, como la de administrar con carácter exclusivo la propaganda de los partidos. Veremos, además, cómo libra batallas para las que no fue armado.

>Sal y pimienta<



**Édgar
Olivarez
González**
Periodista

Delitos electorales (que seguramente no se castigarán)

Ha comenzado el año 2009, año de elecciones en Jalisco para elegir presidentes municipales, diputados locales y diputados federales. El 5 de julio del presente año se emitirá el voto «libre y secreto» para mandar a las alcaldías y a los congresos a los candidatos que estén mejor posicionados en la sociedad. Las jornadas electorales son intensas; por fortuna, en Jalisco transcurren relativamente en calma, salvo algunos casos aislados que se podrían suscitar; sin embargo, el Estado no está exento de los delitos electorales que, seguramente, no se castigarán, aunque haya penas hasta de nueve años de prisión en algunos casos.

Ciudadanos. Para usted y yo, como simples ciudadanos, hay reglas y sanciones. Entre los delitos electorales más importantes destacan: votar sin cumplir con los requisitos, votar dos veces en la misma jornada electoral, hacer proselitismo y presionar a otros ciudadanos a votar por determinado candidato el mismo día de las elecciones, obstaculizar el desarrollo normal del sufragio, recoger sin causa alguna la credencial de elector de otros ciudadanos, organizar traslados y reuniones para condicionar el voto (esto sucede muy comúnmente), presionar al votante mediante amenazas o promesas e impedir de forma violenta que se instale una casilla. Para estos delitos van

sanciones de 10 a 100 días de multa (salario mínimo) y hasta prisión de seis meses hasta tres años.

Funcionarios Electorales. También conocidos como «funcionarios de casilla», son las personas que trabajan para el Instituto Federal Electoral (IFE) mientras se desarrollan las elecciones. Ellos también pueden cometer delitos (en complicidad incluso con los ciudadanos y partidos políticos) y recibir sanciones. Los más destacados son: alterar, sustituir y destruir documentos electorales, obstruir en el proceso normal de la votación, sustraer o destruir boletas electorales, ejercer presiones sobre los electores y los introduzca a votar o favorecer a un candidato determinado, abrir o instalar urnas electorales fuera del tiempo y forma establecidos, expulsar a un representante de partido político sin causa alguna, permitir a un ciudadano que emita su voto, aunque sepa que está impedido por la ley. Las sanciones para los funcionarios electorales van de 50 a 200 días de multa y prisión de dos a seis años.

Los delitos que pudieran cometer los representantes de partidos políticos son muy similares a los anteriores y en el caso de los funcionarios públicos, hay un delito que me es muy familiar: «condicionar la prestación de un servicio público, el cumplimiento de programas o la realización de obras públicas a la emisión del sufragio en favor de un partido político o candidato». ¿No les parece muy familiar este delito electoral grave que casi nunca se castiga?

En el caso de los candidatos a cargos de elección popular, el Artículo 276 del Capítulo Cuarto de Delitos Electorales, señala: se impondrá prisión de uno a nueve años, al representante de partido o a los organizadores de actos de campaña que, a sabiendas, aprovechen ilícitamente fondos, bienes o servicios (que estén financiados con el erario público y sean utilizados para favorecer a algún candidato o partido político).

La ley existe, las disposiciones también, las sanciones están contempladas, los reglamentos vigentes, pero hay un pequeño problema: decenas de políticos van a cometer delitos electorales, porque ya los han venido cometiendo desde antes que inicien las campañas y lo que es peor: casi ningún caso será sancionado. ¡Qué lastima!

Correo Electrónico: edgarcolumnist@hotmail.com

EDITORIAL

Rumbo al 5 de julio

El periodo de asueto de fin de año que está por terminar, no fue precisamente un lapso de descanso para los dirigentes de los partidos políticos, ni para los funcionarios que tienen la responsabilidad de conducir los procesos electorales, tanto en el ámbito local como en el federal.

Durante estas semanas que transcurrieron desde los días de las tradicionales posadas, pasando por los festejos navideños y las celebraciones por la llegada del año nuevo, en los cuarteles de los partidos y en las oficinas del Instituto Federal Electoral (IFE), así como del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) hubo trabajo, y hasta ajeteo porque ya está legalmente en curso el proceso comicial que tendrá su fecha culminante en la jornada de votación que se celebrará el domingo 5 de julio.

El centro de la atención a nivel nacional está, desde luego, en la renovación de la Cámara de Diputados, y desde distintos miradores se ha pronosticado el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hacia la conquista de una mayoría que lo con-

vertiría, no sólo en un contrapeso todavía más fuerte de lo que hoy ya es, sino que lo pondría en condiciones inmejorables, como partido, para acceder a la victoria en las elecciones presidenciales de 2012.

Desde luego que el trecho por caminar hasta esas instancias es todavía largo, pero las proyecciones a partir de lo que ha ocurrido en los años recientes, hace que analistas y observadores de la realidad política del país vislumbren como probable el retorno de un PRI triunfador que desplazaría al Partido Acción Nacional (PAN) del lugar de privilegio que ha tenido desde el 2000.

El PRI, a través de su dirigencia, ha recordado el balance electoral que obtuvo en el bienio 2007-2008 y es positivo, pues en esos años estuvieron en contienda mil 417 ayuntamientos y en 841 de ellos obtuvieron el triunfo, lo que representa 59%, en tanto que de las elecciones en 20 estados, que representaron 63% los electores del país, conquistaron casi 45 por ciento.

La lucha electoral apenas comienza; la guerra de cifras es parte de ella.

Espera Emilio lograr acuerdos

Francisco de Anda

Aunque no está de acuerdo con algunos aspectos de la reforma integral a la Ley de Presupuesto de Jalisco que analiza el Congreso, el Gobernador Emilio González Márquez confió en que llegará a consensos con los diputados para sacar adelante la iniciativa.

“Tiene cosas de mucho avance para la presupuestación y el control presupuestal en el Estado, y hay cosas que me parece que pudieran ser más académicas que prácticas”, consideró.

“Ahora que ya hay un dictamen en la comisión (de Hacienda), estamos siendo invitados, hemos conversado y platicado con el diputado Jorge Salinas, para, de acuerdo a lo que marca el procedimiento constitucional, ser escuchados para que ellos puedan tomar su decisión”.

González Márquez dijo que le preocupa que se restrinjan las partidas de ampliación automática, ya que hay gastos no presupuestados que pueden llegar a presentarse durante el ejercicio.

“En el tema de la discrecionalidad o de la ampliación automática, decir, primero, que todo recurso está en un Programa Operativo Anual, los famosos POAs, no hay dinero discrecional”, aclaró.

“Yo lo que quiero discutir con los diputados son las excepciones, por ejemplo, ¿qué hubiera pasado si no hubiésemos tenido la posibilidad de ampliación automática para las labores que hicimos en la Cuenca del Ahogado para la rectificación de vasos reguladores, para el reforzamiento de la Presa del Ahogado, para la ampliación de los canales, no había dinero presupuestado para ello”, cuestionó.

“¿Cómo hubiéramos apoyado a las más de mil familias el año pasado y las casi 900 este año que les apoyamos para reponer el menaje de casa (afectado por las lluvias)”.

El Mandatario aseguró que se prevé un 2009 complicado, desde el punto de vista económico, por lo que el Gobierno estatal debe tener la flexibilidad para incrementar los programas de capacitación, de becas, de vinculación con el sector productivo y de financiamiento para el autoempleo, a fin de enfrentar un eventual despido masivo de trabajadores.

El 11 de diciembre, el Congreso aprobó el proyecto de dictamen de la Reforma Integral al Sistema Presupuestario del Estado de Jalisco.

La iniciativa fue avalada en forma conjunta por las comisiones de Hacienda y la Especial para la Competitividad y el Desarrollo; el objetivo de ésta es reformar diversas leyes, que permitan un mayor control de los recursos públicos por parte de las instituciones y una manera más clara para rendir cuentas.

Padece Congreso de 'comisionitis'

> Concretan poco, se inundan de asesores, y hasta pretenden definir...¿el futuro!

Claudia Salazar

MÉXICO.- Los diputados federales encontraron la forma de involucrarse en todo y no solucionar nada.

Y es que San Lázaro está inundado por comisiones y comités que sorprenden por sus nombres y objetivos... y porque reciben recursos públicos pese a que no tienen ningún asunto turnado para trabajar.

La Comisión Especial de Prospectiva para la Definición del Futuro de México, la de Atención a Pueblos que Viven en el Bosque y el Comité de Decanos, son algunos ejemplos de estos grupos legislativos que también emplean a decenas de asesores.

Este último comité fue creado a propuesta del priista Carlos Armandó Biebrich que, casualmente, ahora lo preside con el aval del Pleno.

En su organización tiene asignado un secretario técnico, que gana 38 mil 990 pesos al mes; dos asesores, que cobran cada uno 35 mil 520 pesos, y un tercer asesor, que percibe 20 mil 30 pesos, según se desprende del listado de empleados contratados bajo el régimen de honorarios, al que tuvo acceso Grupo Reforma. No ha reportado ningún resultado.

Otro caso de rendimiento exiguo, pero de gasto permanente, es el de la Comisión de Concordia y Pacificación, que cuenta con 13 asesores. En los dos años y medio que van de la Legislatura no han hecho contacto con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y no tiene ninguna iniciativa o punto de acuerdo turnado, o pendiente de discutir.

En un caso similar están las comisiones especiales de Seguimiento a los Femicidios, de Estudios sobre la Migración Interna, y la creada especialmente para la Promoción del Acceso Digital a los mexicanos, entre otras.

También otras, de temática aparentemente más concreta, como la de Citricultura, de Ganadería y del Café, que tienen asignados entre tres y seis asesores, tampoco poseen registro de iniciativas o propuestas aprobadas.

En cambio, las comisiones ordinarias en materia del campo, como las de Agricultura, Desarrollo Rural, Reforma Agraria y Recursos Hidráulicos tienen sin resolver 70 iniciativas, 77 proposiciones y nueve minutas.

La de Agricultura no se podrá quejar por falta de apoyos, ya que es una de las que más asesores concentra en la Cámara de Diputados.

Tiene a su disposición 23, de los cuales 12 están al servicio del presidente del grupo de trabajo, el priista Héctor Padilla, y reciben salarios de hasta 20 mil pesos mensuales.

Actualmente en la Cámara Baja existen 44 comisiones ordinarias, 19 especiales, 5 bicamerales, 3 de investigación y 8 comités.

... y derrochan en personal

MÉXICO.- Además de lucirse en fomentar el burocratismo, los diputados federales contratan asesores y asistentes con salarios que los mismos legisladores deciden arbitrariamente.

Se trata de alrededor de mil empleados, a los cuales se destinan 32 millones 817 mil pesos en salarios, cada mes.

Ellos acompañan a los congresistas desde el inicio de cada Legislatura. Son amigos, recomendados o militantes de partido que abandonan la Cámara una

vez que termina el legislador.

Documentos de la relación completa de los "prestadores de servicios profesionales" de la Cámara Baja contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a sueldos, a los que tuvo acceso Grupo Reforma, demuestran que el pago a estos trabajadores no depende de un tabulador homogéneo, sino de la decisión discrecional de los propios diputados y funcionarios.

Claudia Salazar

HIDALGO 222

Desde los primeros días de enero del 2008 se pudo advertir que las relaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo no serían tersas. En el Congreso del Estado se estrenaron con el primer pleito contra el gobernador Emilio González Márquez; ya traían algo de camino los enfrentamientos, pero se abrieron por completo cuando se dio a conocer el apoyo a una telenovela de Televisa («Las estúpidas no van al cielo», título que finalmente se suavizó como «Las tontas no van al cielo»).

Poco después el Legislativo

anunció unas reformas para el Poder Judicial, lo que también fue un motivo de encontronazo. Más tarde se hablaría de evitar el reparto de cuotas entre los partidos, tema recurrente por cierto en cada ocasión en que se renovaron las directivas de organismos ciudadanos, como por ejemplo el ITEI y sobre todo el IEEJ que fue transformado en Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Las relaciones entre el Legislativo y el Ejecutivo se caracterizaron por avanzar a través de un sinuoso camino a lo largo del año. El gobernador emitió varios vetos en contra de leyes

y reformas aprobadas, como al Código Urbano, que fue hasta diciembre cuando finalmente quedó concluido, y el Código Electoral, donde incluso hay todavía una controversia interpuesta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Las cosas parecían arreglarse y luego volvían a descomponerse. Y lo más curioso es que las diferencias entre el gobernador y el Congreso no fue siempre por culpa de los legisladores de oposición. Es cierto que los diputados del PRI en varias ocasiones se negaron a asistir a las reuniones con el Ejecutivo, pero también los legisladores panistas llegaron a negarle el

apoyo a Emilio González Márquez en algunos episodios.

Otro tema de enfrentamiento fue el secretario de Finanzas, Óscar García Manzano, al grado de que se llegó a pedir una auditoría para esta dependencia. El pleito finalmente concluyó con la destitución del funcionario.

A punto de concluir el año y luego de un viaje del gobernador a Nueva Zelanda en el que lo acompañó el coordinador de la fracción panista Jorge Salinas Osornio, se encontró el acercamiento que permitió que ahora sí, la bancada del partido en el gobierno defendiera la iniciativa del Ejecuti-



La cifra

39

Diputados

Tendrá la próxima L. Legislatura de Jalisco de acuerdo a las modificaciones aprobadas la Ley Electoral. Ahor son 40 diputados...

vo y aprobara el Presupuesto 2009 y un endeudamiento por más de cinco mil millones de pesos que causó gran escozor entre los priistas, a tal grado que éstos no lo aprobaron, aunque de todas maneras fueron superados en la votación del pleno.

En cuanto a la divergencia de enfoques sobre decenas de temas en particular, hubo muchos, en los que por lo general la voz cantante del Ejecutivo la lleva el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Los viajes. En este renglón, el tema fue bastante prolífico para los legisladores, quienes con diferentes motivos tuvieron que salir del país. Motivos no les faltaron, sobre todo el asunto de los juicios orales dio para muchos kilómetros de vuelo para los legisladores, quienes desde enero se apuntaron para ir a Colombia a empaparse de este procedimiento jurídico que aún no logra concretarse en Jalisco. En estos viajes siempre estuvo presente el presidente de la Comisión de Justicia, Juan Carlos Márquez.

Los legisladores fueron también a Argentina y Europa, aunque no siempre viajaron los integrantes de las comisiones relacionadas con el tema. Algunos de estos viajes se hicieron de manera discreta para evitar las críticas, como fue otro más a Colombia con el tema de Movilización Urbana, al que asistieron los diputados Enrique Alfaro, del PRD, y Justavo González y Key Tzwarzón, del PAN.

La Semana Santa fue el pretexto ideal para que los diputados Javier Galván Guerrero, Abel Salgado Peña, Juan Carlos Márquez Rosas y Felipe de Jesús Pulido García, aceptaran una invitación del Parlamento Ruso, y posteriormente algunos diputados y funcionarios del gobierno viajaron a Argentina, en un controvertido viaje debido a que se dijo que lo había pagado la misma empresa que les vendió el millonario software «Calipso». Finalmente tuvieron que aclarar que el viaje lo pagó el Congreso.

Tres presidentes. Durante el 2008, el Congreso del Estado tuvo tres presidentes de la mesa directiva. Iniciaron con el panista Iván Argüelles Sánchez, quien se distinguió por su poca paciencia hacia la oposición que lo obligó a tomar decisiones bastante apresuradas y en ocasiones fue acusado de despotismo, ya que pasó incluso por encima de los reglamentos del Congreso, como fue el caso de repetir votaciones cuando ya se habían dado resultados desfavorables a su fracción y hacer prevalecer su opinión cuando él lo consideraba conveniente. Argüelles Sánchez, quien es considerado como de los «duros» de su fracción, tuvo oportunidad de demostrarlo en más de una ocasión.

Le siguió el perredista Enrique Alfaro Ramírez, quien se estrenó con el primer informe cuatrimestral del gobernador, al que criticó fuertemente por su «falta de contenido». No obstante, el perredista de quien se generaron algunas expectati-

vas de que sería un furibundo opositor del gobernador e incluso de la fracción panista del Congreso, llevó una presidencia más bien condescendiente con el partido en el gobierno, esquivó dificultades que lo pudieran enfrentar con éste, aunque eso sí, aprovechó la presidencia para estar presente de manera constante en los medios informativos.

El año cerró con el diputado de Nueva Alianza, Óscar Alejandro Díaz Medina, quien ganó en una controvertida designación porque el turno le correspondía a un diputado del PRI; pero la actitud intransigente de los tricolores hicieron que los demás se pusieran de acuerdo para designar por primera ocasión como presidente a un diputado de un partido de muy minoritaria representación. Hasta el momento, Alejandro Díaz Medina sigue siendo el presidente del Congreso de Jalisco.

Leyes y reformas. Aunque algunas leyes fueron vetadas por el gobernador, otras pasaron en medio de una gran controversia, como fue el caso de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a la cual los propios diputados le pusieron una serie de impedimentos e incluso la llegaron a sacar de agenda con pretextos absurdos y ya a punto de ser votada, lo que causó un grave disgusto entre grupos de mujeres asistentes a la sesión. Finalmente y, pese a todo, la ley propuesta por la diputada priista (ese era el problema, ser del PRI) Gloria Judith Rojas Maldonado, fue aprobada. Igualmente, la Comisión de Vialidad y Transporte del Congreso del Estado aprobó las re-

formas correspondientes para permitir la transformación del OCOIT en Organismo Regulador del Sistema de Transporte Masivo, así como la indexación a la inflación de las tarifas del transporte, aunque este tema no ha llegado aún al pleno, pues aún no hay acuerdos al respecto.

Un tema que se llevó casi todo el año fue el de la Reforma Electoral, el cual finalmente fue objeto de una controversia constitucional que está pendiente de resolverse. El problema es la millonaria asignación de recursos que se hizo en favor de los partidos políticos, considerando que este año habrá elecciones. Aunque en un principio, los partidos dijeron que regresarían parte del subsidio, finalmente el PRI y el PRD dijeron que no, que se quedaban con el aumento. El PAN prometió que lo regresaría, pero en realidad no ha asumido un compromiso claro hasta el momento.

El Código Urbano propuesto por el diputado Iván Argüelles, fue aprobado por el Congreso y luego vetado por el gobernador, aunque después de varios meses y de análisis, en la última sesión del año se logró su aprobación.

Otra ley aprobada y por cierto no sin escándalos, fue la de Fiscalización, ya que permitiría cambiar al actual auditor, Alonso Godoy, algo que al principio parecía asunto de urgencia a los diputados, pero al lle-

gar a acuerdos con éste, el problema aparentemente terminó y ahora se están tomando su tiempo.

Juicios políticos. En el 2008 se dio sólo un juicio político, fue en contra del alcalde de Puerto Vallarta, Gustavo González Villaseñor y los regidores de su administración, por los cambios de uso de suelo que aprobaron durante el último día de su administración. Los diputados de su partido lograron salvarlo, y finalmente luego de varios meses de tramitarse el caso, fue desechado por el pleno. Los panistas, por su parte, lograron salvar en los últimos días del año al alcalde de Tlajomulco, Antonio Tatengo Ureña, pues pese a haber admitido él mismo haber incurrido en nepotismo, la comisión legislativa decidió desechar el caso por considerarlo «no precedente» por la forma como se presentó la petición de juicio, pues no se presentaron copias de la nómina del Ayuntamiento de Tlajomulco. Similar procedimiento ocurrió en el caso del alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, a quien acusaban, entre otras cosas, de manejo poco claro de los recursos y de campañas anticipadas. La petición fue desechada porque no fue presentada correctamente.

Anekdótico. Un caso singular fue el que le ocurrió a la diputada priísta Gloria Judith Rojas Maldonado, ya que sin deberla ni temerla. Fue aplicada

da en un pleito interno del Partido Verde Ecologista, pues los enfrentamientos entre el entonces presidente de este partido, Luis Alejandro Rodríguez, con su único diputado en el Congreso, Manuel Vélez, llevaron al primero a que planteara un supuesto acuerdo con el PRI nacional para que la diputada, sin perder su trayectoria priísta, se pasara a la bancada del Verde Ecologista para que asumiera la coordinación de la fracción. Pero después de varias llamadas telefónicas, negociaciones y pleitos por varios días, la legisladora sólo terminó siendo exhibida tanto por el Partido Verde como por su propio partido, que no supo defenderla a tiempo. Gloria Judith no fue ni por un instante diputada del PVEM.

Otro asunto que llamó la atención fue el que protagonizó el diputado priísta Hugo Gaeta, quien pese a los acuerdos al interior de su fracción, votó en contra de una reforma para establecer la revocación de mandato. Aunque el PRI jamás admitió tácitamente que su diputado se les hubiera volteado, el incidente provocó un fuerte enfrentamiento al interior de la bancada.

Y hablando de «votos extraños», también lo fue el del perredista Enrique Alfaro, de quien se dice que lo obligaron para evitar que le quitaran sus comisiones y corrieran a su gente.

En este mismo tenor también se pueden contar las «compras extrañas», por ejemplo la adquisición del software «Calipso» en ocho millones de pesos, más caro de lo que les costó a

otras dependencias y en un momento en que era innecesario, así como los más de tres millones de pesos pagados por uniformes para el personal, que llegan con más de un año de retraso, de mala calidad y hasta de muy mal gusto. Y la cereza en el pastel: la compra final del nuevo edificio del Congreso.

La destitución de José Luis Castellanos, a la sazón presidente del Instituto Electoral, causó ámpula, sobre todo por la millonaria indemnización que se le autorizó, y no menos sonora fue la resolución de la SCJN en contra del Congreso del Estado, al que lo obligó a pagar más de 35 millones de pesos a los cinco ex magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial que impugnaron el proceso en el que no fueron ratificados en su puesto, aunque este fue un caso heredado de legislaturas pasadas.

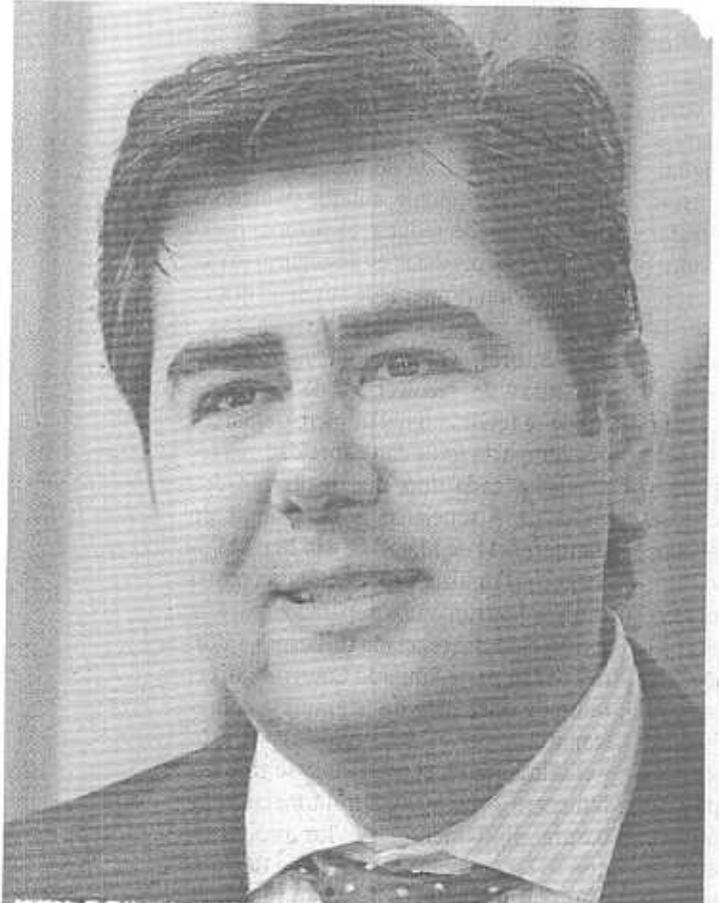
Pendientes. Hay mucho trabajo para el año que se inicia, entre lo más destacado podemos señalar el tema de las auditorías a la Universidad de Guadalajara y al propio Congreso del Estado, asuntos que desde el año pasado no se han podido concretar.

Y hablando de auditorías, destaca el nombramiento del nuevo auditor, a quien luego de varios pleitos entre las fracciones (unos defienden a Alonso Godoy y el PAN pretendía sustituirlo) no lo han removido. Ya hay candidatos, pero no les han podido aplicar el examen y aseguran los diputados que no hay prisa para ello.

Con algunas iniciativas de leyes no se logró llegar a ningún consenso y quedan pendientes, como las que sustentan el proyecto de movilización urbana, la «Ley de atención a personas con discapacidad», y la «Ley de atención a las personas de la tercera edad», la «Ley de seguridad pública», la correspondiente a los sistemas penitenciarios y la de ortotanacia; incluso la «Ley de protección a no fumadores» a nivel estatal no es aplicable aún pues no hay reglamento que la regule. Otra que está en espera es la «Ley para prevenir la obesidad infantil», entre otras.

Un sustituto. El diputado Guadalupe Madera Godoy, de Nueva Alianza, pidió licencia a su cargo para buscar la Secretaría General de la Sección 45 del Sindicato de Trabajadores de la Educación, y como ganó, en su lugar ingresó el diputado Lorenzo Moccia Sandoval.

Sólo un cambio, pero para este 2009 se espera la deserción de más de la mitad de los legisladores, quienes irán en busca de otras posiciones, como alcaldías y diputaciones federales.



Contratan diputados asesores a capricho

► Asignan sueldos por honorarios sin tomar en cuenta ningún tabulador

Claudia Salazar

MÉXICO.- Legisladores y altos funcionarios de la Cámara de Diputados deciden a capricho los salarios de unos mil asesores, asistentes y secretarios técnicos.

El costo mensual de esas plazas es de 32 millones 817 mil pesos.

La asignación discrecional de salarios ha llegado al extremo de que un asesor de la vicepresidencia que encabezó el panista Cristian Castañón hasta agosto pasado, tuvo un sueldo bruto de 128 mil 440 pesos al mes, más que la dieta de un diputado, que es de 101 mil pesos.

Tanto en comités y comisiones, como en la Junta de Coordinación Política, la Mesa Directiva y los órganos administrativos y parlamentarios, el universo de empleados contratados por honorarios se caracteriza por la disparidad de ingresos entre unos y otros.

Se trata de los empleados que acompañan a los diputados desde el inicio de la Legislatura: son amigos, recomendados y militantes de partido que abandonan la Cámara una vez concluido el cargo del legislador que los empleó.

Documentos de la relación completa de los "prestadores de servicios profesionales" de la Cámara baja contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a sueldos —a los que tuvo acceso MURAL—, demuestran cómo está distribuida la burocracia parlamentaria.

Asimismo, ilustran que el pago a esos trabajadores no depende de un tabulador homogéneo, sino de la decisión discrecional de los propios diputados y funcionarios.

Según datos vigentes hasta el 31 de agosto de 2008, en la Mesa Directiva se asignó una partida de 2 millones 736 mil 730 pesos al mes, de los cuales 690 mil 770 pesos están destinados a la Presidencia de la Cámara.

En la presidencia encabezada por la perredista Ruth Zavaleta se crearon 29 plazas con sueldos que variaban de los 52 mil pesos por asesor, hasta los 5 mil 580 pesos para un auxiliar administrativo.

Para las tres vicepresidencias de la Mesa Directiva, en las que tienen representación PAN, PRD y PRI, la partida mensual asignada fue de 230 mil pesos en promedio para el pago de colaboradores, que variaron de dos a ocho por cada legislador.

En tanto, para los secretarios de la Mesa, donde hay representantes de las ocho bancadas, la asignación fue de 175 mil pesos en promedio y las plazas variaron también entre siete

y tres asesores, secretarías, choferes o auxiliares administrativos.

La discrecionalidad en salarios y plazas también se manifiesta en la Junta de Coordinación Política.

Para ese órgano de gobierno, la asignación fue de 263 mil 530 pesos al mes, y en la presidencia del panista Héctor Larios hubo tres asesores, uno de ellos con un salario de 93 mil 950 pesos.

En las comisiones ordinarias hay un registro vigente de 662 trabajadores por honorarios, desde el secretario técnico y los asesores, hasta los asistentes, auxiliares y analistas parlamentarios.

El sueldo más alto para un asesor que trabaja con el legislador presidente de comisión es de 35 mil 520 pesos, y para un asesor B, que presta

sus servicios a los secretarios de la comisión, el pago es de 28 mil 410.

Sin embargo, si el presidente y secretarios de comisión requieren de más personal, pero no disponen de más presupuesto al autorizado en el Comité de Administración, entonces dividen las plazas y dan un menor pago a sus empleados.

Por ejemplo, en la Comisión de Agricultura y Ganadería hay 12 asesores, de los cuales el de mayor salario cobra 11 mil 290 pesos y el de menor recibe mil 510 pesos, aunque hay dos asistentes parlamentarios con ingresos de 20 mil pesos cada uno.

En la Comisión de Equidad y Género hay cuatro asesores con salarios que van de los 14 mil a los 18 mil pesos, mientras que en la de Derechos Humanos sólo hay dos, con 35 mil 520 pesos de salario bruto.

Todos los secretarios técnicos de las comisiones ordinarias, los principales responsables de la elaboración de los dictámenes que se aprueban en la Cámara, tienen un salario bruto mensual de 38 mil 990 pesos, pero el secretario técnico del Comité de Administración recibe más del doble: 82 mil 830 pesos al mes.

Disparidad

El número asesores y sus salarios son decididos de manera discrecional:

CUÁNTOS SON:

| | |
|--------------------------|--------------------------|
| 662 | 108 |
| en comisiones ordinarias | en comisiones especiales |

| | |
|-------------------|-------------|
| 79 | 72 |
| en Mesa Directiva | en comités. |

| | |
|-----------------------------|--|
| 28 | 20 |
| en Comité de Administración | en Secretaría de Servicios Parlamentarios. |

17 en Secretaría de Servicios Administrativos.

7 en Secretaría General.

7 en Junta de Coordinación Política.

CUÁNTO COBRAN:

(En pesos.)

| ASESOR DE MESA DIRECTIVA | |
|---|---------|
| Asesor del Srío. Gral. | 128,000 |
| Asesor de la Junta de Coordinación Política | 96,260 |
| Asesor del Com. de Admón. | 93,950 |
| Asesor de la Contraloría Interna | 73,730 |
| Asesor en la Unidad de Eval. de la Comisión de Vigilancia de la ASF | 64,620 |
| Coord. de Asesores de la Sría. de Servs. Parl. | 59,280 |
| Asesor de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros | 59,935 |
| | 52,930 |

Obtienen provecho de su cargo legislativo

Claudia Saizar

MÉXICO.- Los diputados encargados de velar por el buen uso de los recursos de la Cámara baja aprovecharon el cargo para beneficiar al propio grupo.

Integrantes del Comité de Administración se autoaprobaron partidas especiales para el pago de sus asesores y colaboradores, por un costo de 926 mil 480 pesos al mes.

Ocho diputados disponen de 28 asesores para analizar y aprobar, con el visto bueno de los coordinadores parlamentarios, la distribución de las partidas presupuestales de la Cámara baja.

Conforme al listado del personal contratado por honorarios, al que tuvo acceso MURAL, tales asesores tienen salarios que llegan a los 73 mil pesos, lo que es casi la dieta neta de un diputado, e incluso el secretario técnico del comité registra un ingreso bruto de 82 mil 830 pesos mensuales.

Los integrantes del Comité de Administración se aprobaron un régimen especial de contratación, pues para el resto de las comisiones y comités de la Cámara se autoriza un secretario técnico con salario de 38 mil 990 pesos al mes y un asesor por diputado.

Dicho comité está integrado por un representante de cada grupo parlamentario, y la presidencia ha sido rotativa entre el PRI, PAN y PRD. Actualmente lo preside la perredista Sonia Ibarra.

El 19 de octubre de 2006, con la

presidencia del priista Víctor Manuel Méndez Lanz, se autorizó la contratación de personal para todos los diputados integrantes, en proporción con el peso político de los grupos parlamentarios.

De acuerdo con datos actualizados al 31 de agosto de 2008, en la presidencia del panista Martín López Cisneros se asignaron 257 mil 480 pesos para el pago de su personal, conformado por un secretario técnico, cuatro asesores con sueldos de 17 mil a 73 mil pesos, y un asistente de 12 mil 490 pesos al mes.

Para el PRI, con el diputado Méndez Lanz se aprobaron 108 mil 130 pesos al mes para el pago de empleados. Un asesor con 52 mil 400 pesos mensuales y tres asistentes legislativos.

La cantidad de 107 mil 940 pesos se destinó para los asesores de la perredista Sonia Ibarra, con los que se pagaron los salarios de dos asesores y un asistente parlamentario.

Gloria Lavara, coordinadora de la fracción del PVEM y titular del Comité de Administración, tiene a su disposición 82 mil 100 pesos para el pago de dos asesores.

A pesar de que casi no acude a las sesiones del comité, el diputado Ramón Valdés, de Convergencia, dispone de 118 mil pesos 950 pesos para pagar tres asesores y un asistente.

Los diputados del PT, Jaime Cervantes; de Nueva Alianza, Ariel Castillo, y de Alternativa, Armando García, tienen cada uno dos asesores y un asistente. Los salarios de esos nueve colaboradores suman 281 mil 880 pesos al mes.

Prepara IEPC monitoreo de medios de comunicación

► El Instituto Electoral vigilará la cobertura de las campañas y precampañas

José David Estrada

En esta próxima campaña electoral y también durante las precampañas, los medios de comunicación serán vigilados de cerca por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

Ayer, durante la sesión del Comité de Adquisiciones del instituto, los consejeros recibieron a las empresas que pretenden hacer el monitoreo cualitativo de la cobertura informativa del proceso electoral 2009, en el que se elegirán Alcaldes y diputados locales.

A diferencia de elecciones anteriores, ahora el IEPC vigilará los programas noticiosos y de política en radio y televisión, para evitar que en estos se apoye o ataque a los candidatos.

"Hay que tener un monitoreo de cómo tratan los medios de comunicación a los candidatos y a los partidos inmersos en sus precampañas y en sus campañas", señaló el consejero presidente del comité, Carlos Martínez Maguey.

"En realidad es tratar de evidenciar cómo los cubren (a los políticos), no necesariamente nosotros haciendo exhortos o buscando tener injerencia, sino buscando que los propios



ASÍ LO DIJO

“En realidad es tratar de evidenciar cómo los cubren (los medios a los políticos), no necesariamente nosotros haciendo exhortos o buscando tener injerencia, sino buscando que los propios medios se autorregulen”.

Carlos Martínez Maguey

Titular del Comité de Adquisiciones del IEPC

medios se autorregulen”.

El monitoreo deberá hacerse en 96 estaciones de radio y televisión entre las 6:00 y las 24:00 horas, además, el análisis cualitativo se hará en 40 medios impresos, 28 programas radiofónicos y 24 de televisión.

En televisión por cable se monitoreará sólo los programas de contenido político.

En el fondo, lo que se busca evitar es que los conductores de dichos espacios los vendan a algún candidato para hablar a su favor, sin embargo no está clara cuál será la línea entre un programa noticioso con información equilibrada y uno en el que la información sea considerada tendenciosa a favor o en contra de candidatos.

Lo único claro hasta ahora es que cuando algún partido político o candidato presente una queja en contra

de algún programa en el que a su juicio se está atacando o apoyando a alguien, el Instituto Electoral remitirá la queja y las pruebas que lleguen a documentar al Instituto Federal Electoral (IFE), que será el responsable de determinar si hay o no sanción.

En el caso de que se determine que algún espacio mediático violó la ley electoral, podrán imponerse sanciones económicas similares a las decretadas contra Televisión Azteca, cuando no transmitió un spot del PRD en tiempos oficiales.

Dentro de las especificaciones técnicas de los servicios de monitoreo el IEPC se señala que deberán elaborarse informes semanales y uno final, tanto para las precampañas que se realizarán entre el 22 de enero y el 2 de mayo, como para la campaña electoral, que será del 1 de mayo al 5 de julio.

Instalan puertas y apresuran la marcha en las obras

Vencido el plazo, se apuran con los trabajos del Macrobus

• Ya se nota el *grafiti* en algunas de las estaciones del nuevo servicio

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

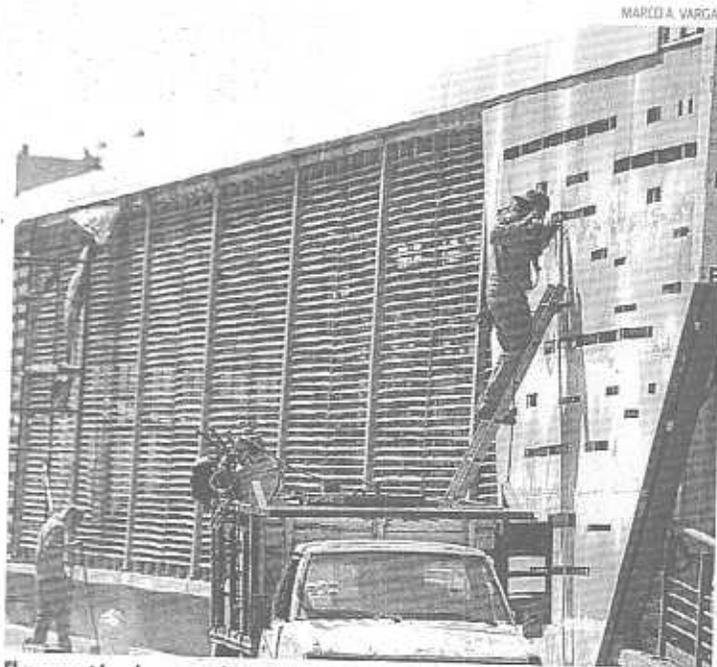
Los avances en la construcción de las estaciones del Macrobus son evidentes desde el 30 de diciembre a la fecha. Aunque no se cumplió el plazo acordado por el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, vencido el miércoles pasado, la apariencia de las estaciones del transporte articulado cambió notablemente en el lapso de dos días.

Un ejemplo: las estaciones de

Monte Olivetti, Parque Morelos, Ciprés, Barranca y Juan Álvarez, entre otras, ya cuentan con el sistema automatizado de puertas.

Porello, para Carmona Ruvalcaba, aunque no cumplió con el acuerdo que él mismo propuso de concluir con la infraestructura básica del Macrobus antes de las doce de la noche del día 31 de diciembre, el avance de las estaciones registra entre 98 y 99 por ciento.

Sin embargo, hay otras áreas que no corren con la misma suerte. Es el caso de las estaciones Artes Plásticas, Igualdad y Plaza Tapatía. En éstas, como la mayoría de las que se encuentran al sur de la calzada Independencia, faltan celosías y la mayor parte de los paneles curvos de aluminio que servirán para el resguardo de quienes esperen el paso del Macrobus. También a la mayoría de las estaciones del lado sur de la avenida les falta pintura.



MARCELA VARGAS

El nuevo término para las obras en las estaciones es el 14 de enero

Lo que ya se puede observar en la mayoría es el cambio de pavimento, la construcción finalizada de las plataformas y la instalación de algunas rampas.

Pero lo que no estaba considerado y ya apareció en algunos de los módulos para la recepción de los camiones es el *grafiti*. Estaciones cercanas al Periférico Norte ya tienen sus marcas en paredes nuevas. Letras y dibujos aparecieron sin que éstos fueran solicitados por los encargados de la construcción.

Sin embargo, dado que aún no está finalizada la instalación de la infraestructura, la pintura de las estaciones quedará para el final, y entonces quedarán cubiertas las paredes ahora manchadas de *grafiti*.

El compromiso de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), a cargo de Sergio Carmona, es en-

tregar las estaciones concluidas y con la automatización de puertas y torniquetes al Organismo Coordinador del Transporte, para que arranque el funcionamiento del sistema de autobuses articulados a lo largo de calzada Independencia y su continuación con Gobernador Curiel.

El comienzo del transporte está previsto para finales de febrero, plazo que podría extenderse hasta mediados de marzo, aunque las estaciones deberán quedar entregadas por la Sedeur antes del próximo 14 de enero. ■

Desechan Amparo contra el Macrobus

José David Estrada

El Macrobus, que recorrerá la Calzada Independencia, libró uno de los obstáculos más serios que amenazaban su entrada en operación, prevista para febrero.

El juez tercero de distrito en Materia Administrativa resolvió en días pasados negar el Amparo solicitado por Enrique Galván y su empresa Transporte Ecológico de Guadalajara.

Galván argumentó en su demanda que el Gobierno del Estado, a través del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), que dirige Diego Monraz, nunca le aclaró por qué no podía participar en la licitación para adjudicar la concesión del servicio de transporte.

Aunque en un primer momento el juez ordenó anular la adjudicación a favor de la empresa Macrobus S.A. de C.V., que integran empre-

sarios de la Alianza de Camioneros, ahora le negó la protección de la justicia federal, por lo que ya no habría impedimentos para que se pueda dar el servicio.

"Salió en contra, ni qué chillar, estamos en un Estado de Derecho. Corrupto o no corrupto hay que aceptar, es lo que tenemos", dijo Galván al ser cuestionado por la resolución.



> Enrique Galván

Galván aseguró que acudió ayer a los juzgados federales para arreglar un conflicto

que tienen 33 unidades de la Ruta 24, las cuales tuvieron que sacar de circulación porque la Secretaría de Vialidad no recibió a tiempo una suspensión que les permitía seguir operando.

El Código Urbano no es un “traje a la medida” para desarrolladores

El titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), Aarón Vázquez Huerta, señala que la dependencia no violentará la autonomía municipal con sus nuevas atribuciones

El Código Urbano, recién aprobado por el Congreso del Estado, que entró en vigor este 1 de enero y que ha sido criticado por diversos sectores, “no es un traje a la medida” para urbanizadores, afirmó el titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), Aarón Vázquez Huerta, quien calificó la elaboración de este Código como un avance que delimita las funciones que recaen en su persona.

“No está tan fácil el procedimiento para el urbanizador, es complejo el proceso que se establece en el Código Urbano no creo que sea el traje a la medida primero porque las condiciones de planeación de los municipios ya no se modifican a la mitad de la administración, si no que se debe hacer en el cambio de administración se tienen que adecuar las condiciones de uso de suelo para las futuras autorizaciones, no es un traje a la medida”, enfatizó.

El titular de la Prodeur además dijo que las recientes modificaciones a la Ley de Desarrollo Urbano que lo transformaron en el Código Urbano, no implican darle atribuciones al procurador violando la autonomía municipal.

“Si aplicáramos medidas de seguridad, si clausuráramos, si iniciáramos procedimientos de demolición, si sancionáramos o pidiéramos la adecuación de proyectos, si seríamos autoridad intermedia, pero la Prodeur está obligada a atender el asunto con el ciudadano y dirigirse con la autoridad municipal para que ésta sea la que ejecute medidas de seguridad, la que cambie el proyecto”, explicó.

Vázquez Huerta señaló que el trabajo de la Prodeur es técnico y jurídico, “de manera técnica donde encontramos la violación, de manera jurídica cómo lo vamos a reflejar en un documento que le enviaremos a la autoridad municipal, si es atendido muy bien, de lo contrario vamos al Tribunal de lo Administrativo para que intervenga”, de esta manera dijo el procurador se explica la nula intervención en la autonomía municipal en la aplicación de reglamentos.

Otro de los cuestionamientos que se han presentado durante el proceso de elaboración y aprobación del Código Urbano es que el Parlamento de Colonias considerará que fueron excluidos al momento de realizar el documento, y al respecto el titular de la Prodeur descartó lo anterior y refirió que prácticamente todos los sectores sociales fueron escuchados en un 90% en sus planteamientos.

“Las observaciones del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, que integra a todos los elementos ciudadanos, fueron atendidas en un 90 o 95 %, y las observaciones que presentamos como Prodeur fueron atendidas y también fueron atendidos los vecinos, las propuestas están reflejadas en el código, a lo mejor donde no hubo atención precisa fue en el esquema de proceso de urbanización, porque los desarrolladores buscaban tener un traje a la medida y se dieron las propuestas y no se atendieron tal cual”, explicó.

El procurador de Desarrollo Urbano añadió que ha encontrado algunas “pequeñas inconsistencias” pero que son más de forma que de fondo, al explicar que en algunos casos se hace referencia a otros artículos de las leyes, que no son los adecuados, pero “son errores que no son tan graves, cuando comience a trabajarse en el código en este semestre podrán hacerse las adecuaciones”, confió.

Puerto Vallarta, municipio que está aplicando la ley

El titular de la Prodeur refirió que, a diferencia del 2007, durante el año que acaba de concluir, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta atendió las resoluciones de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, y en tres casos fue necesario demoler edificaciones que llevaban un alto porcentaje de construcción.

“En Puerto Vallarta un ciudadano pidió medidas de seguridad, pide la intervención de la procuraduría y se pide seguridad por un (edificio) vertical que se construye sobre el túnel del libramiento; logramos la demolición de ese vertical (cuando) iban en el nivel seis de 10, porque contravenían el Plan Parcial (de Desarrollo Urbano)”, explicó.

Como Puerto Vallarta, otros municipios donde ha intervenido la Prodeur a petición de los ciudadanos son Guadalajara, Zapopan, El Salto y Tlajomulco; estos últimos municipios a consecuencia de las afectaciones en fraccionamientos por las lluvias.

Por cierto, Aarón Vázquez Huerta dijo que en el 2007 presentó un documento a las autoridades de Zapopan con observaciones advirtiendo de los riesgos de construir una plaza en la confluencia de las avenidas Patria y Acueducto, mismas que no fueron atendidas, y que no pudieron darle seguimiento, pues al día de hoy ningún ciudadano ha acudido a la Prodeur para inconformarse por la edificación de esta plaza. Recordó que la dependencia a su cargo no investiga de oficio, sino sólo por quejas específicas, de acuerdo con la ley.



• Las nuevas disposiciones que contiene el Código Urbano, aprobado hace algunos meses y que entró en vigor el pasado jueves 1 de enero de 2009, obligan a las empresas que se dedican al desarrollo de conjuntos habitacionales a seguir procedimientos que no serán sencillos, asegura el procurador de Desarrollo Urbano del Estado, Aarón Vázquez Huerta.

Apuestan a capacitación vecinal



> Los ayuntamientos también deben cumplir con la separación de basura y colocar contenedores distintos para cada tipo de residuo.

> El 17 de abril todos los jaliscienses deberán separar los residuos que generen

Paulina Martínez

El 17 de abril es la fecha límite para que todos los jaliscienses separen la basura en la entidad, por lo que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades) intensificará la capacitación con vecinos.

Dulce María García Bogarín, directora de Gestión Integral de Residuos de la Semades, recordó que de acuerdo con la norma aprobada en el 2008, en abril todos los municipios deben integrarse a la separación de residuos en orgánicos, inorgánicos y sanitarios.

A poco más dos meses de la entrada en vigor de la Norma Ecológica Estatal, que obliga a la separación de la basura, el 20 por ciento de la población está realizando esta actividad y se tiene la expectativa de que en el cuarto mes del año se logre que el 80 por ciento de los jaliscienses realicen este proceso.

Mientras que en la zona metropolitana hay municipios que llevan de un 10 a 40 por ciento de avance, las localidades que pertenecen a la iniciativa del Río Ayuquila, como Atlán o Ejutla, llevan un 70 por ciento de avance.

"Vamos a estar enfocándonos hacia una participación directa, que la ciudadanía haga suyo el programa de separación y sea la primera beneficiada bajo un esquema de organización vecinal y que se incentive esta separación, tengan algún esquema de ganancias", añadió.

En los primeros días del año, la Semades se enfocará a trabajar con colonos, iglesias, escuelas de todos los niveles y los centros comerciales, para educar y promover la separación correcta de los residuos.

La dependencia estará capacitando a vecinos sobre cómo dar a conocer el proceso de separación, cómo obtener insumos para esta actividad como las bolsas transparentes biodegradables y botes adecuados.

Además, estará regularizando centros de acopio que no están re-

Ponen plazo

- > El 20 de octubre del 2008 entró en vigor la Norma Ecológica Estatal que establece la separación de la basura.
- > La Semades estableció el 17 de abril del 2009 como plazo para que todos los jaliscienses cumplan con la norma.
- > Las personas deben separar sus residuos en orgánicos, inorgánicos y sanitarios.
- > En promedio, el 20 por ciento de las personas ya separan su basura.

Recolectan 7 toneladas de basura

► Analizan ampliar el plazo de la campaña navideña de recolección de desechos electrónicos

Paulina Martínez

En 15 días de campaña, los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) sacaron sus 'cacharros' y lograron juntar siete toneladas de aparatos electrodomésticos en desuso u obsoletos.

Como parte de una campaña de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades) para recolectar basura electrónica durante la temporada navideña, se instalaron a partir del 15 de diciembre contenedores en distintos puntos de la Ciudad para recolectar desde pilas hasta televisores, los cuales contienen materiales que pueden ser reciclados.

Dulce María García Bogarín, directora de Regulación y Control de la Contaminación de la Semades, informó que la campaña, que termina el 15 de enero, ha tenido una respuesta positiva e inesperada de parte de la ciudadanía, por lo que analizan ampliar el plazo de recolección.

"Esta ya es una respuesta de la ciudadanía y es donde estamos teniendo resultados, porque no esperábamos el acopio de tantas toneladas, cuando mucho unas dos, tres toneladas", señaló García Bogarín.

"Son siete toneladas de material electrónico que tienen componentes también peligrosos, que no están siendo dispuestas de manera inadecuada, sino que tenemos la garantía de que van a tener un manejo adecuado".

Aparatos como celulares, televisores, radios, computadoras y las pilas pueden contener sustancias tóxicas como plomo, magnesio, litio o mercurio, que pueden causar daños en la salud y al medio ambiente.

"Esto era nada más un ejercicio inicial para ver la respuesta y ha sido

mucho muy favorable, seguramente retomaremos esta estrategia con el 'scrab' (materiales reciclables), todavía la tenemos hasta el 15 de enero, incluso, si vemos algún otro tipo de respuesta a lo mejor ampliamos este plazo", agregó la funcionaria estatal.

La Semades lleva a cabo esta campaña junto con la empresa WRS de México, que se encarga de recolectar el material y distribuirlo en empresas locales que pueden usarlo para reciclaje o de Estados Unidos, donde utilizan metales como el oro y la plata, principalmente.

Los lugares donde más basura electrónica depositaron los ciudadanos fueron una estación de radio frente a Galería del Calzada y Plaza Bonita, aunque todavía no se tiene un reporte de qué aparato o material fue el más común en esta primera etapa.

Hay otros contenedores instalados en las plazas Galerías, Camichines, Las Fuentes, del Ángel, Independencia, México, Guadalupe, Milenio, Tepeyac, Centro Sur y Patria.

También hay depósitos de basura electrónica en las sucursales de las tiendas Oxxo de Avenida Chapultepec, Avenida México, San Mateo, Providencia y Centro Magno.

La Semades también tiene contenedores en sus instalaciones.

Van por más

- Hasta el momento, la Semades ha recolectado 7 toneladas de basura electrónica.
- Pilas, televisores, celulares, baterías de automóviles y computadoras son algunos de los residuos que pueden dejarse en los contenedores especiales.
- De acuerdo con la dependencia, en México se generan anualmente entre 150 mil y 180 mil toneladas de residuos electrónicos y 12 millones de computadoras.
- En el País, se estima que cada habitante desecha de nueve a 15 pilas por año.

Este mes comienza un programa para educar ciudadanos contra infracciones de diario

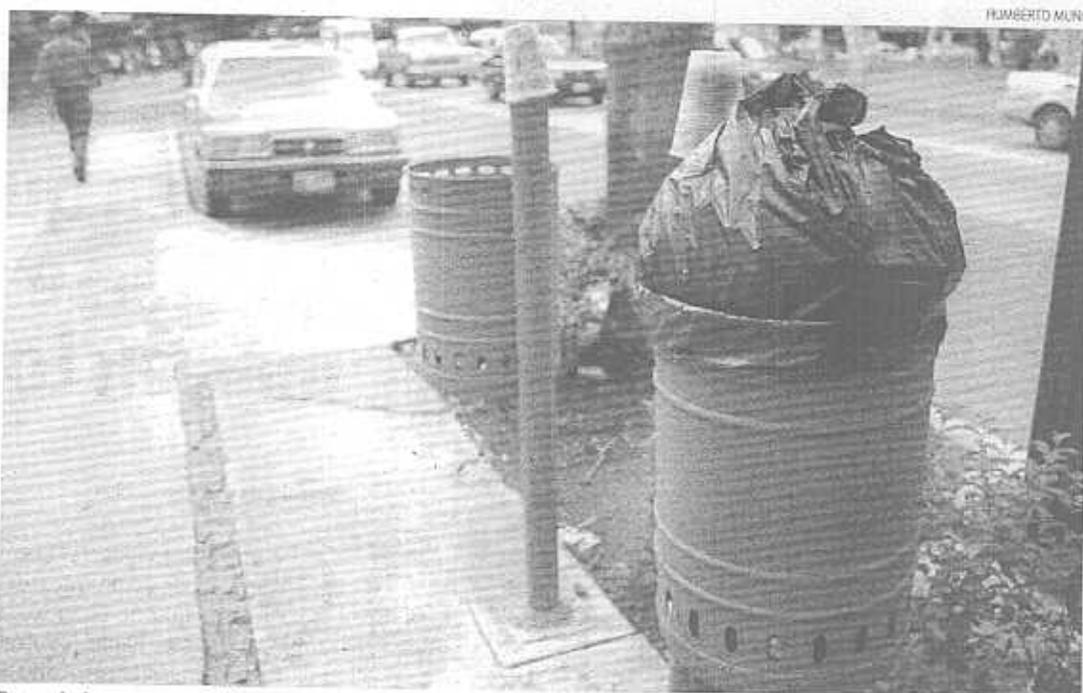
En un año, mejores tapatíos con la pedagogía urbana

• Un equipo de mimos denunciará las malas conductas en el centro

Guadalajara • Sergio Blanco

Antes de un año, los tapatíos comenzarán a atinarle a los botes de basura, dejarán de estacionarse en lugares prohibidos y habrán abandonado la costumbre de brincar los maceteros de 16 de Septiembre y Juárez para cortar el paso cuando cruzan la acera. Al menos ése es el pronóstico de la regidora Laura Patricia Cortés Sahagún, quien confía en los futuros resultados del programa de Pedagogía Urbana que comenzará a aplicarse desde este mes en el centro de Guadalajara: "Esperamos resultados antes de un año, porque, si lo estamos haciendo con continuidad, la ciudadanía se va a dar cuenta de que sus acciones tienen que [dar] una respuesta más positiva" en el esfuerzo colectivo de cuidar la ciudad.

La pedagogía urbana, según la regidora, consiste en enseñar al ciudadano a cuidar la ciudad por medio del aprendizaje significativo, es decir: construir nuevo conocimiento a partir del que ya tiene el individuo. La idea fue tomada de



HILBERTO MUNIZ

Poner la basura en su sitio es una de las prácticas que se espera que sean habituales al final de 2009

Ciudad Educadora

••• En abril, Guadalajara será la sede de la reunión anual de trabajo del Comité Ejecutivo Internacional de Ciudades Educadoras, un organismo con más de 700 municipios miembros. El municipio hará una exposición de proyectos y objetivos que tiene como ciudad educadora, que a decir de la regidora Laura Patricia Cortés se define como "aquella [ciudad] que en sus políticas públicas busca educar al ciudadano". Los ejemplos que mostrarán son: No al Maltrato, contra la violencia intrafamiliar; la Vía RecreActiva y la Cartilla de Ciudadano, que explica las responsabilidades al adquirir la mayoría de edad.

Guadalajara • SB

un modelo colombiano que diseñó el célebre urbanista Antanas Mockus, alcalde de Bogotá en dos ocasiones, y en el cual usaron a un equipo de mimos callejeros para captar "cómo reaccionaba la ciudadanía [y] ante qué reaccionaba la ciudadanía".

En Guadalajara, el gran factor será la vergüenza ante la exhibición pública: la regidora asegura que esta experiencia tiene un efecto educador mayor que las acciones coercitivas: "Estamos viendo a qué reacciona [el tapatío] psicológicamente y sociológicamente, y re-

accionamos, más que por miedo —como lo hicieron en Colombia—, [...] por la cosa social, por lo que van a decir los demás de mí. Entonces, vamos a aprovechar esto: que al ciudadano tapatío mucho le importa lo que digan los demás de él, para motivarlo a que no haga las cosas que no debe de hacer”.

Y entonces, los mimos saldrán a la calle para dar lecciones de civildad a los tapatíos y para que los infractores se involucren con la solución. “Tú tiras la basura fuera del bote y el mimo va a ir a decirte, con mímica: ‘Tu basurita, al bote’. Si no la quieres tirar al bote, va invitar a los ciudadanos a que se mofen de tí o a que te rechiflen; esto te impacta más, sabiendo que hiciste una acción [errónea]; con la multa, te da coraje, y a lo mejor el mismo papel de la multa, ya que la pagaste, la avientas al suelo. [...] Se trata de que, de manera divertida, tú seas el autor de tu propio aprendizaje significativo”.

Por supuesto, esto es sólo un programa de participación ciudadana; aquel tapatío que no aproveche la oportunidad y muestre que no entiende ni con señas, ni con burlas, se hará acreedor a la sanción que marque la ley, según sea el caso.

Se contratará a quince mimos, que trabajarán cada quince días por honorarios con un presupuesto de 20 mil pesos mensuales, aunque se pretende llegar a un convenio: que ellos retribuyan con ese servicio a cambio de que se les permita operar por su cuenta en plazas públicas.

Esta estrategia será parte del nuevo proyecto de la Dirección de Educación del Ayuntamiento de Guadalajara, que la dotaría de más dinámica y acercamiento con el ciudadano, lo cual, según el alcalde Alfonso Petersen Farah, será la intención principal en el último año de su Administración. ■

El Ayuntamiento tapatío apoya a 820 emprendedores

El Ayuntamiento tapatío, a través del programa Emprende Guadalajara, otorgó en 2008, un total de 820 créditos al mismo número de beneficiarios, por un monto total de 26 millones de pesos.

Alfredo Aceves Fernández, director de Desarrollo de Emprendedores, explicó que a pesar de la crisis económica que se vive a nivel internacional, la meta para 2009 será entregar cuando menos otros 30 millones de pesos en créditos, para financiar proyectos empresariales.

"No se reducirá el monto de los créditos, no se incrementará la tasa de interés, mantendremos los mismos requerimientos que hasta ahora se vienen pidiendo. Lo que sí es un hecho, es que nosotros como área de fomento económico, haremos un trabajo doble para asesorar de una mejor manera, a las personas que se acercan a nosotros y que efectivamente los proyectos tengan un buen sustento".

El funcionario señaló que para contrarrestar los efectos de la crisis y

seguir apoyando a los empresarios tapatíos, se realizarán alianzas con instituciones como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Unión Europea y la Secretaría de Economía.

Lo anterior, con la intención de obtener recursos adicionales que puedan sumarse a la bolsa que el Ayuntamiento de Guadalajara destina para esta causa.

"Nosotros tenemos proyectado que este año podamos entregar alrededor de 30 millones de pesos, pensando que recuperaremos una parte importante de la cartera vencida. También tenemos la responsabilidad de buscar alianzas con algunas otras instancias de carácter nacional e internacional para allegarnos de recursos y ofrecérselos a los emprendedores".

Otra de las estrategias, anunció Aceves Fernández, será fortalecer el área de cobranza para recuperar el 7.8% de cartera vencida que actualmente tiene el programa, mediante la entrega de estados de cuenta a los morosos.

Dijo que también se endurecerán las políticas para subir al buró de crédito a las personas que mantengan retrasos importantes en sus pagos, ya que por tratarse de un fondo revolvente, los nuevos préstamos dependen de la recuperación de la cartera vencida.

Como estímulos positivos, indicó que a los emprendedores que cubran puntualmente sus pagos, se les reembolsará una mensualidad una vez que liquiden su crédito.

Para garantizar que los proyectos empresariales tengan éxito, Aceves Fernández explicó que se han realizado convenios con instituciones como el Tec de Monterrey, ProMéxico y la Fundación para el Desarrollo Sostenible (Fundes), con la intención de que estos organismos especializados también brinden asesoría a los emprendedores.

"Antes de darles el crédito se hará una tarea de análisis muy concienzudo, de apoyo para ver que efectivamente sea viable el negocio que quieren emprender con el crédito, y si no lo es, pues vamos a apoyarlos para que esa idea pueda aterrizar en un buen proyecto de empresa".

Los interesados en adquirir un crédito a través del programa Emprende Guadalajara, pueden acudir a las oficinas de Desarrollo de Emprendedores ubicadas en Aurelio Aceves número 13 (a 30 metros de los Arcos Vallarta) o consultar el sitio electrónico www.emprendeguadalajara.com.

"No se reducirá el monto de los créditos, no se incrementará la tasa de interés, mantendremos los mismos requerimientos que hasta ahora se vienen pidiendo"

Proyectan 'Ciudad Legible'

► Buscan que visitantes 'pie a tierra' se desplacen con facilidad y cuenten con información

Jessica Pilar Pérez

Los turistas o incluso el mismo tapanío podrán conocer Guadalajara "pie a tierra".

A través de señalamientos ubicados en lugares estratégicos con información sobre los sitios de interés y cómo llegar a ellos, será el mecanismo para hacer de la capital del Estado una "Ciudad Legible".

El regidor del PAN, Juan Pablo de la Torre, señaló que una "Ciudad Legible" o navegable consiste en que en cualquier punto en que se pare una persona, pueda ir a través de señalamientos a todos los sitios de interés sin perderse.

Este proyecto forma parte de la iniciativa concebida en el 2005 por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y que se ha desarrollado en Guanajuato y Oaxaca, y buscan extenderla a otras ocho ciudades, entre ellas Guadalajara.

La propuesta consiste en crear tres rutas de interés en el Centro de la Ciudad, donde el visitante o residente pueda tomarlas indistintamente para recorrerlas a pie, observar los monumentos históricos y los lugares atractivos.

Se contó con el respaldo financiero de la Sedesol para realizar la Guía Técnica con un costo entre 400 y 500 mil pesos, la cual ya está elaborada y consiste en señalar dónde y cómo colocar los letreros, así como la nueva imagen de la Ciudad.

Los puntos ancla serán el Instituto Cultural Cabañas, el Teatro Degollado, la Catedral, el Santuario de Guadalupe y el Templo de San Fran-

cisco, y las calles aledañas a dichos recintos servirán como guías para llegar a ellos a través de los letreros que se pondrán para el acceso a los peatones.

El regidor dijo que la Sedesol contrató a la empresa Soluciones Señaléticas para definir los sitios exactos y el tamaño de los señalamientos a colocar, además del tipo de información que contendrán.

Esta empresa detectó que la señalética con la que actualmente cuenta la Ciudad tiene problemas de contraste de la leyenda con el fondo, de ilegibilidad por la tipografía utilizada, de inconsistencia por la confusión que generan y de saturación porque se colocaron las nuevas sin retirar las viejas.

Ahora lo que hace falta son 15 millones de pesos para poder elaborar estos señalamientos tipo nomenclatura, portales, prismas, cédulas, postes o planos, ya autorizados por la dependencia federal.

"Ya está el diseño de cada letrero, de cada poste, lo único que falta es licitar (el proyecto), además del diseño, ya están hasta las especificaciones técnicas de qué aluminio, de qué pintura debe llevar cada letrero para que sea resistente a actos vandálicos, a la lluvia, al calor y al Sol", comentó De la Torre.

Aunque se esperaba poner el primer señalamiento informativo en diciembre, ahora se prevé que sea en los primeros tres meses del 2009, y que quede al 100 por ciento a finales de año.

Los ediles autorizaron realizar el estudio con la Sedesol, lo que les da confianza en que aprueben los recursos económicos para elaborar los señalamientos.

La empresa contratada trabajó durante varios meses de manera coordinada con el Patronato del Centro Histórico y la dirección de Turismo para compartir la información, y encontraron 200 puntos de interés.

Las metas del proyecto

- Crear un sistema señalético para enlazar diversas partes de la Ciudad con información.
- Lograr que las atracciones sean conocidas y fáciles de encontrar.
- Dar a la Ciudad una identidad clara y positiva.
- Asegurar que la Ciudad sea más atractiva, vibrante y fácil de transitar para los visitantes.
- Generar menos confusión con los señalamientos.



En varias avenidas de la zona metropolitana es común ver formatos de señales viales, pero anunciando universidades o hasta moteles.

La inversión en espacios deportivos, entre 2008 y 2009, es de más de 330 mdp

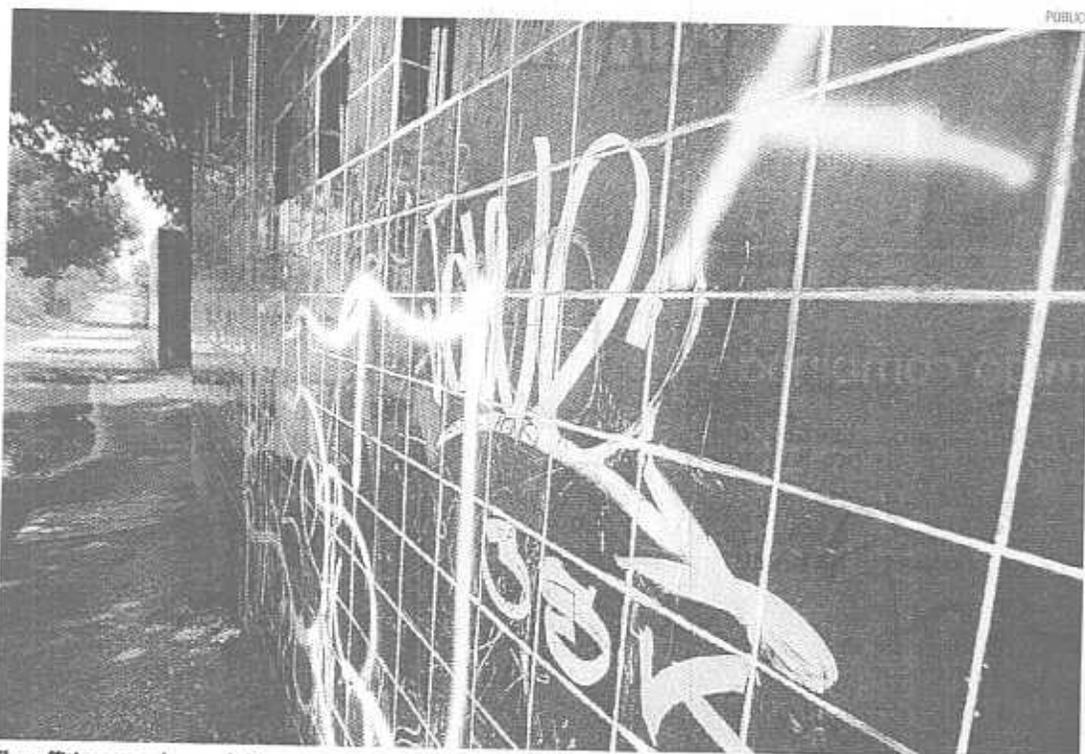
Zapopan rehabilitará 55 unidades deportivas más

• Este año las dotarán de equipos de video para mejorar la vigilancia

Guadalajara • Sergio Blanco

Los ciudadanos de Zapopan podrán disfrutar en este año de sus unidades deportivas rehabilitadas. Desquitarán así una buena inversión: en cada una se gastará un promedio de 2.18 millones de pesos (mdp), ya que, para las 55 que se contemplan en los planes municipales de este año, hay un presupuesto de 120 mdp. A eso se suman otros 120 utilizados en las 45 unidades que se comenzaron a rehabilitar el año pasado, los 40 mdp para el parque Zapopan, 30 para la unidad Tabachines y 20 más de recursos federales para invertir en dos puntos: la alberca del Parque Metropolitano —que podría ser usada en los Juegos Panamericanos de 2011— y un proyecto ecológico para el parque de Los Colomos. En total, entre 2008 y 2009, sumarán más de 330 mdp, aseguró ayer el regidor Antonio Pinto.

Y los usuarios serán indispensables para la conservación de los sitios rehabilitados. Ayer, el regidor Pinto —quien funge de alcalde sustituto mientras vuelve el alcalde Juan Sánchez de sus vacaciones— declaró en rueda de prensa que “hemos tenido ya situaciones de que se recupera un espacio de este tipo y al segundo o tercer mes se vuelve a encontrar en estado lamentable”, por lo que es necesario “que le ofrezcamos al



El graffiti y actos de vandalismo son algunos de los problemas que evitarían las cámaras, según la autoridad

Colomos, otra vez en la mira

••• Las autoridades de Zapopan continúan el proyecto de construir una alberca olímpica en el Parque Metropolitano y ayer anunciaron también un proyecto “ecológico” en el bosque Los Colomos, ambos con miras a los Juegos Panamericanos de 2011.

Al dar el anuncio, del cual no ofreció muchos detalles, el regidor presidente de la Comisión de Deportes en el Cabildo de Zapopan y en funciones de alcalde, Antonio Pinto Rodríguez, anunció ayer que para ambos proyectos el municipio obtendrá 20 millones de pesos adicionales del gobierno federal.

El presidente del Comité Pro Defensa del Parque Metropolitano, Héctor Fabio Rizo Jasso, informó a mediados de noviembre que las autoridades pretendían construir canchas de tenis y una alberca

olímpica sobre siete de las 119 hectáreas del pulmón. Entonces, afirmó que su organismo estaría de acuerdo con las instalaciones deportivas siempre y cuando las autoridades exhibieran y acordaran un plan de rehabilitación integral del espacio.

Otros organismos, como el Parlamento de Colomos, se han pronunciado por que el Metropolitano no ceda ni un metro cuadrado, pues, si se permite la construcción de las instalaciones deportivas, su pérdida será infrenable.

Antonio Pinto no dio más detalles sobre Colomos, pero hace meses el posible uso del bosque había sido repudiado por los protectores del espacio y descartado por los organizadores de los Panamericanos.

Guadalajara • Vanesa Robles

ciudadano la posibilidad de hacer buen uso de la unidad deportiva ya recuperada, y que sean los mismos ciudadanos los que estén al pendiente y al cuidado de estos espacios".

Para estimular las visitas se pretende aplicar programas deportivos y ofrecer vigilancia. Este año se equipará a las unidades deportivas con un sistema de video que ya adquirió el municipio: "Estamos seguros de que, en el momento en que empecemos a colocar cámaras de videovigilancia y las comencemos a conectar a la red que ya estará trabajando en unos días más, también tendremos mayor posibilidad de dar respuesta pronta a los actos vandálicos que sufren estos espacios deportivos".

Mientras, de manera provisional, el municipio cuenta con elementos de seguridad privada (uno por unidad) para conservar los espacios que ya han sido recuperados. Para este plan piloto de seguridad se destinaron alrededor de quince mdp.

Cabe señalar que, en contraste, para el mantenimiento anual de las 110 unidades deportivas a cargo del municipio hay un presupuesto de siete mdp.

Por ello, debido al costo de la contratación, se espera que con las cámaras se prescindiera de los servicios de los vigilantes: "Consideramos que es mucho más económico la implementación de la tecnología y que pueda incluso [dar] mucho mayor efectividad de respuesta, y en ese sentido lo estamos haciendo sólo de manera temporal".

Entre las unidades que se comenzaron a rehabilitar el año pasado, ya están listas la de Santa Margarita (primera y segunda sección), El Zapote, La Casita, La Tuzanía (en la calle Papayas y la calle Peras), El Garabato, Arroyo Hondo segunda sección, Santa María del Pueblito y Arcos de Zapopan segunda sección.

La rehabilitación para cada unidad consta, en general, de instalación en un área de juegos infantiles, señalamientos, rehabilitación de campos, canchas y demás áreas de práctica de actividades deportivas. ■

Tlaquepaque apuesta en 2009 a la infraestructura



• El alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen, dijo que este año se actuará con cautela al ejercer el presupuesto.

Para este 2009, el Ayuntamiento de Tlaquepaque contará con un presupuesto de egresos de mil millones de pesos, que será destinado a cinco ejes temáticos en beneficio de la población.

De acuerdo con el presidente municipal, Hernán Cortés Berumen, este año el recurso es poco menos de lo que se ejerció en 2008, debido a que se espera una crisis económica y lo importante es actuar con cautela.

En 2007 se tuvo un presupuesto de mil 077 millones de pesos, mientras que en el 2006 se contó con 830 millones de pesos.

"Queremos ser cautelosos, queremos ver si podemos conseguir más recursos federales, pero queremos iniciar con cautela porque el próximo año no será bueno para el Estado en materia económica".

En esta ocasión, una gran parte del presupuesto se irá hacia el apartado de Infraestructura y Servicios de Calidad, que contará con poco

mas de 379 millones de pesos para obras en todo el municipio.

Con ello, dijo Cortés Berumen, la idea es apostarle más a las obras de infraestructura, pues "es la mejor inversión que se puede hacer en el municipio, y que puede ser de trascendencia porque se incrementa la calidad de vida de los ciudadanos".

Entre los servicios que se harán con el recurso para infraestructura, se encuentra el alumbrado público, la rehabilitación de calles y avenidas, las nuevas obras y continuar con la dotación de agua potable y alcantarillado en las colonias que aún no cuentan con el servicio básico.

Otro de los rubros en los que se hará una fuerte inversión de parte del Ayuntamiento es el de Gobierno Efectivo, Honesto y Transparente, con un total de 248 millones 370 mil pesos.

El municipio aseguró que los mil millones podrán potencializarse a través de gestiones a nivel federal, para poder incrementar el monto del presupuesto e invertirlo en las necesidades de la Villa Alfarera.

EJE TEMÁTICO, PRESUPUESTO Y PORCENTAJE

Seguridad Integral

188 millones 225 mil 075 pesos
18.82%

Generación de Empleos

142 millones 753 mil 171 pesos
14.28%

Igualdad de Oportunidades

40 millones 741 mil 631 pesos
4.07%

Infraestructura y Servicios de Calidad

379 millones 909 mil 965 pesos
37.99%

Gobierno Efectivo, Honesto y Transparente

248 millones 370 mil 159 pesos
24.84%

Total: mil millones de pesos 100%

EL INFORMADOR A. GARCÍA

Freno a la compra del voto

- A la reforma comicial le faltan elementos contra las prácticas corporativas, admiten
- Es una ofensa lucrar con las necesidades de la población, afirma legislador de PAN

México • Redacción

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados dictaminará en el próximo periodo ordinario de sesiones, que se iniciará en febrero, una iniciativa para evitar que los partidos políticos repartan despensas en precampañas y campañas electorales.

En un documento, los legisladores admiten que la reciente reforma electoral no contienen los elementos suficientes para desestimular el manejo discrecional de programas sociales ni el reparto de despensas como maniobras electoreras y de compra del voto.

El panista José de Jesús Solano Muñoz, quien promueve la iniciativa, exhortó a no "prostituir" las necesidades de la población. "El reparto de despensas es una ofensa en un México con enormes contrastes sociales y profunda marginación", puntualizó.

Lamentó que las prácticas corporativistas, movilización, compra de votos, voluntades y conciencias no haya desaparecido sino que se han intensificado.

claves

Demanda recurrente

• La compra del voto ha sido una de las denuncias más recurrentes en los procesos electorales en México, aun con la derrota del PRI en la Presidencia de la República.

• Por ejemplo, en las elecciones de 2005 en el Estado de México para elegir gobernador, PAN y PRD acusaron a militantes del PRI de otorgar 500 pesos a los ciudadanos a cambio de que votaran por ese partido.

• En 2007, ante las acusaciones del PAN, el gobernador de Sinaloa, Jesús Aguilar Padilla, reconoció que un candidato a diputado del PRI repartió despensas, pero justificó que eso se debía a la obligación del aspirante a hacer gestión social.

El legislador dijo que no se debe lucrar con las demandas de la ciudadanía, que cada día se siente menos motivada para participar en las elecciones.

"El dispendio en anuncios y los costos de las campañas ya fueron abordados, con lo que se espera que la sociedad comience a sentirse desagraviada y recobre el ánimo de participar en la toma de decisiones", argumentó.

Sin embargo, admitió que el manejo discrecional de programas sociales y el reparto de despensas son una ofensa en un país con "profunda marginación".

Solano Muñoz ejemplificó que en estados donde hubo desastres naturales se reportaron "grandes escándalos por haberse encontrado bodegas con despensas cuya entrega tenía fines electoreros, y esto no ha sido exclusivo de ningún partido político".

Por ello, insistió: "dejemos que la canasta básica siga siendo indicador económico y luchemos por abatir la desigualdad. Saquemos la mano de la necesidad".

La reforma propuesta establece que es obligación de los partidos políticos nacionales abstenerse de repartir despensas en las campañas y precampañas para efectos de propaganda electoral. ■

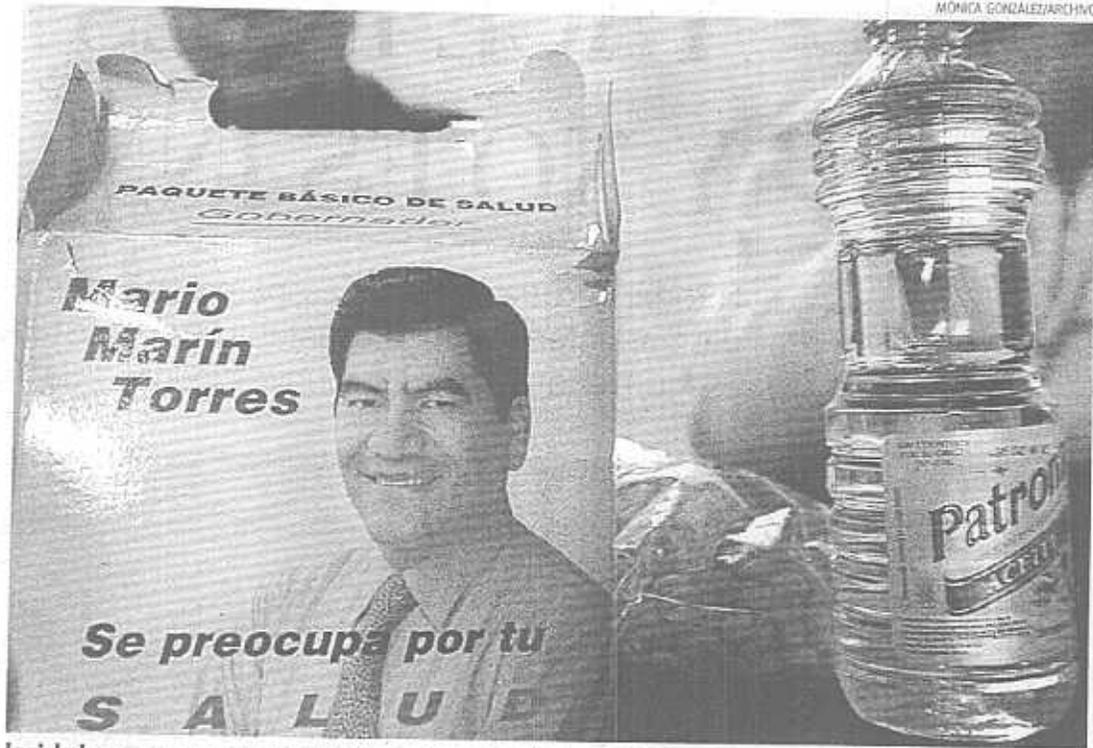
La SEP blindará recursos

••• La secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, aseguró que los recursos que se destinarán este año para el programa de infraestructura educativa estarán blindados contra el uso electoral.

Al recalcar la importancia de la participación de los padres de familia en los programas de dicha institución, la funcionaria señaló que en el nivel de educación básica ya se ha notificado a los padres de la entrega de recursos con el fin de que el dinero sea destinado, exclusivamente a la rehabilitación de escuelas.

Vázquez Mota anunció también que ese programa está dotado de 8 mil millones de pesos para construir 200 bachilleratos y 32 instituciones de nivel superior y remodelar 20 mil de 33 mil escuelas que están en muy malas condiciones.

México • Zenyazen Flores



Legisladores acusan que esta práctica se ha intensificado en años recientes

Lanzará el PSD más *spots* que todos los partidos en 2006

México • Georgina Morett

Como resultado de la reforma electoral aprobada en 2007, el Partido Socialdemócrata (PSD) transmitirá, en su campaña para los comicios de julio próximo, 60 mil *spots* más de los que todos los partidos políticos difundieron en las elecciones de 2006.

Durante los comicios de aquel año, en los que se disputó la Presidencia de la República y se renovó el Congreso federal, los ocho partidos políticos difundieron 704 mil 502 anuncios por radio y televisión.

En ese entonces, el PSD obtuvo 2.7 por ciento de la votación y se ubicó en penúltimo lugar, sólo por arriba del Partido Nueva Alianza (Panal). Sin embargo, para la campaña electoral de este año los socialdemócratas lanzarán por medios electrónicos 764 mil 279 *spots*.

Según un documento del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral (IFE), que es el organismo encargado de administrar el tiempo del Estado en radio y tv para los partidos políticos, durante las precampañas y campañas de 2009 se transmitirán en total 22 millones 166 mil 400 *spots*.

Campaña electoral 2009

Espacios por partido

| Partido | Spots | % | Promedio de <i>spots</i> por hora |
|--------------|-----------|------|-----------------------------------|
| PAN | 4,080,003 | 27.8 | 929 |
| PRI | 2,853,924 | 19.5 | 650 |
| PRD | 2,449,849 | 16.7 | 558 |
| PVEM | 1,226,079 | 8.4 | 279 |
| PT | 1,161,427 | 7.9 | 264 |
| Convergencia | 1,096,775 | 7.5 | 250 |
| Panal | 1,029,814 | 7.0 | 234 |
| PSD | 764,279 | 5.2 | 174 |

Spots totales

Partidos
14,662,150

IFE
7,504,250

Días de campaña
183

Votación
22,166,400

FUENTE: IFE

De esa cantidad, al PAN le corresponden 4 millones 80 mil anuncios, que representan 27.8 por ciento del total; al PRI, 2 millones 853 mil 924, 19.5 por ciento, y al PRD 2 millones 449 mil 849, 16.7 por ciento.

Además, el Partido Verde Ecológico transmitirá 1 millón 226 mil 79 spots, 8.4 por ciento; el Partido del Trabajo (PT) 1 millón 161 mil 427, 7.9 por ciento; Convergencia, 1 millón 96 mil 775, 7.5 por ciento, Panal, 1 millón 29 mil 814, 7 por ciento, y PSD 764 mil 279, 5.2 por ciento.

Además de los spots de los partidos, que suman 14 millones 662 mil 150, el IFE transmitirá 7 millones 504 mil 250 comerciales en medios electrónicos.

La Comisión de Radio y Televisión precisa que se transmitirán en precampaña 2 millones 273 mil 760 spots de radio y 1 millón 51 mil 200 de televisión, mientras que en campaña se difundirán 7 millones 768 mil 680 de radio y 3 millones 591 mil 600 de tv.

Cabe aclarar que a esta cantidad de anuncios se deben sumar los que se transmitirán en los 11 estados que tendrán elecciones concurrentes, es decir, donde se elegirán no sólo diputados federales

sino también diputados locales o gobernadores.

Los tres grandes partidos tendrán casi 64 por ciento de los spots, y las otras cinco fuerzas políticas contarán con 36 por ciento, aunque estas cifras pueden variar según las coaliciones que se registren.

El partido en el poder tendrá cuatro veces más posibilidades de posicionarse en la opinión pública que cualquiera de los chiquipartidos.

Además, los partidos contarán con 3 mil 730 millones de pesos de financiamiento público.

De acuerdo con la dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, al PAN le corresponderían mil 34 millones; al PRI, 727 millones y al PRD, 627 millones.

Al PVEM, 320 millones; al PT, 304 millones; a Convergencia, 288 millones; al Panal, 271 millones, y al PSD, 205 millones de pesos.

En la competencia que apenas inicia, los candidatos tendrán todas las posibilidades de posicionar sus propuestas en los medios electrónicos, ya que podrán transmitirlos en las mil 579 estaciones de radio y 730 de televisión que tiene contabilizadas el IFE y los consejeros tendrán que demostrar su capacidad para monitorear spots. ■

→ **claves**

Los cambios

En septiembre de 2007, el Congreso de la Unión aprobó la reforma electoral que, entre otras cosas, restringió la contratación de publicidad en medios electrónicos.

Los legisladores acordaron que ningún partido, precandidato, candidato o persona física o moral podrán contratar tiempo en radio y televisión.

Para la promoción de las campañas proselitistas se utilizará solamente el tiempo al que tiene derecho el Estado en medios electrónicos.

Será el Instituto Federal Electoral el que administre dicho tiempo entre los partidos que contendrán en las elecciones, según el número de votos que hayan obtenido en elecciones anteriores.

Hoy se inicia la transmisión

●●● A partir de hoy, los permisionarios y concesionarios de radio y televisión estarán obligados a transmitir los programas y promocionales de los partidos políticos para cumplir con las pautas aprobadas por el Comité de Radio y Televisión del IFE.

Según el acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, los industriales y permisionarios no podrán alterar las pautas ni exigir requisitos técnicos adicionales a los avalados por el Comité.

En caso de no hacerlo, deberán cumplir con su reposición en un término máximo de 48 horas con el fin de que no sean objeto de un procedimiento administrativo en su contra y, en su caso, multados.

De acuerdo con el IFE, el objetivo es lograr una

efectiva reposición de tiempos para disminuir el daño causado a los partidos, garantizando la transmisión del mayor número de programas y mensajes en las mismas condiciones de horario, canal y tiempo comercializable.

El pasado 13 de octubre, el Consejo General del IFE aprobó multas contra tres concesionarios por transmitir incompletas las pautas con los promocionales de los partidos durante una etapa del proceso electoral en Coahuila celebrado el 19 de octubre pasado.

Las multas impuestas por el instituto fueron de 597 mil 290 a 715 mil 644 pesos.

México • Susana Hernández

El Senado anuncia plan de austeridad

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado aplicará un programa de austeridad que cancela contrataciones de personal, aumento a la dieta de los legisladores así como a los sueldos del personal de mando y la adquisición de autos de lujo, luego del recorte de 750 millones de pesos a su presupuesto.

El Senado pedía tres mil 442 millones 716 mil 860 pesos, de los cuales recibió dos mil 692 millones 716 mil 860 pesos; no obstante, el Senado aún recibirá 300 millones adicionales para continuar la construcción de su nueva sede.

De acuerdo con el programa publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los senadores no aumentarán su dieta que es de 125 mil 997 pesos mensuales.

Además, los viajes nacionales o internacionales de los senadores no serán en primera clase y sólo serán para necesidades de carácter legislativo. De enero a septiembre de 2008 el Senado gastó 45.54 millones de pesos en pasajes y viáticos.

El servicio de telefonía celular se restringirá sólo a aquellos servidores públicos cuya labor así lo exija e incluso se reducirá en 10% la cuota asignada para tal gasto; en el 2008 se aplicó el mismo criterio e incluso hubo descuentos a quienes hicieron llamadas de tipo personal.

Los servicios de agua potable y electricidad serán revisados para evitar que haya fugas o mal uso de la electricidad; además, procurarán mantener apagados equipos que no estén en servicio, así como comprar luminarias de ahorro de energía.

En cuanto a los empleos, el Senado suspendió la creación u ocupación de plazas vacantes, estableció que las estructuras orgánicas no deberán reportar crecimiento y, en caso de aceptar contrataciones, se deberán limitar al presupuesto asignado; habrá un programa de retiro voluntario al personal de base y de confianza.

De enero a septiembre del 2008 el Senado erogó 934.8 millones de pesos por pago de salarios.



• A los senadores les recortaron 750 millones de pesos a su presupuesto para este año, por lo que están tomando medidas para ahorrar.

Los equipos de cómputo y comunicación no serán renovados, salvo que esté previsto en el programa de actualización tecnológica.

Las contrataciones de asesorías, consultorías, estudios e investigaciones deberán reducirse al mínimo indispensable y sujetarse a la disponibilidad presupuestal y normatividad aplicable en la materia.

El objetivo del acuerdo es "racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo de la Cámara de Senadores, elevando la productividad sin afectar el cumplimiento de las metas de carácter legislativo, con lo que se pretende alcanzar un ahorro de 25 millones de pesos, los cuales se destinarán al trabajo legislativo y al proyecto nueva sede, previo cumplimiento de la normatividad aplicable".

FICHA TÉCNICA

Gastos de la Cámara alta

▮ Su presupuesto para este año es de dos mil 692 millones 716 mil 860 pesos; además podría recibir 300 millones adicionales para su nueva sede.

▮ De enero a septiembre de 2008 pagó en rentas 64 millones de pesos por ocho inmuebles, entre otros la Torre de El Caballito y cuatro estacionamientos.

▮ En el mismo periodo se gastaron por salarios y prestaciones 934.8 millones de pesos.

▮ Por dietas, salarios y aguinaldos sólo en diciembre de 2008 gastó 262.9 millones de pesos.

▮ Con el programa de austeridad pretende ahorrar 25 millones de pesos.

(El Universal)

COMPROMISO

Elogia EU desempeño financiero en México

Tras reconocer la solidez en las finanzas públicas y los planes para superar los efectos de la crisis económica mundial, el embajador estadounidense Antonio Garza ratificó el compromiso de su país para trabajar conjuntamente con México.

En su primer mensaje público de este año, el representante del gobierno de Estados Unidos en México advirtió que si bien los efectos de la crisis se sentirán hasta bien entrado 2009, «la situación financiera pesa sobre nuestras dos sociedades».

Indicó que Estados Unidos es un socio fuerte que «está comprometido a trabajar en alianza

con México mientras superamos esta crisis» y consideró que la nación latinoamericana «se mantiene en un rumbo fijo hacia el desarrollo económico», mientras la economía mundial se recupera.

El diplomático reconoció que la República Mexicana disfruta de crecimiento económico continuo, baja deuda externa y altas reservas en dólares, inflación controlada e instituciones financieras sólidas.

Además, alabó el valor del Programa Nacional de Infraestructura anunciado el año pasado por el presidente Felipe Calderón, que generará empleos y promoverá en el futuro el desarrollo económico, además de ayudar a combatir la pobreza.

El funcionario destacó que la solidez económica de México es tal, que el gobierno estadounidense ofreció una línea de crédito por 30 mil millones de dólares que aún no se ha tomado, lo que demuestra el buen manejo financiero.

Igualmente, el embajador Garza reconoció que los esfuerzos por proteger la propiedad intelectual realizados por México son importantes para generar desarrollo económico, atraer alianzas en materia energética e impulsar el libre comercio.

Sobre este último tema, el diplomático destacó el papel que jugó México en la reunión del Grupo de los 20 (G-20) en Washington, en noviembre, y en la conferencia «Camino a la

Prosperidad» celebrada en septiembre. Recordó que en esa reunión «México, Estados Unidos y 11 países del hemisferio reafirmaron que ante la crisis financiera global, la expansión del comercio y la inversión son esenciales para el crecimiento económico».

Por ello, ratificó el compromiso de la Unión Americana para trabajar en conjunto con sus socios para llevar los beneficios del comercio a la gente.

Antonio Garza comentó que en lo interno, Estados Unidos mantiene sus esfuerzos para superar la crisis, como el apoyo decidido a la industria automotriz que, anticipó, «tendrá un efecto positivo a largo plazo en las economías de nuestros países».

Foto: Notimex



ANTONIO O. Garza, embajador de Estados Unidos.

En su reaparición, el *subcomandante* abre fuego contra el Presidente y el jefe del GDF

“El señor Calderón” pierde la lucha contra el *narco*: Marcos

MÓNICA GONZÁLEZ

• “Ebrard encabeza la administración de las recetas para hacer galletitas”, señala

Chiapas • Diego Enrique Osorno



Después de un año de ausencia, el líder zapatista reapareció en San Cristóbal de las Casas

El presidente Felipe Calderón está perdiendo la guerra emprendida contra el narcotráfico y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, encabeza la administración “de las pistas de hielo, de los espectáculos estilo Fujimori y de las recetas para hacer galletitas”.

Con un mensaje centrado en el tema de la violencia, el *subcomandante Marcos* reapareció este viernes tras un año de ausencia de los actos públicos.

“El señor Calderón, aficionado a los juegos de computadora y estrategia en tiempo real, y que alguna vez declaró que su juego favorito es *Age of empires* (la edad de los imperios), decidió que en lugar de pan y circo al pueblo había que darle sangre, como el circo ya lo dan los políticos profesionales y el pan está muy caro, Calderón decidió apoyar a un bando de narcotraficantes a hacerle la guerra a otro bando”.

“Que esta guerra la está perdiendo, lo sabe cualquiera que no sea de su gabinete. Y que la muerte de su pareja sentimental (Juan Camilo Mouriño) fue un asesinato, también se sabe aunque no se publique”, dijo por la noche ante centenares de sus se-



Las fuerzas zapatistas participaron en el Festival de la Digna Rabia

guidores congregados con motivo del Festival Mundial de la Digna Rabia, organizado por el grupo guerrillero.

“Se dijo y todavía lo repiten locutores y editorialistas, que se iba a usar la fuerza del Estado para combatir al crimen, pero cada vez se ve más que el crimen organizado es quien dirige el Estado. Aunque tal vez sólo se trate de una inteligente estratagema de Calderón y su objetivo sea distraer la atención de la gente. Ocupado como está el público con el sangriento fracaso de la guerra contra el narcotráfico puede que no se dé cuenta del fracaso de Calderón

en política económica", arremetió *el subcomandante*.

Silencio de los intelectuales

Luego de lanzar un mensaje de apoyo a la rebelión juvenil de Atenas, Grecia, el líder zapatista cuestionó al gobierno del Distrito Federal, por la muerte de nueve jóvenes durante un operativo de la policía capitalina.

"Un gobierno de izquierda institucional asesinó a un grupo de jóvenes y un sector de la intelectualidad guardó un silencio cómplice argumentando que eso era para distraer la atención del público del carnaval en que se convirtió la supuesta defensa del petróleo".

Aseveró que la policía capitalina "ha sido preparada desde años para hostigar a jóvenes, vendedores ambulantes, trabajadores sexuales y a todo aquél que disienta del gobierno de las pistas de hielo, de los espectáculo estilo Fujimori (ex presidente de Perú) y de las recetas para hacer galletitas".

Preparación de 10 años

Ante integrantes de organizaciones como las Madres de la Plaza de Mayo, de Argentina, la Central General de Trabajadores, de España, colectivos de Grecia y el Movimiento por la Justicia en el Barrio, entre muchas otras, reiteró que "no fue con una marcha o con un despliegado de los abajofirmantes como nos dimos a conocer".

Dijo que durante 10 años se estuvieron preparando para el alzamiento armado y señaló que en los últimos años han recibido críticas en México "de desvario ultra" y "por no haber dado el salto a la *real politik*", o sea, aseguró, "nos acusan de no haber sucumbido a la tentación del poder. En resumidas cuentas, nos acusan de haber sobrevivido. Nos acusan, quién lo fuera a decir, de no habernos rendido, de no habernos vendido. Somos culpables". ■ r.

En 2008 recuperó el gobierno federal mil 953 espacios

• Se gastaron más de tres mil millones de pesos con recursos estatales y municipales

México • Jorge Hernández y Rodolfo Montes

Después de haber anunciado que su gobierno recuperaría los espacios públicos que estaban bajo control del crimen organizado, al cierre de 2008 Felipe Calderón arrebató a la delincuencia mil 953 plazas en las 32 entidades federativas, siendo el Estado de México, Guerrero y Distrito Federal donde más se recuperaron esos lugares que son rehabilitados con una inversión de tres mil millones de pesos, que incluyen aportaciones federales, estatales y municipales.

Esos lugares ahora son centros deportivos, módulos, jardines, alamedas, canchas de fútbol y beisbol, así como espacios culturales, andadores, ciclistas y hasta malecones.

Lo anterior se desprende de la información solicitada a Infomex por MILENIO y en ésta se destaca que en total se rescataron 485 instalaciones deportivas, lo que representa 42.8 por ciento de las mil 133 espacios públicos que se recuperaron en 2008. Por lo que hace a instalaciones recreativas que se le quitaron a las bandas y pandillas suman 443, que es 38 por ciento de lo recuperado y rehabilitado.

Las acciones del gobierno federal, en coordinación estados y municipios, se dieron en 263 ayuntamientos, así como en las 16 demarcaciones políticas que conforman la capital del país.

Para recuperar y rehabilitar esos espacios, los gobiernos federal, estatales y, sobre todo municipales, invirtieron un presupuesto de hasta tres mil 120 millones de pesos durante 2008, lo que implica que en cada

claves

El anuncio

• Desde el inicio de su gobierno, Felipe Calderón reconoció que en México varias plazas públicas estaban perdidas por las autoridades y en manos de la delincuencia organizada.

• El pasado 21 de agosto dijo que "todos los mexicanos tenemos el deber de declarar la guerra al crimen organizado y en esta lucha recuperaremos las plazas, la paz y la tranquilidad".

• "Tenemos que recuperar espacios públicos, defendiendo nuestras escuelas, a los niños y a los jóvenes de la delincuencia, librándolos de las drogas".

se invirtieron aproximadamente dos millones de pesos.

En el territorio mexiquense fue donde el programa tuvo mayor éxito al recuperarse 89 espacios públicos: 14 en Ixtapaluca, ocho en Chimalhuacán y seis tanto en Ecatepec como en Coacalco.

En Guerrero, a la delincuencia organizada se le arrebataron 72 espacios, particularmente en Chilpancingo con 18; Acapulco, 16, e Iguala, 13. Esos lugares rescatados son centros deportivos, parques, plazuelas, canchas y malecones.

En el DF se rescataron 58: ocho en la delegación Cuauhtémoc; siete en Iztapalapa, y en Xochimilco e Iztacalco cinco en cada uno.

Guanajuato ocupó el cuarto lugar de espacios rescatados y rehabilitados, particularmente en Celaya, Salamanca, León e Irapuato.

Apizaco, Tlaxcala, fue el punto en el que se gastó más dinero en el rescate: 10 millones 800 mil pesos, por parte del estado y del municipio, y cinco millones de pesos más del

Siempre sí al alza en gasolinas

A pesar de que la Secretaría de Hacienda había anunciado que el precio de los combustibles sería el mismo con el que el mercado cerró el año pasado, a última hora cambió de opinión

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó el primer incremento de precios a las gasolinas de 2009.

La gasolina Magna aumentó dos centavos por litro a partir del primer minuto de hoy y se venderá en 7.72 pesos.

El Diesel se incrementa cinco centavos por litro y su costo alcanzará los 7.38 pesos.

La gasolina tipo Premium permanecerá sin cambios por sexta semana consecutiva, bajo el argumento de que las bombas despachadoras están inhabilitadas para marcar 10 pesos y se requiere de tiempo e inversiones por parte de los gasolineros para modificar los equipos.

De esta forma, este combustible continuará vendiéndose en 9.57 pesos por litro.

La Secretaría de Hacienda reconsideró la conveniencia de aumentar o suspender temporalmente los aumentos, toda vez que el pasado 30 de diciembre le hizo llegar a las más de ocho mil 222 estaciones de servicio que operan bajo la Franquicia Pemex, el oficio PXR-SC-GVES-SVRS-SGAC-ACVV-755-2008, en el que anunciaba que el precio de los combustibles automotores vigente a partir del primero de enero de 2009 sería el mismo con el que el mercado cerró el año pasado.

Sin embargo, a escasas horas de concluir la jornada

de este viernes 2 de enero, las autoridades hacendarias y Pemex Refinación hicieron llegar otro oficio a las estaciones de servicio donde les notifican el cambio de precio, a pesar de un entorno de constantes quejas de usuarios toda vez que éste sería el aumento número 36 que se autorice en los últimos 13 meses.

Además, a escasas horas de que la flota pesquera anunciara un paro de labores en los litorales del Pacífico y del Golfo de México por el encarecimiento del Diesel, el precio de este carburante vuelve a subir cinco centavos por litro a partir de hoy.

De hecho, el Diesel es el combustible cuyo precio se ha incrementado significativamente desde el 31 de diciembre de 2007 hasta el 3 de enero de 2009, 24.4 por ciento.

Con la política de aumento de precios semanales (y una vez por mes), el Gobierno federal busca homologar el precio de los combustibles que se venden en México con los del mercado internacional, principalmente con los de sus principales socios comerciales de la región de América del Norte: Estados Unidos y Canadá.

También se pretende reducir gradualmente el subsidio que se venía destinando a estos carburantes y que en 2008, según las propias autoridades hacendarias, alcanzaría los 200 mil millones de pesos y que en 2009 se reduciría a 140 mil millones.

Con todo, el precio de la gasolina Magna ha aumentado 10.1% en todo 2008 y hasta el 3 de enero de 2009; la Premium sufrió un incremento de 9.6 por ciento.

Para el Gobierno federal y para Petróleos Mexicanos (Pemex), mantener esta política de precios le ha venido representando un beneficio económico importante.

CÚPULA



S. CABAÑAS

LA CUESTA de enero podría agudizarse más para los priistas que aspiran a algún cargo en este año electoral.

PORQUE, DE ACUERDO con sus normas internas, los que quieran contender por alguna de las candidaturas deben estar al corriente en \$u\$ aportacione\$ al instituto político.

Y RESULTA QUE muchos están 'en cartera vencida', o al menos eso se desprende de la relación de militantes cumplidos que el tricolor tiene en línea.

ALLÍ SE REVELA que, por ejemplo, el regidor tapatío **Leobardo Alcalá** aportó en todo 2008... ¡diez pesotes!

OTRO REGIDOR -tonalteca pero 'naturalizado' tapatío-, **Jorge Arana**, no dio un solo peso en los últimos 12 meses al tricolor.

A LA REGIDORA **Claudia Delgadillo** como al ex candidato a la Alcaldía, **Enrique Dau**, seguro les pegó la crisis porque estaban aportando cada uno 30 pesos mensuales y le bajaron a diez.

LA SECRETARIA GENERAL del PRI, **Patricia Retamoza**, tiene registrado cero pesos en todo el 2008, al igual que el ex candidato a la Gobernatura y al Club Atlas, **Eugenio Ruíz Orozco**.

EL TAMBIÉN EX ALCALDE tapatío, **Gabriel Covarrubias**, todo se lo ha de haber dado a sus nietos que quería cuidar desde hace lustros, porque en 2008 no dejó ni un tostón en Calzada del Camapesino 222.

BUENO, HASTA el dirigente del PRI Guadalajara, **Eduardo Almaguer**, está en mora, en todo el 2008 aportó... nada. Su cuenta está rechinando de limpia.

CÓMO ANDARÁN de generosos los priistas que

Héctor Pizano le ganó a todos los siguientes juntos: el diputado **Javier Galván**, el ex dirigente **Alberto Mora** hijo, el ex diputado **Juan García de Quevedo**, el ex Gobernador **Guillermo Cosío** y el ex diputado **José Manuel Correa**. El joven Pizano aportó 70 pesotes; los demás, ni uno.

EL LÍDER midibusero, **Enrique Galván**, anda pidiendo alza en la tarifa del transporte, pero a su partido no le ha dado ni un aumentito, bueno, mejor dicho, ni un pesito en 12 meses.

QUIÉN SABE para qué le alcanzará, pero el ex dirigente municipal **Javier Contreras** aportó 10 pesos en 365 días.

AAAH, PERO 'El Terror del Doctor', el regidor **Salvador Caro** algo quiere, pues en apenas tres meses aportó al PRI inueve mil pesotes!

Y NADIE LE ECHA dinero bueno al, al... bueeeno, quizá haya excepciones. ¿O eso justifica a todos los demás? Es pregunta en crisis.



CON LA ESPADA desenvainada y la cara camuflada están los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

ANTES DEL 22 de enero tendrán los dictámenes sobre las multas que impondrán a los partidos políticos que se excedieron, o que no comprobaron bien el gasto de sus campañas en el 2006.

SE SABE QUE LOS castigados serán PAN, PRI y PRD, pero lo que está en duda son los montos, aunque se dice que serán 'históricos'.

ESTA SERÁ LA PRIMERA factura que los miembros del IEPC le quieren cobrar a los partidos, sus diputados y dirigentes, por haber intentado destituirlos y por no haberles cumplido los 'acuerdos políticos'.

PEEERO, LOS PARTIDOS ya se preparan: si los montos no les gustan, recurrirán a los tribunales para que les hagan un descuentito, o de plano se ordene reconsiderar las multas.

Y NADA RARO sería que los magistrados electorales se le cuadraran a los dirigentes partidistas, ya que fueron ellos los que los pusieron en la silla del tribunal.

Salvador Cosío Gaona

Tiempos de cambio

La mayoría de los diarios e incluso la televisión y la radio enfocaban sus esfuerzos en preparar resúmenes anuales por tema o sección, quedando extremadamente poco que informar como "noticia". Se trataba de un pacto no escrito de actores sociales y políticos para tener un mes de diciembre tranquilo y en paz. Pero la realidad nos ha alcanzado.

La grave crisis de seguridad que vivimos ha provocado el surgimiento de las más crueles y horribles formas de asesinatos, sin respeto por nada ni por nadie, mientras la autoridad evade su responsabilidad atribuyendo los hechos a luchas entre grupos delictivos o reacomodos por las capturas y afectaciones

Para nadie es un secreto que la corrupción alcanza su más pura y nociva forma en los aspectos que tienen que ver con seguridad pública y delincuencia

que han provocado ellos con su trabajo. Lo cierto es que muy pocos, inclusive dentro de los líderes de opinión afines al gobierno, tienen la osadía de creer ese argumento.

Para muchos, la delincuencia organizada ha cambiado de banda. Con tantos robos, crímenes y todo tipo de delitos a lo largo y ancho del país, la delincuencia, dicen, es difícil que esté organizada, más bien está desorganizada pero generalizada. Donde sí parece haber organización es del lado que debería combatir la inseguridad y delincuencia: desde el gobierno se filtra información estratégica, como quedó demostrado hace apenas unos meses cuando fueron cesados y procesados algunos mandos federales de seguridad, acusados de cobrar fuertes cantidades de dinero a cambio de información privilegiada.

Es desde el gobierno que el Ministerio Público encargado de investigar y presentar acusaciones se confabula con los delincuentes para armar una averiguación previa con errores y omisiones que les permitirán evadir la justicia. Situación que es de esperarse cuando de los resultados en los exámenes practicados a los agentes del Ministerio Público ni 30 por ciento aprueba en lo básico.

Para nadie es un secreto que la corrupción alcanza su más pura y nociva forma en los aspectos que tienen que ver con seguridad pública y delincuencia; que nuestro país forma parte del nada distinguido bloque de naciones más corruptas del mundo, y que junto con la impunidad alientan la crueldad que han mostrado no sólo los sicarios y los narcotraficantes sino también los "delincuentes comunes".

Está claro que del pleito entre Fox y Calderón por deslindarse del problema están surgiendo datos e información espeluznantes. Calderón afirma que le dejaron un cochinerito porque su antecesor pactó con el narco, mientras que Fox le sugiere que se acerque a dialogar con los delincuentes como consejo entre panistas.

Es justo en una elección donde los mexicanos tenemos la invaluable oportunidad de exigir gobernantes capaces y comprometidos que presenten el mejor proyecto de nación en beneficio de la sociedad, es con nuestro voto que podremos recuperar nuestra capacidad de asombro y gradualmente reincorporar la palabra paz a nuestros mensajes y tradiciones decembrinas. ■

salcosga61@hotmail.com

Augusto Chacón

Encuestas, rating, urnas: tres en uno

Es difícil resistirse al impulso de hacer vaticinios. Así que, luego de horas de mirar sin frutos la página en blanco, y para evitar el riesgo de no avanzar con el texto, aventuraré una predicción: 2009 será un año que construiremos día a día, no habrá un tema único que marque este cotidiano ir viviendo. De pronto, una mañana, el dinero será nuestro afán principal, pero podría suceder que fueran 365 mañanas, y no por ello dejará de atosigarnos, muchas tardes, o noches, la inseguridad, la desazón lúgubre que produce el recuento de muertos en la guerra contra el crimen (organizado o no), y de cualquier forma no podremos desatender — así el tema económico sea una preocupación primordial, o la inseguridad pública una montaña en el primer plano del paisaje nacional— la elección que señalará los primeros siete meses del año.

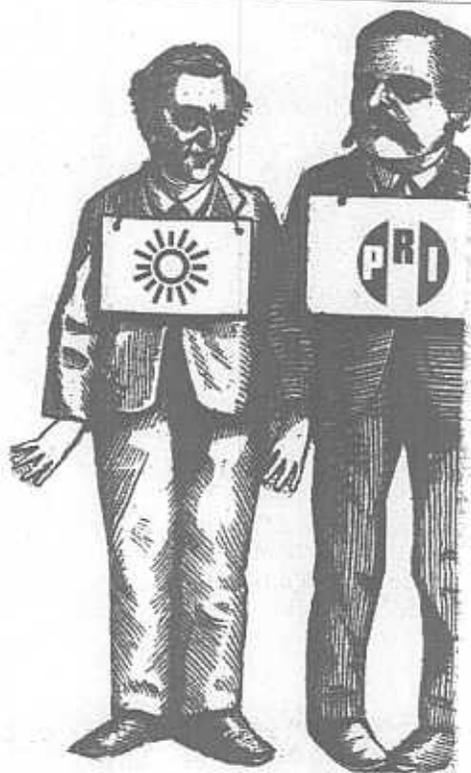
En suma: pronostico que 2009 no será un prolegómeno, será un año como al menos 70 de los anteriores: haremos que en el espacio-tiempo que convenimos, y al que llamamos calendario, quepan las preocupaciones, la diversión, la pena, los logros, el trabajo, las vacaciones... el miedo, y haremos que la vacante nacional por excelencia se mantenga vigente: mantener-

Me atengo a que este año la complicidad intelectual sea diálogo y construcción de ciudadanía; me atengo a ti, sin quien resultará estéril cualquier esfuerzo

nos decepcionados por quienes detentan el poder público. Por mi parte, me atengo a que este año la complicidad intelectual sea diálogo y construcción de ciudadanía; me atengo a ti, sin quien resultará estéril cualquier esfuerzo.

Pensándolo bien, resulta agradable esto de aventurar propuestas para el futuro cercano... el proceso electoral que culminará en julio será campo experimental para que algunos de los poderes fácticos practiquen vencidas con el Estado mexicano. Los criminales organizadísimos buscarán colocar a ciertos de sus allegados en puestos de elección popular; es decir, tratarán de hacer suyos a los partidos políticos. Y los medios electrónicos de comunicación intentarán terminar por erigirse como los magnánimos dadores del voto popular; es decir, buscarán que no haya en el país poder democráticamente electo que no pase por el filtro de sus intereses.

La capacidad de corrupción del narcotráfico está más que probada, pero hay suficientes voces de alarma como para que un embate de proporciones grandes pase inadvertido; aunque, no está de sobra que nos mantengamos alertas, tenemos a la mano la posibilidad de hacer denuncias



anónimas si de algún candidato sabemos sus nexos con el bajo, ¿alto?, mundo. No resultaron pocas las detenciones que en 2008 fueron consecuencia de este artefacto que tenemos los ciudadanos.



Más compleja luce la lucha contra la imposición de la imagen televisiva como elemento principal de promoción electoral. Si la descalificación vulgar y las campañas sucias desplazaron a los planteamientos políticos, sociales y económicos, nos falta aún bajar un sótano, merced a las nuevas reglas electorales, los candidatos empeñarán su labor en conseguir espacio en los medios electrónicos, especialmente en la televisión: buscarán dar la nota para caber en los noticiarios; urgirán a sus abuelas a que les den sus mejores recetas para ir a algún programa de cocina; coquetearán con estrellas de la tele (nota de género: no hemos sabido de ninguna política que busque el apapacho de una estrella varón para subir en las encuestas). Para los políticos será más fácil ponerse en manos de un productor de televisión (que los peine, los vista, los maquille y los placee por la programación) que ejercer con eficacia la ley, legislar, hacer política, saber de economía, ética y desarrollo social, por ejemplo.

Hay un antídoto contra esta democracia de *rating*: la educación. En tanto las deficiencias educativas se mantengan, seguiremos dejando el pensamiento en manos de creadores de eslogans y el conocimiento limitado a aquél que quepa en 30 segundos. La calidad de la programación de las dos televisoras emblemáticas en México, Televisa y TV Azteca, es de un nivel bajísimo, como el educativo, tanto, que bastan un traje bien cortado, una corbata sobria y ponerse serio ante la cámara, para que dos o tres hagan pasar por verdad lo que sea.

Esto, claro, no lo remediaremos en seis meses, por lo que el pronóstico no es alentador: las elecciones de este año le dejarán un espacio más amplio de decisión a los zares de la industria televisiva, simplemente porque más de alguno se los va a deber. ■

agustino20@gmail.com

Año del buey austero

ANA MARIA SALAZAR

Como en años anteriores en este espacio nos abocamos a la tarea de "predecir" o anticipar eventos y tendencias que marcarán el año que inició. Y generalmente recibo muchos correos electrónicos de lectores de mis columnas de fin de año, quejándose de que soy demasiada pesimista y que hay que ver con optimismo el nuevo año. Pero a diferencia de años pasados, la mayoría de mis colegas analistas y comentaristas parecerían coincidir con lo que les he plasmado en este espacio desde hace varios meses: probablemente el 2009 será uno de los años más difíciles que enfrentará México en mucho tiempo.

Algunos hablan que desde la Revolución Mexicana. Teniendo como entretelones que terminamos el 2008 con más de cinco mil ejecuciones, decenas de decapitados y un récord número de secuestros, recordarán, les comenté, que en el 2009 tendremos la tormenta perfecta, en donde no sólo se conjuntan la crisis de seguridad y económica mundial, sino también las elecciones intermedias. A la luz de los resultados electorales que se anticipan que serán catastróficos para el PAN en el 2009, el "sexenio" de Calderón se

convertirá en un "trienio" donde ahora el Presidente y algunas partes del que será un PRI embrabuconado, gobernarán con tensiones en incremento, debido a los diversos intereses políticos ante el 2012.

Asumiendo que mis escenarios pesimistas se traduzcan en realidades, entonces ¿Cómo enfrentar el 2009? Con austeridad. Mucha austeridad.

Y siendo este el año del "buey" en el calendario chino, hay que enfrentarlo como un "buey austero".

Según el calendario chino, en este año del buey debemos dejar de improvisar y tener planes sólidos para enfrentar los retos, buscando los objetivos de manera organizada y esquemática. Pero en este país se recompensa la improvisación y se desdeña la cultura de la prevención (ver la "Fábula de la Cigarra a la Mexicana" en: www.anamariasalazar.com) por esto es difícil imaginarse un cambio gradual en México, tendrán que suceder eventos catastróficos para que la clase política y la misma sociedad se sacuda y entienda que una democracia no nace, se hace. Y se hace por todos...

Debido a la crisis financiera y de seguridad, y el sufrimiento que

estos dos fenómenos traerán a tantas familias mexicanas, el 2009 será un año en donde todos, repito todos, debemos aspirar a ser austeros. Políticos, comentaristas, funcionarios públicos, y los ciudadanos en general debemos de promoverlo en todos los ámbitos de nuestra vida.

Cualquiera demostración exagerada de riquezas y ostentación no sólo se verá de mal gusto, sino que será una forma certera de volverse la siguiente víctima de la delincuencia. No podemos obviar el hecho de que sí existe una correlación entre la crisis económica y la inseguridad. Para la clase política este concepto de austeridad también aplica. Derroches detestables en las campañas se castigarán en las urnas.

De hecho yo diría que cualquier demostración exagerada de derroche de dinero en este año de vacas flacas, inmediatamente se cuestionará si proviene de fondos del crimen organizado o es una provocación para darle una cachetada al resto de la población.

Con esto les deseo a todos un buen año nuevo del buey austero.

ANA MARÍA SALAZAR / Analista política.
Correo electrónico: anamaria@anamariasalazar.com

2009

LAURA CASTRO GOLARTE

Cansancio, decepción, coraje, hartazgo, flojera, indignación y apatía son algunos de los sentimientos que la clase política despierta en los mexicanos.

La incapacidad, la ineficiencia, la forma inescrupulosa de operar, la falta de respuestas o respuestas insuficientes y malas, la corrupción, la manipulación, la opacidad, la renuencia a rendir cuentas y la demagogia de la que hacen gala nuestros gobernantes han generado, por un lado, confusión en los electores y, por otro, divisiones, amén de dudas y sentimientos encontrados. Y es que, nosotros los elegimos.

Este año que apenas empieza plantea para todos grandes retos y dificultades que cada quien desde su ámbito de desarrollo tendrá que enfrentar y resolver para conservar en lo posible el nivel de vida. Estaremos muy ocupados en salir adelante por nosotros y nuestras familias, pero este año habrá elecciones, el 5 de julio para ser precisos.

Elecciones intermedias locales y federales. En el primer caso, los ciudadanos jaliscienses votaremos por alcalde y regidores en nuestro municipio y por diputados locales; y en el segundo, por la renovación de la Cámara de Diputados integrada por 300 legisladores de mayoría y 200 de representación proporcional. Semanas antes de que concluyera 2008 supimos de las "aspiraciones" para continuar con su

"carrera política" de diputados locales y federales y de regidores. Nada más en el Congreso local, alrededor de 80% de los legisladores buscan ser candidatos para pelear por otros puestos de elección popular y dejarán inconclusa la responsabilidad que tienen ahora.

También fuimos testigos de las reformas electorales federal y estatal que reducen los tiempos de campaña, regulan mejor los gastos y la mercadotecnia política y norman también las precampañas, pero dentro de poco sabremos cómo funcionará el nuevo marco legal porque todos sabemos que los diputados, emanados de los partidos políticos todos, no escupen para arriba.

Como ciudadanos, tenemos trabajo. Y es preciso, en función de cambiar los sentimientos que ahora nos despiertan los políticos, estar atentos y llevar un registro de los aspirantes, para tener muy clara nuestra decisión cuando nos enfrentemos a las boletas electorales.

Ya les hemos dejado pasar muchas, la impunidad campea, y el país está inmerso en graves problemas de inseguridad, crisis económica, sistemas de educación y de salud insuficientes e ineficientes y corrupción.

Nos toca hacer algo en esta materia, además de todo lo que hacemos cada día para vivir lo mejor posible, de hecho, forma parte de eso. Debemos responsabilizarnos políticamente como parte que somos de una democracia amenazada e imperfecta. Puede ser un propósito más para 2009.

¡Feliz año nuevo! En gran medida, de nosotros depende.

>Minucias<



**Ramón
Guardado
Pérez**
Periodista

Lo más destacado de 2008 en Jalisco (2)

La semana pasada recibí algunos correos, en relación con lo que escribí sobre lo que titulé «Lo más destacado de 2008 en el estado», el común denominador de sus envíos fue: «Cómo es posible que únicamente hubieras visto como importantes los crímenes, la nota roja, en el estado».

No, sí también me llamó la atención, como a casi todos, «el limosnazo» en marzo, cuando el gobernador anunció la donación de 90 millones para la edificación del Santuario de los Mártires, y su culminación «la primera mentada» en abril, precisamente cuando entregaba otra donación de las que se le han cuestionado tanto, en el Banquete del Hambre; «El buche» de Javier Gutiérrez Treviño, como irónica respuesta a la contaminación del Río Santiago y la muerte del niño de ocho años, Miguel Ángel López Rocha; la inconformidad de los habitantes de Acasico y Temacapulín a la edificación de la Presa El Zapotillo; «La destitución Fast Track» de Carlos Briseño Torres

Politiquerías

Hubo otros asuntos que resaltar, respecto a lo sucedido políticamente en el estado, pero son de una simpleza insultante, que hasta da coraje repararlos.

como rector de la UdeG, en la cual Raúl Padilla dio una muestra más de su habilidad política y el magistral control que tiene sobre la institución; «el trasplante» o sea la exhibición de la manera ventajosa y fraudulenta de operar del doctor Rodríguez Sancho y su complaciente perdón con el argumento de que se le debe permitir continuar salvando vidas humanas, no importando que hubiese pisoteado la dignidad de muchos pacientes, embolsándose varios milloncitos a la pasada, con la complacencia de todas las autori-

dades que tenían que ver con el programa; «la segunda mentada», ahora la de Francisco Ramírez Acuña a Fernando Guzmán Pérez Peláez so pretexto de una reunión de reconciliación entre panistas en noviembre, que fueron notas que estuvieron en el candelero de las ocho columnas por semanas, en tanto que se consolidaban o echaban para atrás, como sucedió con muchas de las acciones de este gobierno, y desde luego que era mi intención agregarlas en una columna de complemento, que viene siendo ésta.

Lo que pasa es que me entró cierto desdén y coraje repasar asuntos que por su simpleza, uno supondría que el gobierno pudiera tener resueltos de tal manera que contarán con la aprobación de sus gobernados, puesto que en su mayoría los aprueba, pero por no seguir las formas legales o de información requeridas, se vienen convirtiendo de piedritas en el zapato a enormes moles imposibles de dinamitar, una vez que han sido convenientemente cultivadas por los eternos inconformes, los opositores a ultranza y los enemigos políticos, que aprovechan cualquier oportunidad para minar el caudal político, de por sí disminuido por el ejercicio del poder.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx